

3

61

Gastos Presupuestarios

OBJETIVOS

- Fomentar el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos.
- Apegarse al compromiso de cero deuda.
- Fomentar el desarrollo económico.
- Fortalecer las disposiciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público.
- Generar oportunidades de desarrollo que permitan atender de manera prioritaria a los grupos más vulnerables de la sociedad.
- Fortalecer la calidad y cobertura de los servicios urbanos, así como potenciar el dinamismo económico.

ESTRATEGIAS

- Mantener el equilibrio financiero mediante un balance presupuestal sostenible basado en la planeación financiera.
- Favorecer el gasto de capital, en especial el rubro de inversión en infraestructura, con el objetivo de fortalecer la calidad y cobertura de los servicios urbanos.
- Fomentar la concurrencia de los tres órdenes de gobierno para financiar programas y proyectos, a través de diversos mecanismos de financiamiento.
- Impulsar la expansión económica estatal y el fortalecimiento de la industria y los servicios en función de las ventajas competitivas del Estado.
- Reducir el gasto corriente mediante ajustes a las estructuras orgánicas, a través de la disminución de los costos operativos de la Administración Pública.

GASTO PÚBLICO ESTATAL

La política de gasto en la que se basa la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2016, se ha estructurado de conformidad con la política fiscal promovida por la autoridad hacendaria federal, sustentada en una reingeniería del presupuesto público con un enfoque base cero, en el que la asignación de los recursos se realiza conforme a las prioridades establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2011–2017, además de fomentar el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, el apego al compromiso de cero deuda y fortalecer las disposiciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público.

En este sentido, la Administración Pública Estatal (APE) además de apearse a las disposiciones de disciplina financiera y responsabilidad hacendaria, centra sus esfuerzos en los componentes de fortalecimiento y reordenamiento de la hacienda pública, la reingeniería del proceso presupuestario, la sustentabilidad de los programas y servicios públicos, la visión responsable y sustentable del gasto con perspectiva base cero, dando prioridad a proyectos de inversión con impacto en el crecimiento y desarrollo del Estado, así como, la vinculación de la ciudadanía en estos temas bajo un modelo de gobernanza.

Basado en estas directrices, el Gobierno del Estado orientó las asignaciones con apego a las siguientes políticas de gasto:

Finanzas Públicas Sanas: a través del equilibrio financiero mediante un balance presupuestal sostenible basado en la planeación financiera, así como la asignación de recursos de acuerdo a las prioridades establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2011–2017, a fin de generar valor público y ampliar la cobertura y calidad de los bienes y servicios que proporciona el Gobierno del Estado. Además de continuar con la adecuada administración de la deuda pública.

Prioridad a Infraestructura: se privilegió el gasto de capital, en especial el rubro de inversión en infraestructura, con el objetivo de fortalecer la calidad y cobertura de servicios urbanos, así como potenciar el dinamismo económico.

Enfoque Social: se reforzó la política social como instrumento de acción contra la desigualdad, que genere oportunidades de desarrollo a quienes menos tienen, que permita atender de manera prioritaria a los grupos más vulnerables de la sociedad y genere las oportunidades de desarrollo para todos, en especial para los grupos cuyo rezago los coloca en vulnerabilidad.

Coinversión Federación, Estado y Municipios: se fomentó la concurrencia de los tres órdenes de gobierno para financiar programas y proyectos, a través de diversos mecanismos de financiamiento.

Fomento al Crecimiento Económico: se impulsó la expansión económica estatal y el fortalecimiento de la industria y los servicios en función de las ventajas competitivas del Estado, a través de acciones.

Reducción al Gasto Corriente: mediante ajustes de las estructuras orgánicas, a través de reducción a los costos operativos de la Administración Pública, depuración de requerimientos materiales y servicios en los Programas Presupuestarios.

CLASIFICACIÓN DEL GASTO PÚBLICO

En los últimos 6 años, el Gobierno del Estado ha implementado las políticas necesarias para la ejecución de acciones y programas orientados a atender las demandas de la sociedad, generando condiciones que propician mejores oportunidades de vida a la población; para esto, se ha destinado el gasto de manera estratégica, consolidándolo como un factor determinante para detonar el desarrollo social y económico de nuestra Entidad.

De esta forma, en el ejercicio fiscal 2016, el Estado devengó recursos por un total de 89 mil 136 millones 556 mil pesos, lo que representó un incremento real equivalente al 3.1 por ciento respecto al ejercicio fiscal inmediato anterior.

Cabe mencionar que durante los meses de noviembre y diciembre, el Estado devengó recursos por 20 mil 873 millones 356 mil pesos.

Para su análisis dicho monto se presenta en 2 grandes grupos: Programable y No Programable. Cabe hacer mención que en el presente apartado, la descripción del devengo de los recursos en las clasificaciones Programática, Económica, Administrativa y Funcional únicamente aplica al gasto programable.

66

La Clasificación Programática permite organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios, los que por sus características generales, en el presente documento se clasifican, según su tipología en programas de prestación de servicios públicos, subsidios, proyectos de inversión, regulación y supervisión, sujetos a reglas de operación, promoción y fomento, entre otros.

La Clasificación Económica permite ordenar las transacciones de los entes públicos de acuerdo con su naturaleza económica agrupándolas en tres tipos: corriente, de capital y amortización de la deuda y disminución de pasivos; con esta clasificación se puede analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

La Clasificación Administrativa muestra la estructura organizativa del sector público a través del cual se aplican las políticas públicas e identifica los entes públicos encargados de la provisión de bienes y servicios a la comunidad.

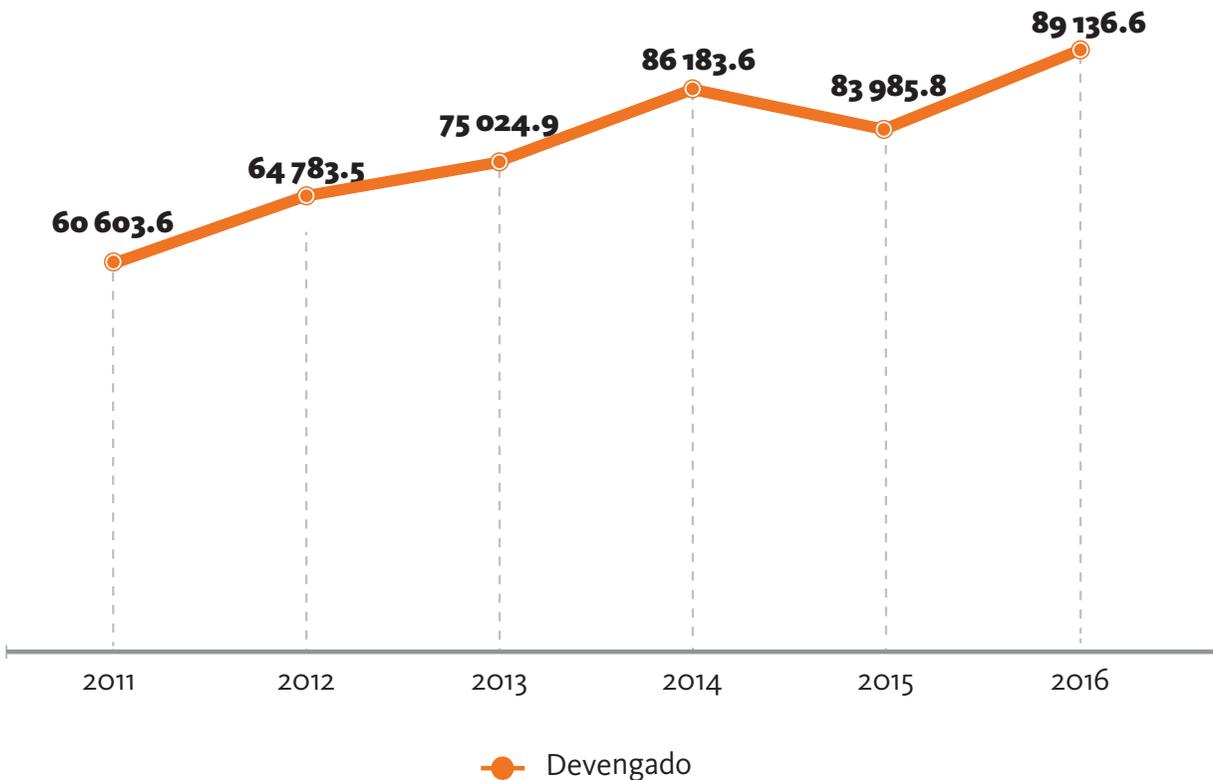
La Clasificación Funcional identifica el presupuesto destinado a funciones de gobierno, desarrollo social, desarrollo económico y otras no clasificadas; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzarlos.

CLASIFICACIÓN POR GRUPO DE GASTO

Durante 2016 la economía nacional mostró signos de recuperación, a pesar de ello algunas de las principales variables macroeconómicas se vieron afectadas por diversos acontecimientos a nivel internacional como la baja continua de los precios de los energéticos, la normalización de la política monetaria de los Estados Unidos de América y la disminución de los precios de las materias primas como consecuencia del bajo crecimiento de la economía China. Es por ello que durante este año el Gobierno del Estado, siguiendo las medidas aplicadas por el Ejecutivo Federal, mantuvo niveles de gasto adecuados con la finalidad de hacer frente a dicho panorama, esto sin dejar de lado el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2011-2017. Por lo cual, durante el año que se informa fueron devengados 89 mil 136 millones 556 mil pesos lo que representa un aumento del 3.1 por ciento en términos reales respecto al 2015. De los cuales 20 mil 873 millones 356 mil pesos fueron erogados durante el periodo noviembre - diciembre.

Evolución del Gasto Público

(MILLONES DE PESOS)



FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

Para el cumplimiento de las obligaciones propias de gobierno como son la provisión de bienes y servicios públicos a la ciudadanía fueron destinados al Gasto Programable 72 mil 291 millones 682 mil pesos, dichos recursos presentaron un aumento del 1.8 por ciento en términos reales respecto al ejercicio fiscal anterior y del 24.2 por ciento respecto a su presupuesto aprobado. Cabe mencionar que durante los meses de noviembre y diciembre de 2016 fueron devengados 18 mil 78 millones 968 mil pesos.

Por otra parte, el Gasto No Programable presentó un aumento del 8.8 por ciento real a lo registrado en 2015, es decir, 16 mil 844 millones 874 mil pesos fueron destinados a diversas obligaciones como el pago de Intereses y Otros Gastos de la Deuda, Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), así como a la entrega de Participaciones, Aportaciones y Transferencias Federales a Municipios; cabe destacar que estos últimos aumentaron en promedio un 8.2 por ciento real. En lo que respecta al periodo conformado por los meses de noviembre y diciembre, el Gasto No Programable erogó un total de 2 mil 794 millones 388 mil pesos.

CLASIFICACIÓN POR GRUPO DE GASTO

(MILES DE PESOS)

CONCEPTO	2015 ^v		2016		VARIACIÓN RESPECTO A:		
	DEVENGADO	APROBADO	DEVENGADO	APROBADO	IMPORTE	%	% REAL*
TOTAL	83 985 782.9	72 322 178.1	89 136 555.9	72 322 178.1	16 814 377.8	23.2	3.1
Gasto Programable	68 951 963.0	58 188 107.0	72 291 681.7	58 188 107.0	14 103 574.8	24.2	1.8
Gasto No Programable	15 033 819.9	14 134 071.2	16 844 874.1	14 134 071.2	2 710 803.0	19.2	8.8
Participaciones	6 050 466.7	6 137 594.9	6 703 248.5	6 137 594.9	565 653.6	9.2	7.6
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	-	-	112 026.5	-	112 026.5		
Fondo de Fomento Municipal	1 213 879.1	1 244 060.0	1 279 099.7	1 244 060.0	35 039.7	2.8	2.4
Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	4 836 587.6	4 893 534.9	5 312 122.3	4 893 534.9	418 587.4	8.6	6.7
Aportaciones y Transferencias Federales a Municipios	8 569 874.2	7 476 229.1	9 591 808.1	7 476 229.1	2 115 578.9	28.3	8.7
Otras Aportaciones y Transferencias Federales a Municipios	1 415 752.9	6 390.8	2 121 284.6	6 390.8	2 114 893.8	(**)	45.5
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	3 007 965.5	3 156 019.1	3 153 085.4	3 156 019.1	(2 933.7)	(0.1)	1.8
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	4 146 155.8	4 313 819.3	4 317 438.1	4 313 819.3	3 618.8	0.1	1.1
Deuda Pública	405 800.4	514 747.1	476 867.9	514 747.1	(37 879.2)	(7.4)	14.1
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	7 678.6	5 500.0	72 949.7	5 500.0	67 449.7	(**)	(**)

* Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor de la Capital del Estado de Puebla a la primera quincena de diciembre de 2016 respecto de la segunda quincena de diciembre de 2015 publicado por el INEGI

^v Las cifras presentadas pueden no coincidir con la Cuenta de la Hacienda Pública del Estado derivado a modificaciones en la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal y reformas en los Reglamentos Internos de las Instituciones

(**) Cifra superior al 500.0 por ciento

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

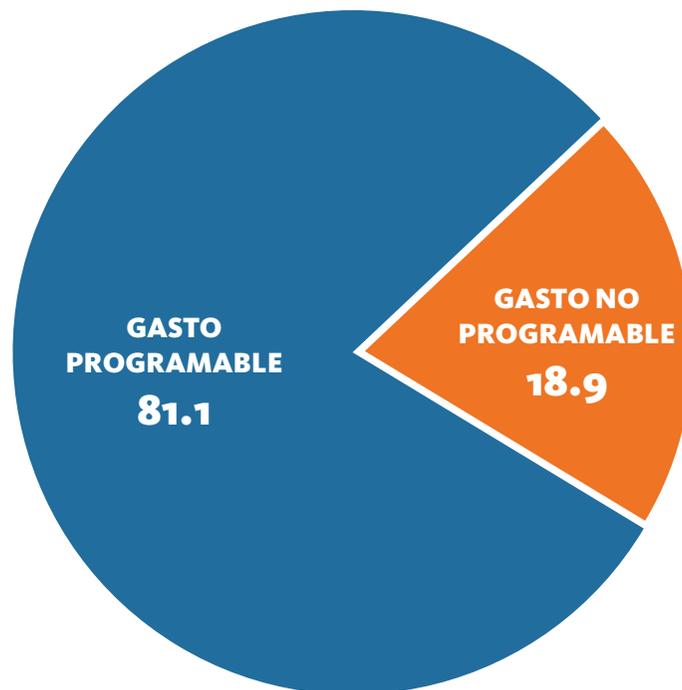
A pesar de la baja en el precio del petróleo, los recursos de las Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios presentaron un incremento del 6.7 por ciento en términos reales. También fueron puestos a disposición de los municipios los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), destinando un total de 112 millones 27 mil pesos para este año.

Por otra parte el monto destinado a las Aportaciones y Transferencias Federales a Municipios, específicamente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM) y al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) tuvieron un crecimiento del 1.1 y 1.8 por ciento real respectivamente. Para el periodo de noviembre y diciembre se erogaron 3 millones 617 mil pesos y 527 millones 408 mil pesos respectivamente.

En cuanto al pago de Intereses, Amortización y Obligaciones de la Deuda Pública, se destinaron 476 millones 868 mil pesos, además se erogaron 72 millones 950 mil pesos al pago de obligaciones pendientes correspondientes a Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores. Cabe mencionar que durante los meses de noviembre y diciembre se devengaron 89 millones 745 mil pesos para el pago de Obligaciones de la Deuda Pública así como un millón 327 mil pesos para el pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

Clasificación por Grupo de Gasto

(PORCENTAJE)



CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA DEL GASTO PÚBLICO

La implementación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) aportó cambios en la forma de asignar los recursos con el fin de mejorar la eficacia y la eficiencia del ejercicio del gasto público. La integración de los Programas Presupuestarios (Pp's) como categorías programáticas permitieron una relación directa con los resultados planeados y programados, en congruencia con los objetivos y metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017; es por ello que una manera de identificar la orientación de dichos recursos es mediante la Clasificación Programática del Gasto, la cual permite organizar de manera homogénea y representativa el destino del gasto público.

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA DEL GASTO PÚBLICO POR TIPOLOGÍA GASTO PROGRAMABLE

(MILES DE PESOS)

70

CONCEPTO	2015 ^{1/}	2016		VARIACIÓN RESPECTO A:		
	DEVENGADO	APROBADO	DEVENGADO	PRESUPUESTO APROBADO IMPORTE	%	2015 % REAL*
Total	68 951 963.0	58 188 107.0	72 291 681.7	14 103 574.8	24.2	1.8
Programas	68 951 963.0	58 188 107.0	72 291 681.7	14 103 574.8	24.2	1.8
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	8 240 549.1	5 873 317.3	8 732 955.1	2 859 637.7	48.7	2.9
S Sujetos a Reglas de Operación	1 971 888.3	203 775.0	2 193 003.6	1 989 228.6	(**)	8.0
U Otros Subsidios	6 268 660.9	5 669 542.3	6 539 951.5	870 409.1	15.4	1.3
Desempeño de las Funciones	60 287 258.9	52 246 497.9	63 190 871.7	10 944 373.8	20.9	1.8
E Prestación de Servicios Públicos	44 377 953.9	41 208 051.7	48 668 254.1	7 460 202.4	18.1	6.5
P Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	1 346 605.6	504 470.8	1 430 260.0	925 789.3	183.5	3.2
F Promoción y Fomento	1 789 643.6	1 417 742.1	1 781 115.8	363 373.7	25.6	(3.3)
G Regulación y Supervisión	6 412 236.7	1 033 600.5	3 951 216.3	2 917 615.7	282.3	(40.1)
R Específicos	888 239.8	761 248.7	870 913.1	109 664.3	14.4	(4.8)
K Proyectos de Inversión	5 472 579.4	7 321 384.1	6 489 112.4	(832 271.7)	(11.4)	15.2
Compromisos	424 155.0	68 291.7	367 855.0	299 563.3	438.7	(15.8)
L Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	-	18 540.0	26 556.1	8 016.1	43.2	
N Desastres Naturales	424 155.0	49 751.7	341 298.9	291 547.2	(**)	(21.8)

* Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor de la Capital del Estado de Puebla a la primera quincena de diciembre de 2016 respecto de la segunda quincena de diciembre de 2015 publicado por el INEGI

(**) Cifra superior al 500.0 por ciento

^{1/} Las cifras presentadas pueden no coincidir con la Cuenta de la Hacienda Pública del Estado 2015 debido a modificaciones en la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal y reformas en los Reglamentos Internos de las Instituciones

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA DEL GASTO PÚBLICO POR TIPOLOGÍA GASTO NO PROGRAMABLE

(MILES DE PESOS)

CONCEPTO	2015 ^v	2016		VARIACIÓN RESPECTO A:		
	DEVENGADO	APROBADO	DEVENGADO	PRESUPUESTO APROBADO IMPORTE	%	2015 % REAL*
TOTAL	15 033 819.9	14 134 071.2	16 844 874.1	2 710 803.0	19.2	8.8
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	8 569 874.2	7 476 229.1	9 591 808.1	2 115 578.9	28.3	8.7
I Gasto Federalizado	8 569 874.2	7 476 229.1	9 591 808.1	2 115 578.9	28.3	8.7
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (C)	6 050 466.7	6 137 594.9	6 703 248.5	565 653.6	9.2	7.6
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca (D)	405 800.4	514 747.1	476 867.9	(37 879.2)	(7.4)	14.1
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (H)	7 678.7	5 500.0	72 949.7	67 449.7	(**)	(**)

* Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor de la Capital del Estado de Puebla a la primera quincena de diciembre de 2016 respecto de la segunda quincena de diciembre de 2015 publicado por el INEGI

(**) Cifra superior al 500.0 por ciento

^v Las cifras presentadas pueden no coincidir con la Cuenta de la Hacienda Pública del Estado 2015 debido a modificaciones en la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal y reformas en los Reglamentos Internos de las Instituciones

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

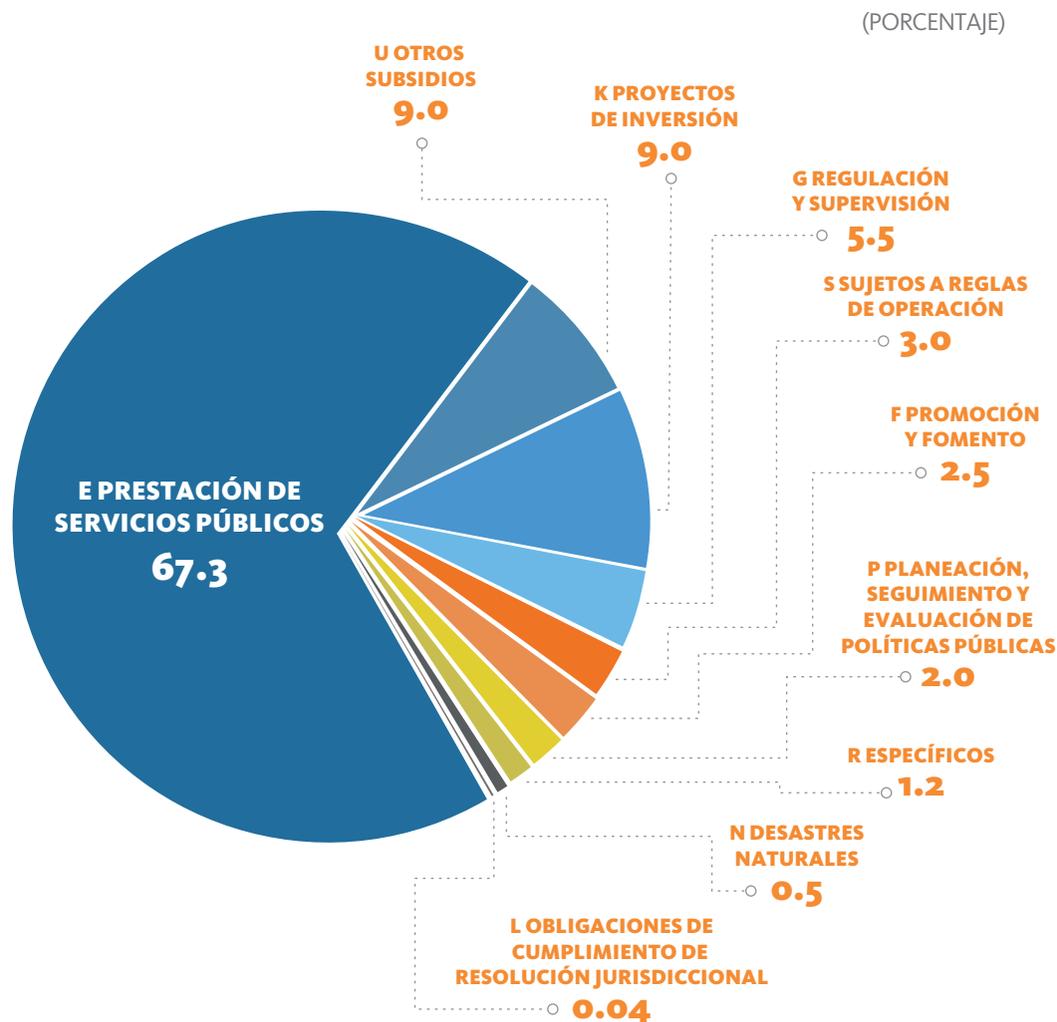
Los recursos devengados en el Gasto No Programable, se destinaron en su mayoría a la tipología “I” Gasto Federalizado en la cual se encuentran el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) con 3 mil 153 millones 85 mil pesos erogados, el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM) del Ramo General 33 con un total devengado de 4 mil 317 millones 438 mil pesos y 2 mil 121 millones 285 mil pesos destinados a otras Aportaciones y Transferencias Federales a Municipios, ejerciendo en conjunto un total de 9 mil 591 millones 808 mil pesos para dicha tipología.

Respecto a la tipología “C” Participaciones a Entidades Federativas y Municipios en donde se encuentran los recursos del Ramo General 28, durante el año que se informa se erogaron un total de 6 mil 703 millones 249 mil pesos. En cuanto a las tipologías “D” y “H” destinadas al Pago de la Deuda y Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores devengaron en conjunto, un total de 549 millones 818 mil pesos.

Durante los meses de noviembre y diciembre, fueron devengados un mil 9 millones 72 mil pesos los cuales fueron destinados a la tipología “C” Participaciones a Entidades Federativas y Municipios.

En cuanto al pago de Intereses, Amortización y Obligaciones de la Deuda Pública (tipología “D”) se erogaron 89 millones 745 mil pesos y un millón 327 mil pesos fueron destinados al pago de obligaciones pendientes correspondientes a Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (tipología “H”).

Gasto Programable por Tipología



72

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

“E” PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

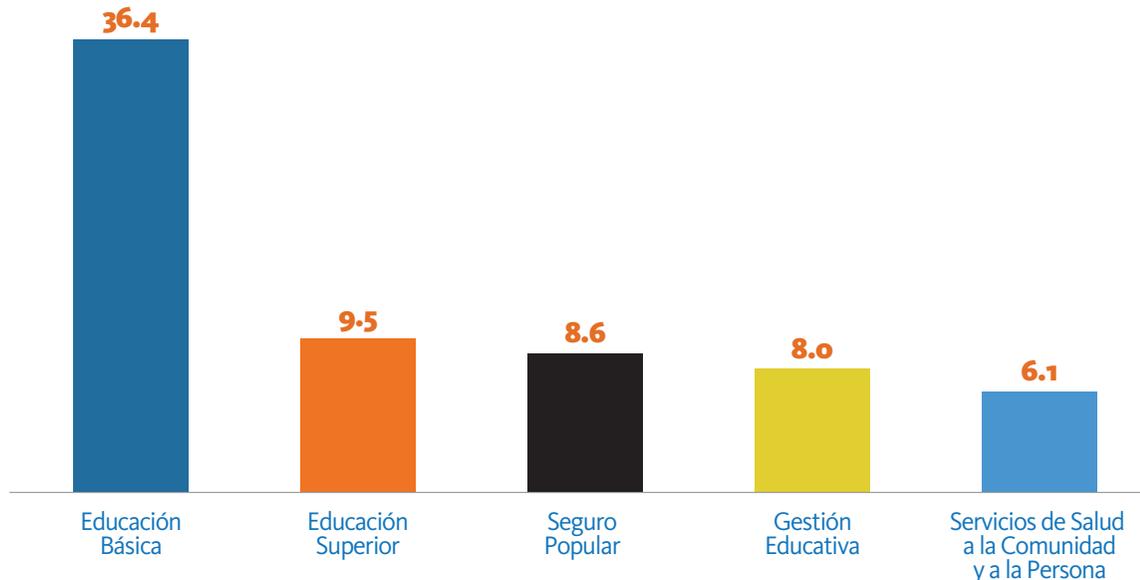
Dentro de esta Tipología se agrupan los programas orientados a actividades del sector público, los cuales satisfacen las demandas de la sociedad y de interés general. Durante 2016 se erogaron 48 mil 668 millones 254 mil pesos cifra mayor a lo aprobado en 18.1 por ciento y en 6.5 por ciento en términos reales en comparación al año anterior. Dichos recursos se enfocaron principalmente a las siguientes acciones:

- Se realizaron 29 mil 13 servicios de urgencia terrestres y 60 atenciones aéreas mediante el Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA).
- Se entregaron uniformes escolares a estudiantes de primaria y tabletas electrónicas como reconocimiento a los universitarios con alto desempeño académico en la Sierra Norte del Estado.
- Se atendieron espacios educativos públicos, a través de construcción, rehabilitación y equipamiento de los mismos; lo cual contribuye al aumento de la cobertura de la educación pública en el Estado de Puebla.

- Se ejecutaron 4 mil 127 acciones de techos de fibrocemento beneficiando a 17 mil 333 habitantes, de igual forma se llevaron a cabo 3 mil 701 acciones de cuartos dormitorio, 959 acciones de piso firme que mejoraron la calidad de vida de 4 mil 28 personas. Así mismo se ejecutaron 50 mil 176 acciones de tanques para almacenar agua potable; beneficiando directamente a 74 mil poblados.
- Alcanzar a que más alumnos concluyeran el Nivel Básico, mediante el impulso de acciones en materia de permanencia. Es así como se logró tener por sexto ciclo escolar un aumento en éste indicador, de acuerdo con la Secretaría de Educación Pública, con esto se alcanzó una eficiencia terminal del 101.3 por ciento para Primaria y del 84.0 por ciento en educación Secundaria en el ciclo escolar 2015-2016.
- Durante 2016 el índice de analfabetismo en el Estado fue de 6.8 por ciento, lo que en comparación con 2015 representó una reducción de 0.5 puntos porcentuales, esfuerzo conjunto entre las instituciones de educación y los habitantes analfabetas de la Entidad que buscan superar su condición y aspiran a una mejor calidad de vida.
- Mediante la Cruzada por la Alfabetización, en lo que va de 2016 se logró atender a 59 mil jóvenes y adultos de 15 a 65 años de edad que no sabían leer y escribir.
- En el ejercicio que se informa, 64 mil 551 personas concluyeron su secundaria mediante el Programa Yo sí tengo Secundaria, el cual consiste en otorgar servicios educativos gratuitos a la población de 15 años y más en condición de rezago educativo para que concluyan la educación Secundaria a través de una evaluación en línea que certifica sus competencias.
- De acuerdo a la prueba Planea, antes Enlace, pasamos del lugar 24 en matemáticas al primer lugar y del 23 al segundo lugar en lenguaje y comunicación. Mejorando significativamente los indicadores de rezago, asistencia y aprendizaje.
- Se afiliaron 6 mil 92 personas y se aseguró que 695 mil 414 personas mantuvieran los beneficios del Seguro Popular a través de las políticas de afiliación y re afiliación.
- Se realizaron un millón 763 mil 339 pruebas para la detección de diabetes mellitus, un millón 776 mil 937 para hipertensión arterial y un millón 747 mil 131 acciones para detectar sobrepeso y obesidad en todo el Estado.
- Se logró que 44 unidades médicas del Estado fueran acreditadas en calidad por el Gobierno Federal, mejorando la atención a todos los usuarios.
- Se realizaron 95 mil 992 atenciones a través de los Módulos de Medicina Tradicional beneficiando a la población de lengua indígena del Estado.
- Se entregaron un millón 310 mil apoyos alimentarios para 110 mil personas con desnutrición o riesgo de padecerlas a través de los Programas de Rescate Nutricio, Iniciando una Correcta Nutrición y Apoyo Alimentario a Personas con Discapacidad.

Tipología “E” Prestación de Servicios Públicos Principales Programas Presupuestarios

(PORCENTAJE)



FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

74

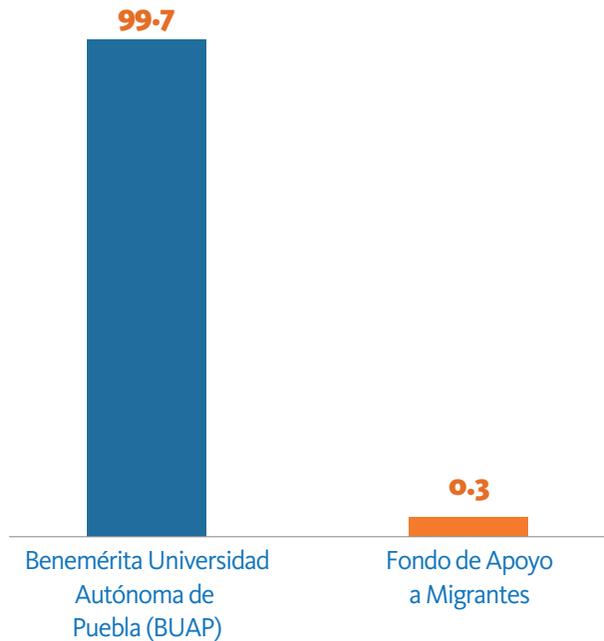
“U” OTROS SUBSIDIOS

Bajo esta Tipología se registran aquellos programas asignados mediante convenios. Para 2016 se devengaron 6 mil 539 millones 952 mil pesos, lo que representa un crecimiento del 15.4 por ciento respecto al aprobado y un crecimiento del 1.3 por ciento en términos reales, se destacan las siguientes acciones:

- Se modernizó la preparatoria regional Simón Bolívar, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) en el municipio de Atlixco, con la construcción de dos edificios los cuales albergan 23 aulas, 8 laboratorios, un auditorio, oficinas administrativas, biblioteca y consultorio médico; así como la pavimentación del camino de acceso; para que los jóvenes poblanos accedan a una educación de calidad, con el equipo adecuado y espacios dignos que les permitan continuar sus estudios sin tener que trasladarse a la capital.
- Mediante el Programa Raíces de Puebla se cubrió el costo total del trámite de pasaporte, visa americana y traslado aéreo a las ciudades de Los Ángeles y Nueva York de 416 adultos mayores, logrando se reunieran con sus familiares de Estados Unidos de América. Reafirmando el compromiso con las y los migrantes poblanos, el Ejecutivo del Estado se reunió con 196 de los beneficiarios para la entrega de visas, la mayoría con vigencia de 10 años.
- Se atendió a 13 mil 330 mexicanos, de los cuales 4 mil 366 son originarios del Estado de Puebla, mediante las actividades del Programa Consulado sobre Ruedas, con servicios consulares de documentación (pasaporte y matrícula consular) en las instalaciones de Mi Casa es Puebla.

Tipología “U” Otros Subsidios Principales Programas Presupuestarios

(PORCENTAJE)



FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

75

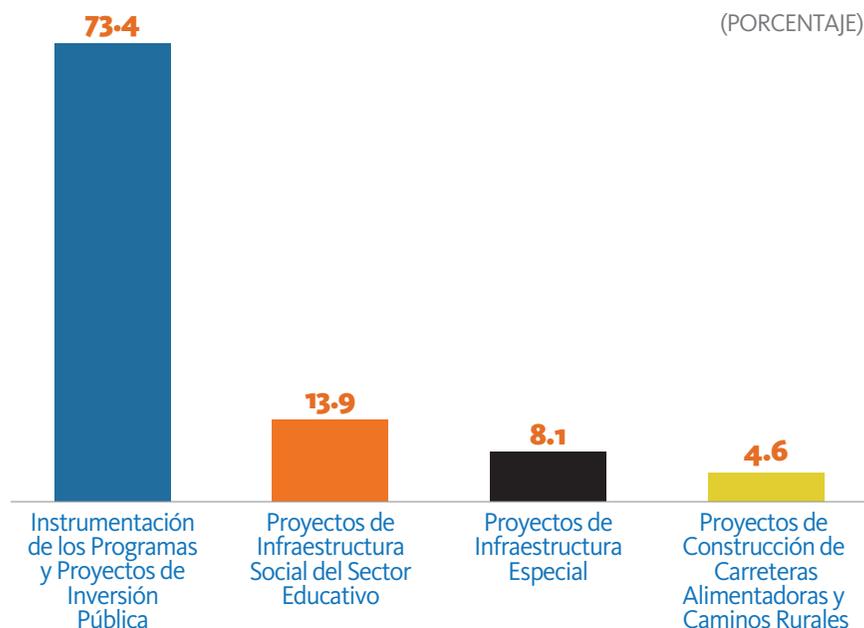
“K” PROYECTOS DE INVERSIÓN

En esta Tipología se alinean aquellos programas vinculados a proyectos de inversión pública en la Entidad. Durante el año que se informa, fueron erogados 6 mil 489 millones 112 mil pesos, lo que representa un decremento del 11.4 por ciento en comparación con el aprobado y un aumento del 15.2 por ciento en términos reales respecto al 2015. Dentro de ésta tipología se destaca lo siguiente:

- Promover el mejoramiento de la imagen urbana y elevar la calidad de vida de la población que habita en las zonas de afluencia del tren, se ejecutó el Proyecto Turístico Ferroviario Puebla-Cholula. Es así que con el primer tren férreo y de pasajeros urbanos en México y América Latina se detonó un corredor turístico, de servicios financieros y comerciales, además del rescate de espacios públicos a lo largo de la ruta, lo que implica una perspectiva social incluyente y ambientalmente sustentable.
- Mejorar la competitividad y crecimiento económico de la Zona Metropolitana de Puebla, se concluyó el segundo piso de la Autopista México-Puebla con el cual, se generarán ahorros en los costos generalizados por viaje, reduciendo la contaminación en el aire, disminuyendo un promedio de 20 minutos en su recorrido y se estima el tránsito de vehículos en un promedio de 6 mil 500 vehículos por sentido en su tramo Planta Volkswagen-Estadio Cuauhtémoc, generando 7 mil empleos directos y 2 mil 500 empleos de manera indirecta.
- La inauguración del Nodo Vial Atlixáyotl 485, con la instrumentación de programas y proyectos de inversión pública, el cual facilita la circulación de aquellos que transitan a diario y comunica a la ciudad con la Autopista Siglo XXI, el Periférico Ecológico y la Avenida Esteban de Antuñano.
- La modernización de la carretera San Antonio Cañada-Santa Catarina Oztolotepec, la cual benefició a más de un mil habitantes de la región.

- La modernización del Distribuidor Vial en el cruce del Boulevard Esteban de Antuñano y Hermanos Serdán y la construcción del Libramiento Atlixco.
- Se realizó la construcción de espacios educativos en San José Chiapa, Coxcatlán, San Pedro Cholula, Teziutlán, Ajalpan, Chiautzingo, Zinacatepec, Oriental, San José Miahuatlán, Zacapoaxtla, Xochitlán Todos Santos, Tecamachalco, Tulcingo y en Puebla con la Unidad Educativa Octavio Paz, Juan Crisóstomo Bonilla y Rafaela Caamaño García.

Tipología “K” Proyectos de Inversión Principales Programas Presupuestarios



FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

“G” REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN

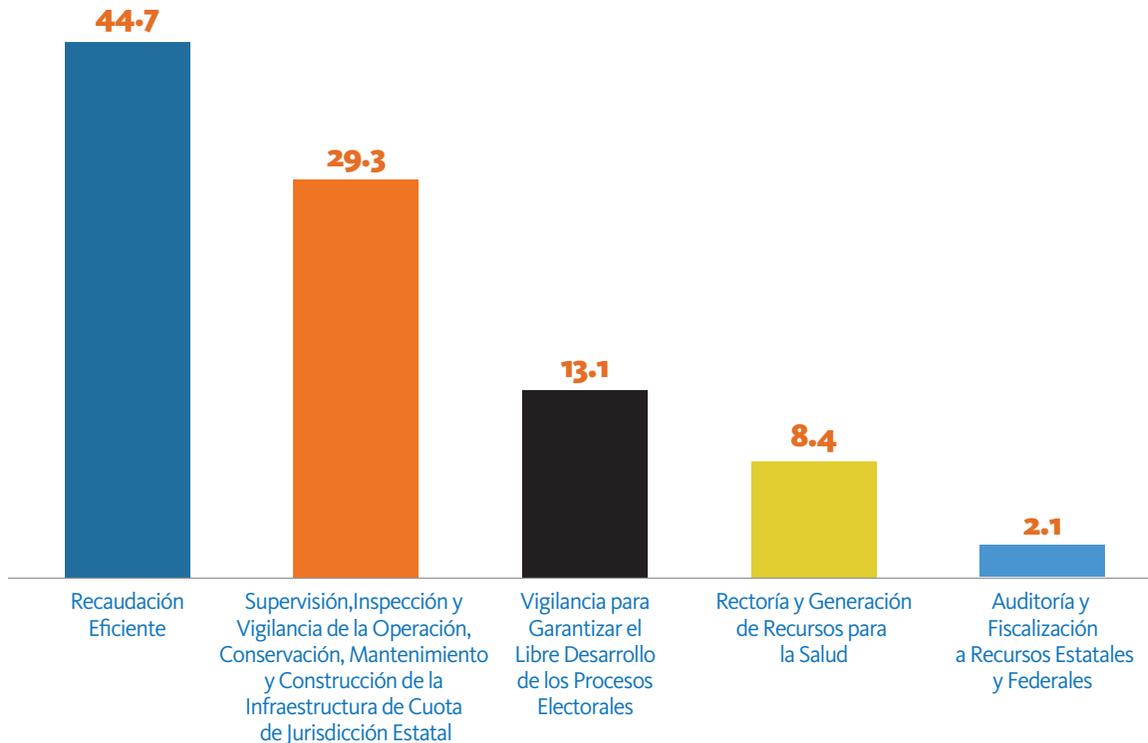
Los programas destinados a reglamentación, verificación e inspección de las actividades económicas del sector privado, social y público ejercieron un total de 3 mil 951 millones 216 mil pesos, cifra mayor en un 282.3 por ciento respecto al presupuesto aprobado y un 40.1 por ciento menor en términos reales en comparación al ejercicio fiscal anterior. Las principales acciones de esta Tipología estuvieron enfocados a:

- Se incrementaron en 6.8 por ciento los ingresos totales de la Entidad respecto al periodo de enero a diciembre de 2015, lo que permitió emprender distintos programas y proyectos en beneficio de la población.
- Se obtuvieron ingresos propios superiores al año pasado en 11.8 por ciento.
- Disminuir la tasa de morbilidad mediante la transformación de los servicios de salud para mejorar la calidad de la atención a la población.
- Manejar de manera eficiente y transparente el ejercicio de los recursos públicos para evitar actos de corrupción dentro de la Administración Pública Estatal.

- Propiciar el desarrollo de una infraestructura carretera moderna con características de calidad en el servicio, mejorando la seguridad y disminución de los costos de operación de los usuarios, y sobre todo la reducción de los tiempos de traslado, repercutiendo en el crecimiento de la economía e impulsando el desarrollo regional.

Tipología “G” Regulación y Supervisión Principales Programas Presupuestarios

(PORCENTAJE)



77

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

“F” PROMOCIÓN Y FOMENTO

Los programas asociados a esta Tipología fueron destinados a la promoción y fomento de los sectores social y económico, los cuales devengaron un total de un mil 781 millones 116 mil pesos cifra mayor a lo aprobado en 25.6 por ciento, mientras que en términos reales disminuyó 3.3 por ciento en comparación al 2015. Destacan las siguientes acciones:

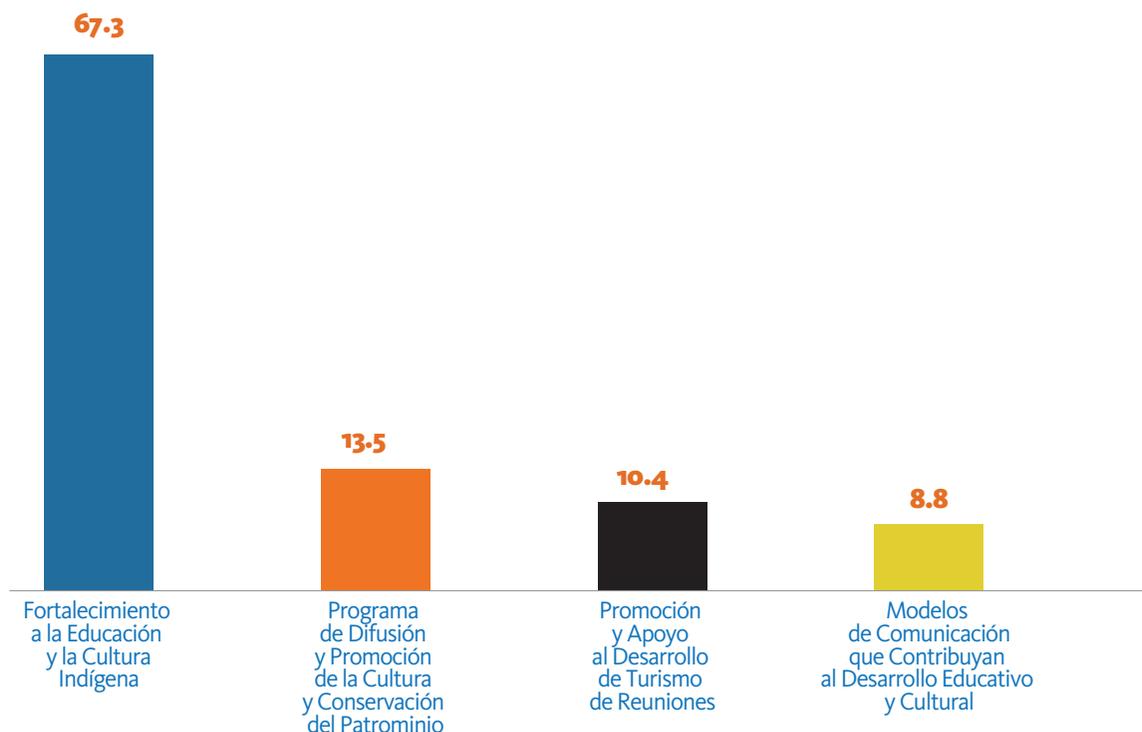
- Se inauguró el Museo Internacional del Barroco, cuyo edificio fue reconocido con el premio National Geographic Traveler. Además, ha sido reconocido, desde su propia apertura, como un emblema de la infraestructura cultural de México, fue Ganador del primer lugar del Premio obras CEMEX 2016 en las categorías Espacio Colectivo e Innovación de la Construcción y el Premio Liberman 2016 de la Fundación de la Industria de la Construcción y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.
- Los recorridos en turibús de Puebla es mi Destino llevados a cabo los fines de semana para fomentar la cultura, brindando servicio a cientos de usuarios.

- La construcción del Museo Regional de Cholula, ubicado en lo que fue el hospital psiquiátrico, el cual será un detonador importante del turismo en la región.
- Mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante la ampliación del uso de las lenguas indígenas en los ámbitos de la vida pública y privada.
- A través del Programa Caravanas Culturales, se han democratizado las políticas culturales de la Entidad, acercando el arte y la cultura a 50 municipios del Estado de Puebla, beneficiando a 61 mil personas.
- Se crearon 19 Fondos Municipales en las 7 regiones del Estado, en coordinación con la Secretaría de Cultura Federal, lo cual permitió desarrollar proyectos productivos y de difusión de manifestaciones culturales diversas que consolidan identidades y expresiones particulares de las comunidades beneficiadas.
- Se fortaleció la presencia de la música tradicional poblana en el Estado, en el país y en el mundo. Destacó la participación en Rusia del Trío Tradición Serrana, del municipio de Xochitlán de Vicente Suárez, en el afamado Festival Moscow Meet Friends, realizado en mayo de 2016. Debido a su calidad, el trío poblano fue seleccionado durante el XIX Festival de la Huasteca por el Sistema Nacional de Fomento Musical.

Tipología “F” Promoción y Fomento Principales Programas Presupuestarios

(PORCENTAJE)

78



FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

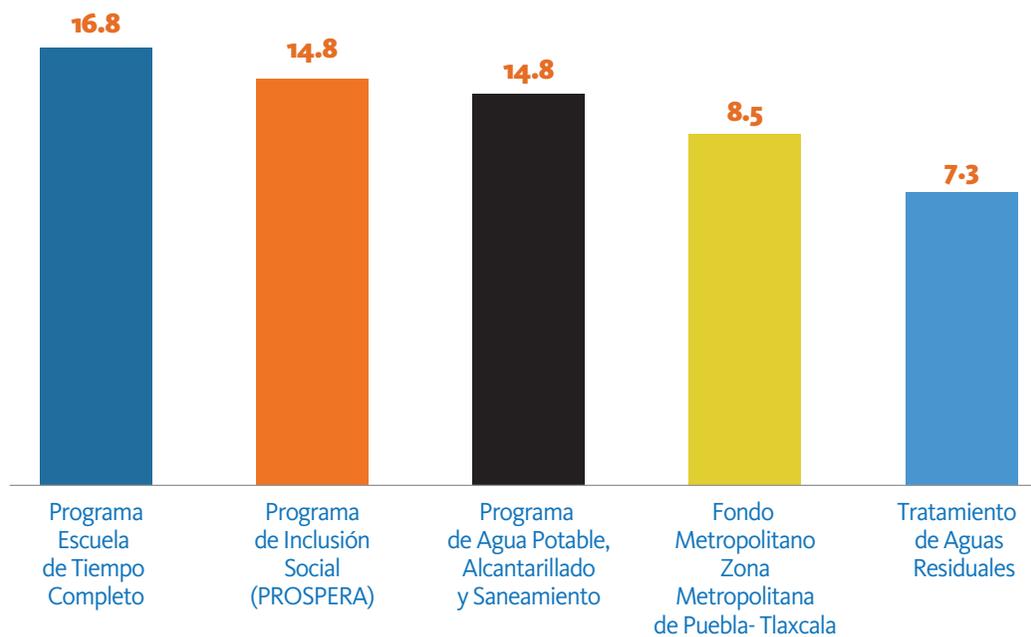
“S” SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

Mediante esta Tipología los recursos erogados sumaron un total de 2 mil 193 millones 4 mil pesos, dicha cifra es mayor en un 8.0 por ciento en términos reales en comparación con 2015, destacando los siguientes aspectos:

- Con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes del Estado en 2016 se ha construido infraestructura de servicios básicos (agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento y electrificación) en beneficio de los habitantes de 44 municipios de la Entidad.
- Con el Programa de Escuelas de Tiempo Completo se contribuyó a mejorar las oportunidades de aprendizaje de los alumnos de las escuelas públicas de Educación Básica mediante la ampliación de la jornada escolar.
- El Estado tiene el primer lugar nacional en la contratación del seguro catastrófico que cubre los 217 municipios, para indemnizar a los pequeños productores que resulten afectados por las contingencias climatológicas.
- En coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), a través del Programa de Infraestructura Indígena (PROII), durante el 2016 se realizaron 34 obras, las cuales beneficiaron a 3 mil 77 habitantes de 17 municipios.

Tipología “S” Sujetos a Reglas de Operación Principales Programas Presupuestarios

(PORCENTAJE)



FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO PÚBLICO

La Clasificación Económica del Gasto permite ordenar el gasto *de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía*¹; agrupándolos en Gasto Corriente, Gasto de Capital y Amortización de la Deuda² y Disminución de Pasivos.

El Gasto Corriente se define como el total de los recursos que el Estado eroga en bienes y servicios que se destinan para la ejecución de los programas y actividades institucionales a cargo de las Instituciones de la Administración Pública Estatal; por ejemplo, el pago por los servicios, contratos, arrendamientos, pago de sueldos, entre otros, incluyendo las transferencias a Poderes, Organismos Constitucionalmente Autónomos y Entidades, así como las ayudas otorgadas a la población y los sectores social y privado.

80

Por otro lado, el Gasto de Capital representa las erogaciones que son destinadas a la ejecución de programas y proyectos que inciden directamente en el incremento y la preservación de la infraestructura que el Estado mantiene para la provisión de servicios públicos a la población; entre ellos se encuentran las carreteras, hospitales, escuelas y, en general, cualquier bien que incremente el patrimonio del Estado.

Por último, en el rubro de Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos se encuentran los recursos que se destinan a la cancelación o disminución de los pasivos contraídos por el Gobierno del Estado.

¹ Acuerdo por el que se emite la Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos; DOF: 07/07/2011

² Se explica en el apartado de Política de Deuda Pública

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO PÚBLICO

(MILES DE PESOS)

CONCEPTO	2015		2016		VARIACIÓN RESPECTO A:	
	DEVENGADO	APROBADO	DEVENGADO	IMPORTE	%	2015 % REAL*
TOTAL	83 985 782.9	72 322 178.1	89 136 555.9	16 814 377.8	23.2	3.1
Gasto Programable	68 951 963.0	58 188 107.0	72 291 681.7	14 103 574.8	24.2	1.8
Gasto Corriente	58 204 552.3	50 803 922.8	60 845 671.2	10 041 748.3	19.8	1.5
Servicios Personales	28 162 450.3	26 459 603.1	28 542 501.1	2 082 898.0	7.9	(1.6)
Materiales y Suministros	693 817.4	429 525.6	701 246.1	271 720.5	63.3	(1.8)
Servicios Generales	3 096 303.3	1 785 789.8	3 917 520.8	2 131 731.0	119.4	22.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	26 165 753.3	17 994 360.2	27 684 403.1	9 690 042.9	53.9	2.8
"Inversiones Financieras y Otras Provisiones"	-	4 134 644.1	-	(4 134 644.1)	(100.0)	
Deuda Pública	86 228.0	-	-	-		(100.0)
Gasto de Capital	10 747 410.7	7 384 184.1	11 446 010.6	4 061 826.5	55.0	3.4
Materiales y Suministros	134 816.9	-	244 530.0	244 530.0		76.2
Servicios Generales	218 774.8	-	133 514.4	133 514.4		(40.7)
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5 000 991.7	571 323.2	3 857 604.5	3 286 281.3	(**)	(25.1)
"Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"	286 547.5	-	322 977.8	322 977.8		9.5
Inversión Pública	3 840 579.1	6 474 555.2	5 755 194.8	(719 360.4)	(11.1)	45.6
"Inversiones Financieras y Otras Provisiones"	1 265 700.7	338 305.7	1 132 189.2	793 883.4	234.7	(13.1)
Gasto No Programable	15 033 819.9	14 134 071.2	16 844 874.1	2 710 803.0	19.2	8.8

* Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor de la Capital del Estado de Puebla a la primera quincena de diciembre de 2016 respecto de la segunda quincena de diciembre de 2015 publicado por el INEGI

(**) Cifra superior al 500.0 por ciento

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

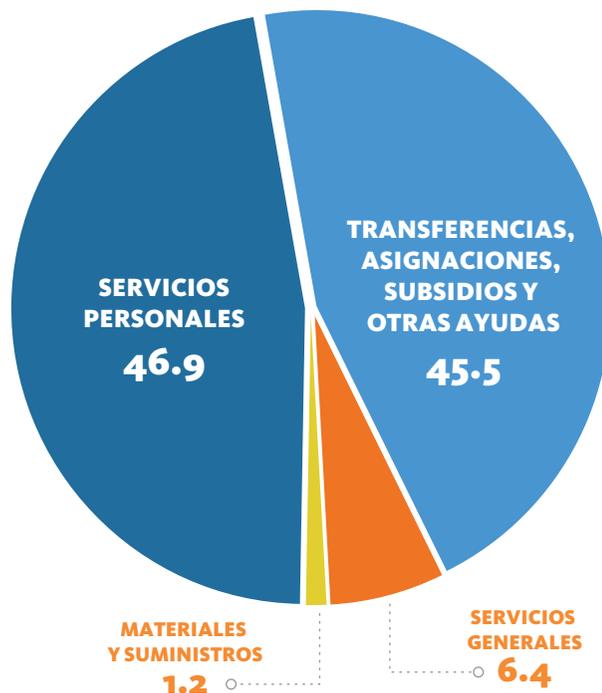
GASTO CORRIENTE

En el ejercicio fiscal 2016, esta Administración devengó recursos en este rubro por 60 mil 845 millones 671 mil pesos, equivalentes al 84.2 por ciento del total del gasto programable devengado; esta cifra, representó un incremento del 19.8 por ciento respecto al aprobado; y un aumento del 1.5 por ciento real en relación al ejercicio fiscal 2015; la asignación de estos recursos se realizó a través de diversos capítulos de gasto, mismos que se detallan a continuación.

Cabe mencionar que durante los meses de noviembre y diciembre en lo que respecta al Gasto Corriente, se devengaron recursos por 14 mil 589 millones 187 mil pesos.

Distribución del Gasto Corriente

(PORCENTAJE)



82

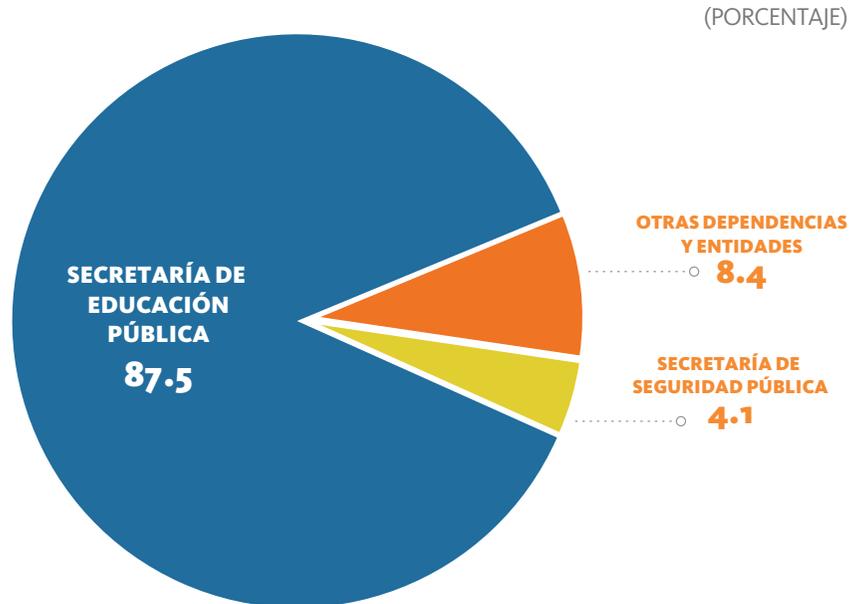
FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

SERVICIOS PERSONALES

Durante el ejercicio que se informa, esta Administración devengó recursos en el capítulo de Servicios Personales por 28 mil 542 millones 501 mil pesos, cifra que representó el 46.9 por ciento del gasto corriente programable devengado durante este año; en términos reales representó un decremento del 1.6 por ciento respecto al ejercicio fiscal 2015, así como un incremento del 7.9 por ciento en comparación con el gasto aprobado.

- Es importante mencionar que a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP), durante el periodo de enero a octubre se devengaron 17 mil 659 millones 798 mil pesos; adicionalmente durante los meses de noviembre y diciembre se devengaron 7 mil 307 millones 31 mil pesos. Ambas cifras representan el 87.5 por ciento del gasto devengado en este capítulo.
- Por otra parte, la Secretaría de Seguridad Pública devengó durante el periodo de enero a octubre un total de 880 millones 712 mil pesos; adicionalmente durante los meses de noviembre y diciembre esta Secretaría devengó recursos por 286 millones 735 mil pesos, cifras que representan el 4.1 por ciento del gasto devengado en este capítulo.
- El resto de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública, devengaron en conjunto durante el periodo de enero a octubre un total de un mil 731 millones 515 mil pesos; adicionalmente durante los meses de noviembre y diciembre se devengaron 676 millones 710 mil pesos, cifras que representan el 8.4 por ciento del importe devengado en este capítulo.

Servicios Personales



FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

MATERIALES Y SUMINISTROS

Durante el ejercicio que se reporta, para el capítulo de Materiales y Suministros se devengaron un total de 701 millones 246 mil pesos, lo que equivale al 1.2 por ciento del gasto corriente programable devengado en el ejercicio que se informa, lo que representó un decremento en términos reales del 1.8 por ciento respecto al gasto devengado en el ejercicio fiscal 2015, sin embargo representó un incremento del 63.3 por ciento en relación al aprobado. Destacan las siguientes acciones:

- Durante el periodo de enero a octubre la Secretaría de Educación Pública devengó recursos por 250 millones 790 mil pesos, de los que sobresalen 170 millones 35 mil pesos para la adquisición de libros de texto para educación Básica, así como material para actividades del Museo Interactivo Batalla del 5 de Mayo y material didáctico para consulta de docentes y alumnos de Educación Básica y Media Superior. Adicionalmente, en conjunto con el Instituto Poblano del Deporte y Juventud, se destinaron recursos por un importe de 43 millones 975 mil pesos principalmente para el servicio de alimentación de 7 centros de educación inicial, 2 centros de educación para niñas y niños indígenas, 2 internados en primaria, 6 albergues rurales, 2 internados en secundaria técnica y normal rural.

Además, durante los meses de noviembre y diciembre la Secretaría de Educación Pública devengó recursos por un importe de 98 millones 349 mil pesos para cubrir los insumos necesarios para la operación de sus programas.

- Durante el periodo de enero a octubre para la adecuada atención a los ciudadanos, Otras Dependencias y Entidades devengaron en conjunto 156 millones 495 mil pesos, equivalentes al 30.5 por ciento, destacando la asignación de 33 millones 161 mil pesos para la ejecución de diversos programas y servicios a la ciudadanía, tales como: el Programa Barrido Sistemático en el Interior del Estado 2016, Unidad de Verificación de Contribuyentes Omisos 2016, Emergente de Fiscalización 2016, Servicios de Vigilancia y Red de Estaciones de Monitoreo de la Calidad del Agua del Río Atoyac, así como para el Programa de atención a fenómenos perturbadores de la naturaleza; además de 20 millones 915 mil pesos para adquisición de refacciones y accesorios para equipos de transporte y 18 millones 873 mil pesos para adquisición de material eléctrico y otros materiales para el mantenimiento a las instalaciones principalmente de espacios educativos así como de las oficinas públicas.

Adicionalmente durante los meses de noviembre y diciembre Otras Dependencias y Entidades devengaron recursos por 46 millones 979 mil pesos para la adecuada atención a los ciudadanos llevando a cabo diversas actividades entre las que destacan el Programa Estatal de Escrituración y Regularización de la Propiedad Inmobiliaria (PEERPI), los Trabajos del Periodo de Transición del Gobierno Electo para la Administración 2017-2018 de la Secretaría de Finanzas y Administración, la compra de uniformes para la acreditación de la Asociación Americana de Correccionales en la Secretaría de Seguridad Pública, adquisición de autopartes de equipo de transporte para el mantenimiento preventivo-correctivo al parque vehicular a resguardo de la Secretaría de Seguridad Pública, así como para el parque vehicular de las diversas Dependencias de la Administración Pública del Estado.

- Durante el periodo de enero a octubre para la dotación de productos alimenticios para reos del fuero federal y de los internos de los Centros de Readaptación Social del Estado, incluyendo personal operativo de las bases de la Secretaría de Seguridad Pública, el Estado devengó 61 millones 796 mil pesos.

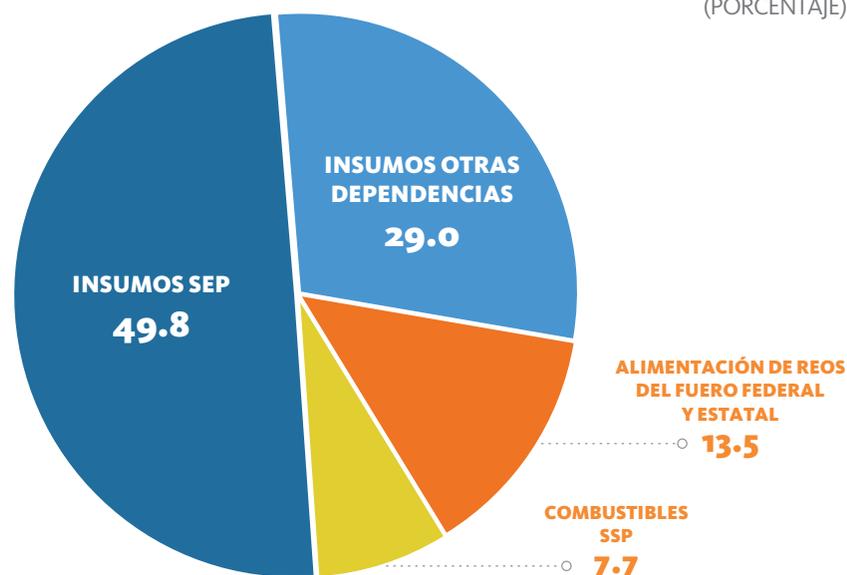
Adicionalmente, durante los meses de noviembre y diciembre se devengaron 32 millones 957 mil pesos en el rubro de productos alimenticios para reos del fuero federal y de los internos de los Centros de Readaptación Social de Puebla, Tepexi de Rodríguez y Ciudad Serdán, raciones a elementos que participan en operativos de vigilancia, que se instauraron en el Estado y elementos que se encuentran en los Arcos de Seguridad.

- Durante el periodo de enero a octubre, con la finalidad de continuar con el orden y la paz social de la Entidad, la Secretaría de Seguridad Pública realizó diversos operativos de vigilancia habitual, extraordinarios y especiales en el Estado, así como comisiones de vigilancia, en zonas urbanas y suburbanas, destinando para ello 44 millones 767 mil pesos.

Adicionalmente, durante los meses de noviembre y diciembre la Secretaría de Seguridad Pública devengó recursos por un importe de 9 millones 114 mil pesos, para cubrir el combustible a fin de abastecer de vales de gasolina al parque vehicular de las áreas del Destacamento de la Policía; a los vehículos asignados a los Arcos de Seguridad, así como para abastecer a 116 unidades recién adscritas al parque vehicular y que serán asignadas a los CECORES en diversos municipios y a las áreas operativas al interior del Estado para realizar operativos de seguridad de la Policía Estatal Preventiva en coordinación con la Secretaría de Defensa Nacional en el denominado Operativo Base de Operaciones Mixtas (BOM), así como en diversos municipios del Estado, patrullamientos, recorridos, revista de armamento, con la finalidad de brindar seguridad a los ciudadanos en la Ciudad de Puebla y en el interior del Estado.

Materiales y Suministros

(PORCENTAJE)



FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

SERVICIOS GENERALES

En este capítulo de gasto se agrupan las erogaciones que las Dependencias y Entidades realizan para cubrir el costo de los servicios necesarios que se contraten para su correcto funcionamiento. Durante el ejercicio fiscal 2016, este gasto ascendió a 3 mil 917 millones 521 mil pesos, lo que equivale al 6.4 por ciento del gasto corriente programable devengado en el ejercicio que se informa, cifra que representó un incremento del 119.4 por ciento respecto al aprobado y un aumento del 22.9 por ciento real respecto al gasto devengado en el ejercicio fiscal 2015.

Durante el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 2 mil 846 millones 735 mil pesos, destacando las actividades siguientes:

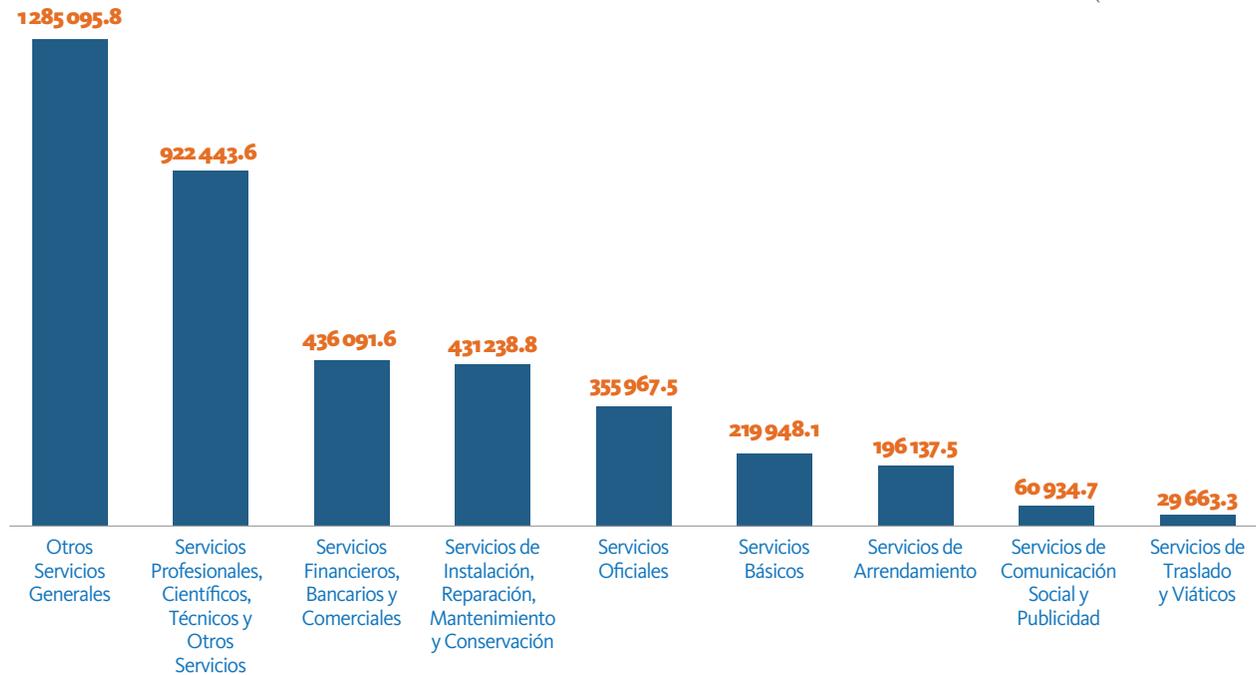
- Erogaciones por pólizas de seguro contra desastres naturales, seguros del parque vehicular, así como para el seguro de bienes patrimoniales, aeronaves y equipo de contratistas propiedad del Gobierno del Estado de Puebla.
- Pago de los servicios básicos para las dependencias y entidades, tales como agua, energía eléctrica, gas y telefonía, entre otros.
- Se destinaron recursos para el Proyecto Master Plan de la Ciudad Modelo, además de servicios de arquitectura e ingeniería civil para la Secretaría de Infraestructura y Transportes.
- Renovación del Servicio Integral de Ciberseguridad que permite proveer una estrategia integral de Seguridad Informática para la Secretaría de Finanzas y Administración; servicio integral para la implementación y operación de los sistemas de detección de exceso de velocidad y renovación del servicio de soporte técnico para los productos ORACLE.
- Pago de los servicios de vigilancia para las diferentes dependencias, servicio de traslado y custodia de valores, para las oficinas recaudadoras, así como cajas de la Secretaría de Finanzas y Administración.
- Conservación y mantenimiento menor de inmuebles, de las diferentes áreas de la Secretaría General de Gobierno y para las casas de justicia del nuevo sistema penal. Servicio de mantenimiento de diversos inmuebles de la Secretaría de Finanzas y Administración, servicio de mantenimiento y remodelación del área perteneciente al Registro Público de la Propiedad del Centro Integral de Servicios de Atlixco y suministro y colocación de alimentación de la red eléctrica en la oficina de Huejotzingo del Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla, derivado del Proyecto Ejecutivo Integral de Modernización Registral y Vinculación Catastral.
- Reparación y mantenimiento a vehículos oficiales (patrullas, camiones y camionetas).
- Se destinaron recursos para el Programa de Atención a Fenómenos Perturbadores de la Naturaleza de la Secretaría de Infraestructura y Transportes.
- Se destinaron recursos para eventos como: Festival Mundial de Coros 2016, Programa Por los que se Quedan, Combate al Abandono Escolar en Educación Básica, Comité Técnico de Educación Básica, conciertos educativos para combatir la violencia escolar, Consejo Estatal de Educación Básica, eventos de difusión de programas educativos, Olimpiada Nacional Escolar de la Educación Básica, Programa de Acciones Compensatorias en Educación Básica, Programa de Reconocimiento y Estímulo para Alumnos de Sexto Grado, Congreso Expo-Software (CONEXSOFT), Consejo Estatal de Vinculación en Educación Superior, Encuentro Cultural de Instituciones de Educación Superior, Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES).

Adicionalmente, durante los meses de noviembre y diciembre, se devengaron recursos por un mil 70 millones 786 mil pesos, destacando las siguientes acciones:

- Pago de los servicios básicos para las dependencias, tales como agua, energía eléctrica, gas, telefonía tradicional, entre otros.
- Pago de los servicios de vigilancia para las diferentes dependencias, servicio de traslado y custodia de valores, para las oficinas recaudadoras, así como cajas de la Secretaría de Finanzas y Administración.
- Erogaciones por pólizas de seguro contra desastres naturales, seguros del parque vehicular, así como para el seguro de bienes patrimoniales, aeronaves y equipo de contratistas propiedad del Gobierno del Estado de Puebla.
- Conservación y mantenimiento menor de inmuebles, de diversas áreas de las diferentes Dependencias y para las casas de justicia del nuevo sistema penal. Mantenimiento de las plataformas internas del hangar, servicio de mantenimiento de diversos inmuebles de la Secretaría de Finanzas y Administración.
- Gastos derivados por diversos eventos encomendados a la Secretaria de Educación Pública como: Programa Por los que se Quedan, Combate al abandono escolar en Educación Básica, Comité Técnico de Educación Básica, conciertos educativos para combatir la violencia escolar, Consejo Estatal de Educación Básica, entre otros.
- Reparación y mantenimiento a vehículos oficiales (patrullas, camiones y camionetas).
- Devengo de recursos correspondientes al libro blanco del Proyecto Audi, así como para tarjetas de proximidad para la Zona Industrial de San José Chiapa a cargo de la Secretaria de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico.
- Gastos para llevar a cabo el proyecto red de estaciones de monitoreo de la calidad del agua del Rio Atoyac a cargo de la Secretaria de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.
- Servicios profesionales de consultoría en materia de análisis estratégico de temas prioritarios de la Secretaría General de Gobierno, dictamen de precios unitarios extraordinarios para el centro integral de servicios del Estado de Puebla por parte de la Secretaria de Infraestructura y Transportes.
- Devengo de recursos de la Secretaria de Infraestructura y Transportes para la elaboración, impresión y emisión de licencias para conducir, tarjetón de chofer, gafetes de identificación de chofer del servicio público y mercantil, aplicación de exámenes integrales: teóricos, médicos, toxicológicos y psicométricos.
- Servicio integral de supervisión de la operación de video mapping de la Catedral, así como servicios integrales para el evento de fin de año, celebraciones de actos conmemorativos en beneficio de la educación en el Estado por parte de la Secretaría de Educación Pública.
- Programa de publicidad cooperativa, servicio integral de promoción turística del Estado de Puebla con cobertura nacional, en eventos relativos al World Golf Championship México (WGC México) 2017 por parte de la Secretaria de Turismo.
- Contratación de servicio integral de arrendamiento de tres camiones itinerantes, servicio integral de autobuses del Programa Puebla es mi Destino a cargo de la Secretaria de Turismo.
- Arrendamiento de vallas metálicas y arcos detectores de metal para llevar a cabo el evento Cumbre de Negocios y para los operativos que se instauraron en el Estado, así como arrendamiento de equipo audiovisual, equipo de audio, domo, sillas y carpa para la inauguración de las instalaciones que ocupa el Complejo Metropolitano de Seguridad C5 para la Secretaria de Seguridad Publica, así como arrendamiento de vallas, andamios, carpas, sanitarios, planta de luz, torres de iluminación para diversos eventos a cargo de la Secretaria de Infraestructura y Transportes.

Servicios Generales

(MILES DE PESOS)



FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

En este rubro se integran los recursos destinados a diferentes sectores para el desarrollo y sostenimiento de sus actividades como parte de su política económica y social.

Durante el ejercicio fiscal 2016, se devengaron recursos por un total de 27 mil 684 millones 403 mil pesos, lo que equivale al 45.5 por ciento del gasto corriente programable devengado en el ejercicio que se informa, cifra que representó un incremento del 2.8 por ciento en términos reales respecto al devengado durante el ejercicio fiscal 2015, así como un incremento del 53.9 por ciento en relación al aprobado.

El gasto programable en este capítulo se devengó, entre otros conceptos, de la siguiente manera:

- Durante el periodo de enero a octubre se transfirieron recursos del orden de los 12 mil 628 millones 552 mil pesos; dentro de los que destacan: los Servicios de Salud del Estado con 4 mil 186 millones 774 mil pesos; el Régimen Estatal de Protección Social en Salud devengó 3 mil 497 millones 90 mil pesos para el Seguro Popular; los organismos educativos con 2 mil 638 millones 313 mil pesos; el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) con 684 millones 519 mil pesos; el Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública con 261 millones 55 mil pesos; la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento con 249 millones 73 mil pesos, el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla con 219 millones 970 mil pesos, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (ISSSTEP) con 200 millones 33 mil pesos, a la Secretaría de Finanzas y Administración con 148 millones 600 mil pesos para la ejecución de acciones de orden social que benefician a la población en el municipio de Puebla, así como a la Secretaría de Seguridad Pública con 6 millones 178 mil pesos para el Programa de Desarrollo Operativo de los Centros de Reinserción Social Regionales de diferentes municipios.

Adicionalmente durante los meses de noviembre y diciembre, se transfirieron 2 mil 515 millones 331 mil pesos de los que destacan: los Servicios de Salud del Estado con 801 millones 133 mil pesos; el Régimen Estatal de Protección

Social en Salud devengó 448 millones 92 mil pesos para el Seguro Popular; los organismos educativos con 567 millones 191 mil pesos; el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) con 204 millones 825 mil pesos; la Secretaría de Finanzas y Administración con 152 millones de pesos para diferentes convenios que tiene el Estado de Puebla con los municipios de Xicotepec, San Andrés Cholula y Puebla; el Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública con 44 millones 714 mil pesos; el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (ISSSTEP) con 32 millones 101 mil pesos.

- Durante el periodo de enero a octubre bajo el concepto de Asignaciones, se devengaron recursos por un mil 666 millones 610 mil pesos, los cuales se integran de la siguiente manera: al Poder Ejecutivo 25 millones 74 mil pesos, al Poder Legislativo 273 millones 122 mil pesos, al Poder Judicial 368 millones 979 mil pesos y a los Organismos Constitucionalmente Autónomos 999 millones 435 mil pesos.

Adicionalmente durante los meses de noviembre y diciembre, se devengaron recursos por 464 millones 326 mil pesos, los cuales se integran de la siguiente manera: al Poder Ejecutivo 11 millones 980 mil pesos, al Poder Legislativo 81 millones 284 mil pesos, al Poder Judicial 127 millones 7 mil pesos y a los Organismos Constitucionalmente Autónomos 244 millones 55 mil pesos.

- Durante el periodo de enero a octubre, para el rubro de Subsidios se destinaron 366 millones 69 mil pesos principalmente otorgados a la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial para cubrir el Programa de Mecanización y Equipamiento Agrícola 2016, Programa Estatal de Reconversión Productiva Agrícola 2016 con un importe de 199 millones de pesos; por otro lado la Secretaría de Finanzas y Administración devengó 134 millones 501 mil pesos para el apoyo financiero a la Industria Automotriz; por último la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico devengó 28 millones 589 mil pesos para micro, pequeñas y medianas empresas a través del Fondo Nacional Emprendedor.

88

Adicionalmente en los meses de noviembre y diciembre, para el rubro de Subsidios se destinaron 88 millones 811 mil pesos principalmente otorgados a la Secretaría de Finanzas y Administración que devengó 38 millones 865 mil pesos para el apoyo financiero a la Industria Automotriz, para la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico se destinaron 32 millones 341 mil pesos para el impulso y desarrollo empresarial para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) y la Secretaría de Desarrollo Social devengó 17 millones 102 mil pesos para el Fondo de Apoyo a Migrantes.

- Durante el periodo de enero a octubre el gasto devengado en el concepto de Ayudas ascendió a 7 mil 854 millones 170 mil pesos, destacando la aportación al Convenio de Subsidio Ordinario Estatal y Federal para la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla por 5 mil 891 millones 430 mil pesos; así como el apoyo al Programa de Cero Tenencia por un mil 379 millones 856 mil pesos a través de la Secretaría de Finanzas y Administración; adicionalmente, la Secretaría de Desarrollo Rural y Ordenamiento Territorial, devengó recursos por 333 millones 685 mil pesos para la contratación del Seguro Agropecuario 2016 y la adhesión del Seguro Agrícola 2015.

Adicionalmente durante los meses de noviembre y diciembre el gasto devengado en el concepto de Ayudas ascendió a un mil 969 millones 112 mil pesos, destacando las aportaciones de la Secretaría de Educación Pública al Convenio de Subsidio Ordinario Estatal y Federal para la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla por 924 millones 480 mil pesos, la entrega de Uniformes Únicos Escolares para los alumnos que cursan estudios de Educación Básica en los diversos municipios del Estado de Puebla por un importe de 213 millones 207 mil pesos, al igual se devengaron 98 millones 845 mil pesos en apoyos financieros para el desarrollo de acciones para cumplir compromisos contractuales con el personal y para el fortalecimiento de la Educación Superior de la BUAP, los Programas de Fortalecimiento de la Calidad Educativa y para la Inclusión y la Equidad Educativa devengaron 24 millones 703 mil pesos; así como el apoyo al Programa de Cero Tenencia por 24 millones 550 mil pesos a través de la Secretaría de Finanzas y Administración; adicionalmente, la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial, devengó recursos por 7 millones 613 mil pesos para la contratación del Seguro Agropecuario 2016.

- Durante el periodo de enero a octubre para el rubro de becas se devengaron 62 millones 628 mil pesos entre los que destaca la asignación de 44 millones 509 mil pesos a la Secretaría de Educación Pública para programas como: Beca-Comisión por año sabático de docentes de escuelas normales y universidades pedagógicas, becas para el Coro Normalista, Proyecto Preescolar Indígena, Programa Nacional de Becas, Programa Jornaleros Migrantes, Programa Nacional de Inglés, Incubadoras en el Nivel Medio Superior; para programas como Casa del Emprendedor, Programa Emprendedores Juveniles, entre otros; y por su parte la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico con 12 millones 553 mil pesos para el Programa de Apoyo al Empleo (PAE).

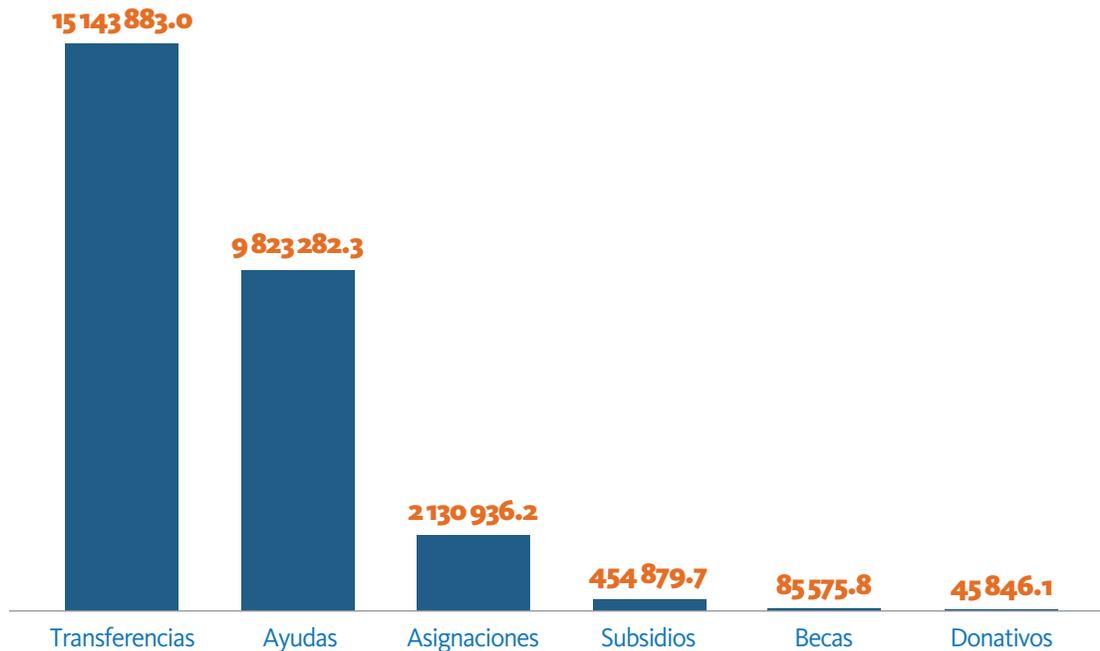
Adicionalmente durante los meses de noviembre y diciembre, se devengaron para este rubro 22 millones 948 mil pesos entre los que destacan: la asignación de 21 millones 788 mil pesos a la Secretaría de Educación Pública para programas como: becas de integración Por los que se Quedan y para el Programa Nacional de Inglés 2016, al igual se otorgaron 10 mil 245 becas a alumnos sobresalientes, además se cubrieron diversos compromisos con el Sindicato Estatal de Trabajadores de la Educación de Puebla (SETEP).

- Finalmente durante el periodo de enero a octubre, bajo el concepto de donativos se devengaron 45 millones 846 mil pesos que la Secretaría de Finanzas y Administración destinó a la Fundación Teletón.

Cabe mencionar que en los meses de noviembre y diciembre, no se devengaron recursos bajo este concepto.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

(MILES DE PESOS)



FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

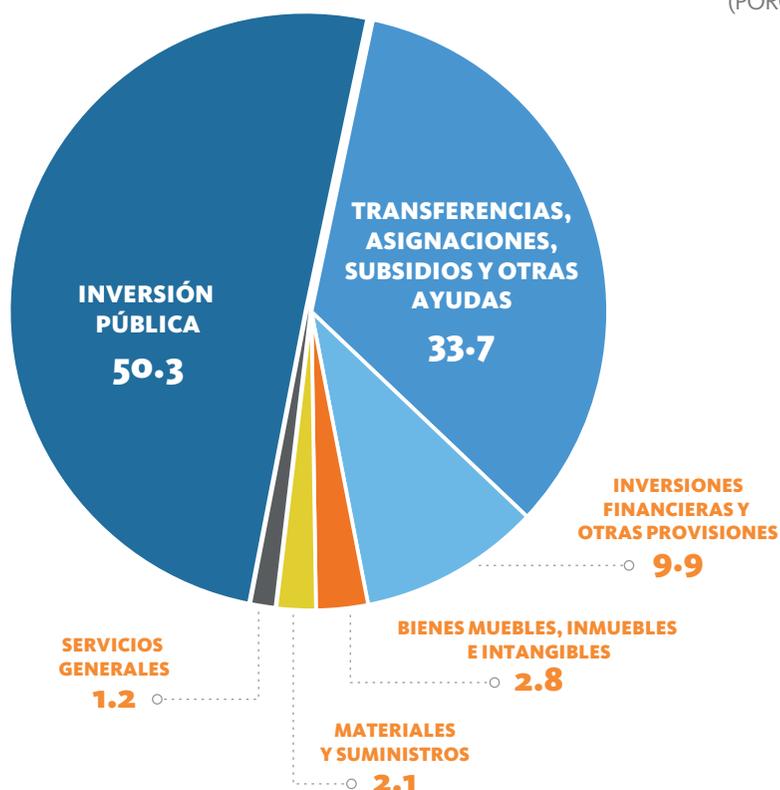
GASTO DE CAPITAL

En lo que respecta al Gasto de Capital, esta Administración devengó recursos del orden de los 11 mil 446 millones 11 mil pesos, lo que significó un incremento real del 3.4 por ciento respecto al ejercicio fiscal 2015; y un aumento del 55.0 por ciento respecto al gasto aprobado para este concepto.

Cabe mencionar que durante los meses de noviembre y diciembre, esta Administración devengó recursos por 3 mil 489 millones 781 mil pesos.

Distribución del Gasto de Capital Programable por Capítulo de Gasto

(PORCENTAJE)



FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

MATERIALES Y SUMINISTROS

En el ejercicio que se informa, a través del capítulo de Materiales y Suministros se devengaron recursos por 244 millones 530 mil pesos, lo que representó un incremento del 76.2 por ciento real respecto al gasto devengado en el ejercicio fiscal 2015.

- Durante el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 200 millones 458 mil pesos, destacando los recursos para dar continuidad al Programa Estatal de Tanques de Agua Potable para Viviendas y Programa Estatal de Colocación de Techos a diversos municipios, para el Programa Estatal de Estufas Ecológicas y para cubrir el finiquito del Proyecto de Desarrollo Turístico Ferroviario Museo del Ferrocarril-Cholula en Puebla, así como los trabajos de bacheo y renivelación del Periferico Ecologico, Recta a Cholula, Boulevard Forjadores, Avenida Cúmulo de Virgo, Boulevard Valsequillo, Carretera Federal Atlixco, Carretera Santo Tomas, Ávila Camacho, los Ángeles Tetela.
- Aunado a lo anterior en los meses de noviembre y diciembre se devengaron recursos por 44 millones 72 mil pesos, en las siguientes acciones:

Recursos devengados por parte de la Secretaría de Desarrollo Social principalmente para dar continuidad al Programa Estatal de Tanques de Agua Potable para Viviendas, Programa Estatal de colocación de Techos a diversos municipios, el Programa Mejoramiento y Ampliación de Vivienda y Mejoramiento de Vivienda Cuartos Dormitorio.

- Por otra parte la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial devengó recursos para el Programa Estatal de Estufas Ecológicas.

SERVICIOS GENERALES

Bajo el concepto de Servicios Generales, en el ejercicio que se reporta, se devengaron recursos por 133 millones 514 mil pesos, lo que representó una reducción en términos reales del 40.7 por ciento respecto al ejercicio fiscal 2015.

Durante el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 90 millones 861 mil pesos, el gasto se destino principalmente para:

- Los Programas de Colocación de Techos de Fibrocemento y para el Mejoramiento de Vivienda Piso Firme.
- La Consultoría Externa para Revisión y Control de los Programas de Vivienda, Programa Estatal de Colocación de Techos de Fibrocemento, Mejoramiento y Equipamiento de Comedores Comunitarios y Cuartos Dormitorios.
- Gastos de conservación y mantenimiento de inmuebles del Gobierno del Estado, mantenimiento al Mausoleo del General Ignacio Zaragoza, mantenimiento y colocación de luminarias en Periférico Ecológico, mantenimiento y reparación de las 9 estaciones de monitoreo fijas y 2 estaciones móviles de la red de estaciones de monitoreo de la calidad del agua del Río Atoyac.

Adicionalmente durante los meses de noviembre y diciembre, se devengaron recursos por 42 millones 653 mil pesos, destinados a llevar a cabo las siguientes acciones:

- Programas de Colocación de Techos de Fibrocemento y para el Mejoramiento de Vivienda Piso Firme.
- Recursos para el Programa Estatal de Cuartos Dormitorios.
- Consultoría Externa para Revisión y Control de los Programas de Vivienda y Programa Estatal de Colocación de Techos de Fibrocemento.
- El mantenimiento y la reparación de las 9 estaciones de monitoreo fijas y 2 estaciones móviles de la Red de Estaciones de Monitoreo de la Calidad del Agua del Río Atoyac, a cargo de la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Como parte del gasto de inversión devengado durante el ejercicio fiscal 2016, los recursos erogados en este capítulo ascendieron a 3 mil 857 millones 605 mil pesos, lo que significa un decremento del 25.1 por ciento real respecto al ejercicio fiscal 2015. Por otra parte refleja un crecimiento superior al 500.0 por ciento respecto al aprobado; derivado de la asignación de recursos para la construcción del Viaducto Elevado Autopista Federal México–Puebla.

Destacan los siguientes conceptos:

- Durante el periodo de enero a octubre en el rubro Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras se devengaron un mil 790 millones 821 mil pesos entre los que sobresalen; el Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE) con un mil 30 millones 497 mil pesos principalmente para el mantenimiento preventivo, correctivo y de rehabilitación en planteles de educación Básica y Media Superior, Programa de Apoyo para Fortalecer la Calidad en los Servicios de Salud, la acreditación del Hospital General de Teziutlán y la rehabilitación de los

centros de salud en diferentes municipios del Estado por parte de los Servicios de Salud del Estado de Puebla con 303 millones 883 mil pesos; la Secretaría de Educación Pública con 125 millones 335 mil pesos para el mantenimiento en múltiples edificios pertenecientes a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, para el diseño y construcción de la Torre Médica de Especialidades Puebla y para el Centro Universitario de Oriente; además de la adquisición de equipo de cómputo para el Complejo Metropolitano de Seguridad por 175 millones 644 mil pesos por el Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Adicionalmente, durante el bimestre de noviembre y diciembre en el rubro de Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras, se devengaron 779 millones 691 mil pesos entre los que sobresalen; el Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE) con 309 millones 206 mil pesos principalmente para el mantenimiento preventivo, correctivo y de rehabilitación en planteles de educación Básica y Media Superior, la rehabilitación de los centros de salud en diferentes municipios del Estado por parte de los Servicios de Salud del Estado de Puebla con 50 millones 552 mil pesos; además se otorgaron 45 millones 751 mil pesos para el Fideicomiso Público Banco Estatal de Tierra para la adquisición de superficie para la primera etapa del libramiento poniente, así como la Aportación Federal del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) por 28 millones 465 mil pesos por el Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

- Durante el periodo de enero a octubre, bajo el concepto de Transferencias Otorgadas a Municipios, se asignaron 194 millones 858 mil pesos para la primera ministración del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG) del Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Adicionalmente, durante los meses de noviembre y diciembre por concepto de Transferencias Otorgadas a Municipios, se asignaron 13 millones 559 mil pesos, principalmente para el Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG) del Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública con 10 millones 788 mil pesos.

- Durante el periodo de enero a octubre, bajo el concepto de Subsidios a la Inversión, se destinaron un mil millones de pesos para la construcción del segundo piso de la Autopista México-Puebla a través de Carreteras de Cuota Puebla.

Cabe mencionar que durante los meses de noviembre y diciembre no se devengaron recursos para este concepto.

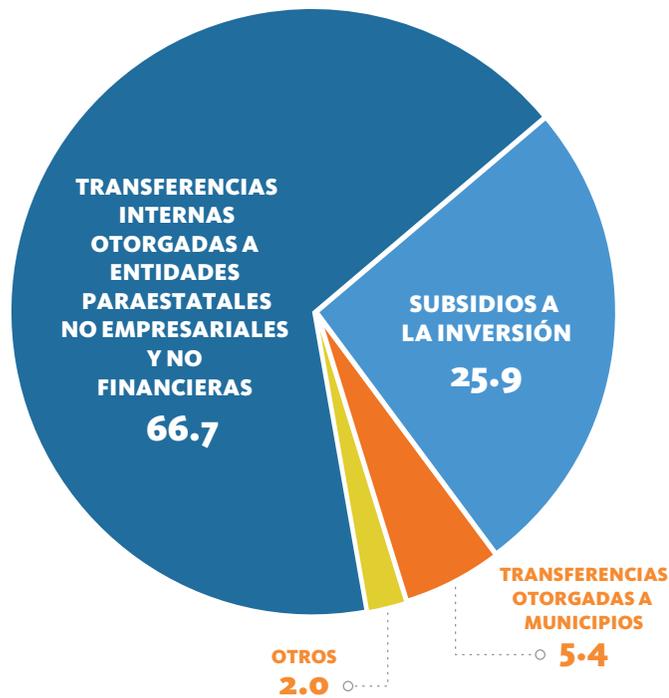
- En el periodo de enero a octubre, para el rubro de Ayudas Sociales a Personas, se destinaron 18 millones 914 mil pesos para el Programa de Esquema de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda y Transformar tu Vivienda por parte de la Secretaría de Desarrollo Social.

Adicionalmente, durante los meses de noviembre y diciembre, en el rubro de Ayudas Sociales a Personas, se destinaron 5 millones 50 mil pesos para el Programa de Esquema de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda y Transformar tu Vivienda por parte de la Secretaría de Desarrollo Social.

- Durante el periodo de enero a octubre, para el concepto de Ayudas Sociales a Instituciones sin Fines de Lucro, se otorgaron 3 millones 34 mil pesos para el Programa de Apoyo al Desarrollo Hidráulico a través de la Secretaría de Infraestructura y Transportes.

Cabe mencionar que durante los meses de noviembre y diciembre no se devengaron recursos para este concepto.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (PORCENTAJE)



FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

El gasto que el Gobierno del Estado destina para cubrir el costo de la adquisición de bienes muebles e inmuebles necesarios para el desempeño de las actividades administrativas y productivas de la Administración Pública Estatal que se presenta en este apartado, incluye también erogaciones por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles e inmuebles a favor del Gobierno del Estado.

Durante el ejercicio fiscal 2016, esta Administración devengó recursos por 322 millones 978 mil pesos, que en términos reales, representó un incremento real del 9.5 por ciento respecto al ejercicio fiscal 2015.

Destacan los siguientes conceptos:

- Durante el periodo de enero a octubre se destinaron 45 millones 441 mil pesos en el rubro de maquinaria y equipo industrial, lo que representa el 24.0 por ciento de los recursos devengados en este capítulo, estos se enfocaron en financiar el proyecto suministro, instalación y puesta en marcha de la planta regional de separación y compactación de residuos sólidos en el municipio de Huejotzingo, Puebla; se llevó a cabo la adquisición de una motobomba, una desmalezadora para mantenimiento de áreas verdes y el pago de una bomba eléctrica de 12 volts.

Cabe hacer mención que durante los meses de noviembre y diciembre, no se devengaron recursos en el rubro de maquinaria y equipo industrial.

- En lo que respecta al rubro de Terrenos, durante el periodo de enero a octubre se devengaron 48 millones 525 mil pesos lo que representa el 25.7 por ciento del total de los recursos devengados para la adquisición del inmueble identificado como segunda fracción de la parcela número 119, zona uno, polígono uno diagonal

dos, del ejido de San Lorenzo Teotipilco, municipio de Tehuacán, Puebla y para la adquisición de terreno denominado Granja la Virgen ubicado en el Distrito Judicial de Cholula.

Adicionalmente durante los meses de noviembre y diciembre se devengaron 16 millones 713 mil pesos los cuales fueron aplicados en la adquisición del inmueble identificado como lote número 1 de la manzana 1, que se encuentra en la colonia Ampliación Guadalupe Norte, para el inmueble identificado como fracción del predio rústico ubicado en el Ex-rancho de San Lorenzo Chachapa, Amozoc de Mota, Puebla a favor de la Secretaría de Infraestructura y Transportes. Así mismo, se cubrió el pago de indemnización a los propietarios de las dos fracciones de la parcela en donde se instauró el Arco de Seguridad en el municipio de Cuapiaxtla de Madero y se indemnizó de igual forma a los afectados por los decretos que expropiaron por causa de utilidad pública los terrenos para el proyecto denominado Manejo Responsable de las Humedales y Microcuencas a fin de mantener el equilibrio ecológico de la Ciudad de Puebla y los inmuebles que serán destinados para la protección, conservación y restauración de parte de las poblaciones de San Andrés Cholula y San Pedro Cholula.

- Durante el periodo de enero a octubre se devengaron 24 millones 149 mil pesos para la adquisición de bienes informáticos y herramientas tecnológicas que se otorgaron en comodato a las juntas auxiliares, 31 lectores de códigos de barras para la captura de los números de referencia o líneas de captura del Programa Pago Fácil 2016 de Tenencia; equipo de cómputo del Programa de Prevención y Combate de Incendios Forestales, así como recursos para el Convenio de Coordinación en el marco del Programa para el Otorgamiento del Subsidio para la Implementación de la Reforma del Sistema de Justicia Penal, Programa de Apoyo al Empleo (PAE), para el Proyecto denominado Red de Estaciones de Monitoreo de la Calidad del Agua del Río Atoyac, para el Proyecto Museo del Ferrocarril Cholula-Puebla, así como para el equipo y sistema inalámbrico de fonoteca en la Ex-Fábrica La Constancia.

94

Adicionalmente durante los meses de noviembre y diciembre se destinaron 12 millones 355 mil pesos, para la adquisición de bienes informáticos y herramientas tecnológicas que se otorgaron en comodato a las juntas auxiliares, así como equipamiento para la implementación del Sistema Integral de Registro de Actos Basados en Individuos (SIRABI), en los juzgados de la capital a través de la Secretaría General de Gobierno. Así mismo se llevó a cabo la adquisición de infraestructura para la implementación del Proyecto de la Plataforma de Digitalización para los procesos de los trámites estatales y se devengó recurso para el equipo tecnológico de las Casas de Justicia en Chiautla de Tapia y de San Martín Texmelucan, de la Universidad de Atención Temprana y de Unidad de Investigación Criminal en Zacatlán.

- Durante el periodo de enero a octubre, se devengaron recursos por un total de 18 millones 204 mil pesos para adquisición de equipo telefónico, equipo de radio móvil aéreo para el CIS de Tehuacán, adquisición de equipo en referencia al Convenio Modificatorio del Convenio de Colaboración, compra de equipo de radio móvil aéreo, compra de 6 radios de comunicación portátiles para las brigadas de topografía de la Dirección de Vialidades Urbanas; equipamiento para incrementar las medidas de seguridad de los SITE de las casas de justicia de Teziutlán, Huauchinango, Izúcar de Matamoros y Zacatlán y sistema de monitoreo y video vigilancia para el Centro de Justicia de Puebla y conmutador para la Casa de Justicia en Cholula; así mismo, para el Programa de Control de Incendios Forestales, entre otros.
- Adicionalmente durante los meses de noviembre y diciembre se devengaron 3 millones 948 mil pesos para adquisición de equipo de comunicación y telecomunicación.
- Es de importancia señalar que durante el periodo de enero a octubre se destinaron 12 millones 884 mil pesos para la adquisición de mobiliario para la puesta en marcha de las casas de justicia a cargo de la Dirección General de Defensoría Pública, la compra del mismo se otorgó en comodato a las juntas auxiliares, con recursos del Convenio de Coordinación en el Marco del Programa para el Otorgamiento del Subsidio para la Implementación de la Reforma del Sistema de Justicia Penal, de igual forma, equipamiento de mobiliario en la Unidad de Atención Temprana (UAT) y Unidad de Investigación Criminal (UIC) en Izúcar de Matamoros y en Zacatlán; mobiliario indispensable para la operación del Nuevo Sistema de Justicia Penal para la sede de la región sur del Estado de Puebla (Casa de Justicia de Chiautla de Tapia) y equipamiento para incremento en

medidas de seguridad de las 7 casas de justicia de Teziutlán, Huauchinango, Izúcar de Matamoros y Zacatlán, así como el equipamiento de diversas áreas de la Secretaría General de Gobierno, de igual forma, se destinaron recursos para la adquisición de muebles de oficina del Programa de Prevención y Combate de Incendios Forestales a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial; entre otros.

- Durante el período de noviembre y diciembre destacó la adquisición de mobiliario por 7 millones 480 mil pesos, indispensable para atender planes y objetivos de la Secretaría de Educación Pública, la adquisición de 54 anaqueles para el archivo en las oficinas recaudadoras, subdirecciones y bodega de la Secretaría de Finanzas y Administración, así como el de las Casas de Justicia de Chiautla de Tapia, de San Martín Texmelucan, para la UAT y la UIC en Zacatlán y en Izúcar de Matamoros; lo que representó el 5.6 por ciento del capítulo de inversión en el período que se reporta.
- Bajo el concepto de otros equipos, durante el periodo de enero a octubre se erogaron 11 millones 278 mil pesos destinados al Programa de Sanitarios en el Estado de Puebla a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social, al Proyecto Red de Estaciones de Monitoreo de la Calidad del Agua del Río Atoyac a cargo de la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial, para la planta potabilizadora de la Zona Industrial de San José Chiapa y el Proyecto Museo del Ferrocarril Cholula-Puebla a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Transportes; así mismo se llevó a cabo la adquisición de una cizalla mecánica motorizada, un tanque de aluminio de combustible, una bomba eléctrica y 2 elevadores para la Secretaría de Finanzas y Administración, significando el 6.0 por ciento del total devengado en este capítulo de gasto.

Cabe mencionar que en el periodo de noviembre y diciembre no se devengaron recursos bajo este concepto.

- En el rubro de equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos durante el periodo de enero a octubre se destinaron 4 millones 912 mil pesos de los cuales destacan la asignación de recursos del Convenio de Coordinación en el marco del Programa para el Otorgamiento del Subsidio para la Implementación de la Reforma del Sistema de Justicia Penal 2016, para las casas de justicia de Chiautla de Tapia, San Andrés Cholula, Teziutlán, Huauchinango, Izúcar de Matamoros, Zacatlán y oficinas centrales de la Dirección General de Ejecución de Sanciones y Medidas; adquisición de bienes y herramientas tecnológicas que se otorgaron en comodato a las juntas auxiliares y diversos gastos del Programa de Escrituración y Regularización llevados a cabo a través de la Secretaría General de Gobierno, no se omite mencionar la adquisición y colocación de luminarias afectadas por accidentes automovilísticos en el Periférico Ecológico.

Adicionalmente durante los meses de noviembre y diciembre se devengaron 327 mil pesos para la adquisición de equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos.

- Durante el periodo de enero a octubre se destinaron recursos por 3 millones 248 mil pesos para la compra de parque vehicular para el Programa de Control de Incendios Forestales de la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.

Adicionalmente durante los meses de noviembre y diciembre se devengaron 351 mil pesos para el rubro de vehículos y equipo terrestre.

- Por otra parte durante el periodo de enero a octubre se destinaron 9 millones 413 mil pesos para diversos conceptos como son: licencias informáticas e intelectuales software, otros mobiliarios y equipos de administración, equipos y aparatos audiovisuales, herramientas y máquinas-herramienta, sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial, cámaras fotográficas y de video y otros activos intangibles y equipo médico y de laboratorio, a fin de coadyuvar en la operatividad de diversas dependencias.

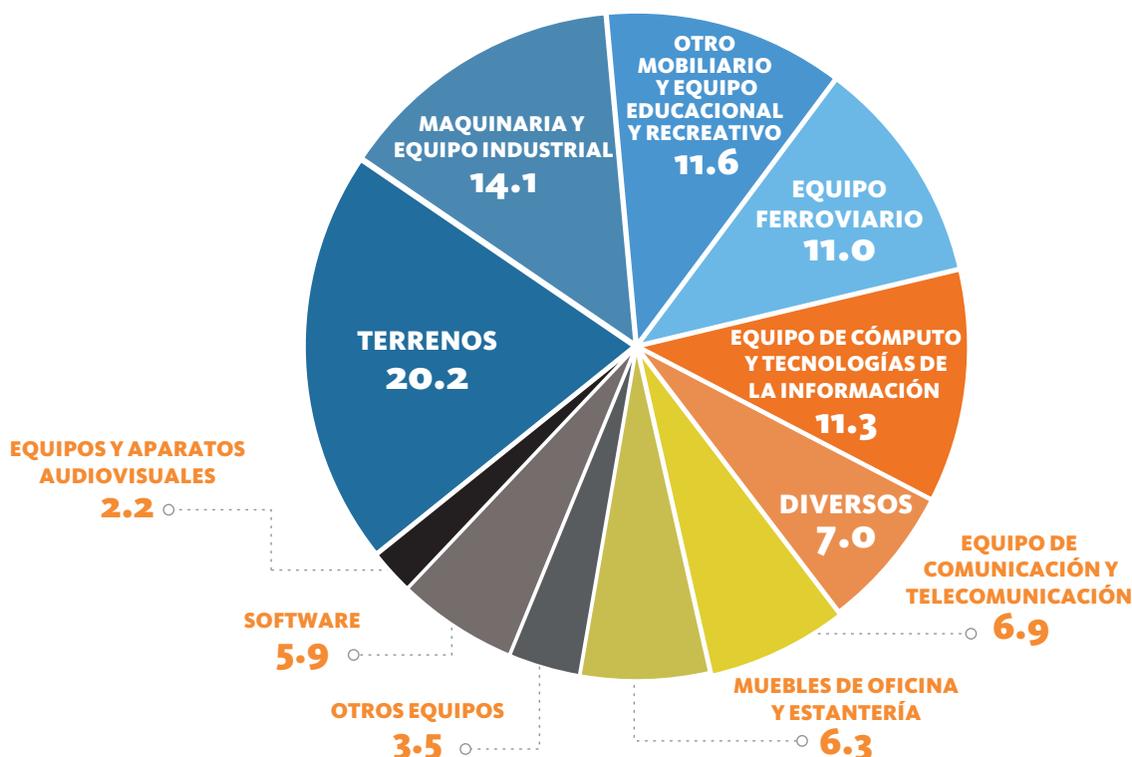
Adicionalmente se devengaron recursos por 6 millones 27 mil pesos, los cuales fueron aplicados en diversos conceptos como son: licencias informáticas e intelectuales; equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios

eléctricos; sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial; muebles, excepto de oficina y estantería; otros mobiliarios y equipos de administración y equipo médico y de laboratorio; equipos de administración, a fin de coadyuvar en la operatividad de las diversas Secretarías del Gobierno Estatal.

- Por otra parte, durante los meses de noviembre y diciembre se devengaron recursos por 26 millones 896 mil pesos, bajo el concepto de Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo para la adquisición de museografía del Museo Regional Casa del Alfeñique, del Museo de la Zona Arquitectónica de Teleles de Santo Nombre, el de la Evolución en Tehuacán y el Regional de la Revolución Mexicana.
- Es importante destacar, que durante los meses de noviembre y diciembre se devengaron recursos por 35 millones 646 mil pesos, bajo el concepto de Equipo Ferroviario, para el tren tram diesel eléctrico del Proyecto de Desarrollo Turístico.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

(PORCENTAJE)



FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

INVERSIÓN PÚBLICA

A lo largo de esta Administración nuestra Entidad se ha posicionado como uno de los estados con mayor inversión en infraestructura, durante el ejercicio fiscal 2016 se devengaron recursos por 5 mil 755 millones 195 mil pesos.

Durante el periodo de enero a octubre el gasto devengado en el capítulo de Inversión Pública significó un total de 3 mil 649 millones 720 mil pesos; adicionalmente durante los meses de noviembre y diciembre se devengaron recursos por 2 mil 105 millones 475 mil pesos.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que en la inversión pública se consideran recursos que se asignan a través de diversos capítulos de gasto, por lo que considerando lo anterior durante el periodo de enero a octubre el gasto devengado ascendió a 7 mil 836 millones 920 mil pesos.

DISTRIBUCIÓN DEL CAPÍTULO DE INVERSIÓN PÚBLICA POR RUBRO

(MILES DE PESOS)

RUBRO	INVERSIÓN 2016
TOTAL	5755 194.8
Desarrollo Urbano	1564 229.4
Vías de Comunicación y Transportes	1299 422.1
Industria, Comercio y Servicios	1206 172.9
Vivienda y Servicios Básicos	901 623.0
Educación, Cultura y Deporte	509 091.6
Seguridad Pública y Procuración de Justicia	243 032.1
Salud, Seguridad Social y Asistencia Social	17488.5
Administración y Finanzas	7 903.6
Medio Ambiente y Recursos Naturales	6 231.6

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

Destacan los siguientes conceptos:

- Para el sector Administración y Finanzas durante el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 7 millones 904 mil pesos.
- En lo que se refiere a Desarrollo Urbano, durante el periodo de enero a octubre se realizó la modernización del distribuidor vial en el cruce del Boulevard Esteban de Antuñano, Hermanos Serdán y la autopista México-Puebla, con un importe de 245 millones 748 mil pesos, adicionalmente durante los meses de noviembre y diciembre se dió continuidad a la modernización del distribuidor vial en el cruce del Boulevard Esteban de Antuñano, Hermanos Serdán y la autopista México-Puebla (Estudios y Proyectos), con un importe de 59 mil pesos.
- Por otra parte, en el sector Educación, Cultura y Deporte, en el periodo de enero a octubre, se llevó a cabo la construcción del parque La Constancia en la Ciudad de Puebla, municipio Puebla de Zaragoza, con un importe de 62 millones 297 mil pesos, adicionalmente, durante los meses de noviembre y diciembre se dió continuidad a la construcción del parque La Constancia en la Ciudad de Puebla, municipio Puebla de Zaragoza, con un importe de 20 millones 526 mil pesos.
- En lo que respecta al sector de Industria, Comercio y Servicios, en el periodo de enero a octubre, se devengaron 396 millones 686 mil pesos para la construcción de vialidades urbanas para la creación de un nuevo núcleo urbano en el entorno de la zona industrial de San José Chiapa, adicionalmente durante los meses de noviembre y diciembre se dió continuidad a la construcción de vialidades urbanas para la creación de un nuevo núcleo urbano en el entorno de la zona industrial de San José Chiapa con un importe de 50 millones 106 mil pesos.
- Por otra parte en el sector Medio Ambiente y Recursos Naturales, durante el periodo de enero a octubre se devengaron 6 millones 232 mil pesos para estudios en torno a la Presa Tenango, en el municipio de Juan Galindo.
- En lo que refiere al sector Salud, Seguridad Social y Asistencia Social, se realizó la construcción de salón de usos múltiples con un importe de 4 millones 224 mil pesos, adicionalmente, durante los meses de noviembre y diciembre se dió continuidad a la construcción de salón de usos múltiples con un importe de un millón 19 mil pesos.

- Además en el sector de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, durante el periodo de enero a octubre se devengaron 4 millones 885 mil pesos para la construcción de la Segunda Etapa del Centro de Justicia para las Mujeres en el municipio de Tehuacán, Puebla, adicionalmente, durante los meses de noviembre y diciembre se llevó a cabo la construcción de edificio de policía en la cabecera municipal de Vicente Guerrero con un importe de 3 millones 690 mil pesos.
- Para el mejoramiento de las Vías de Comunicación y Transportes, en este sector, durante el periodo de enero a octubre se realizó la construcción del Libramiento Atlixco, en el municipio de Atlixco, con una inversión de 215 millones 50 mil pesos, adicionalmente durante los meses de noviembre y diciembre se dió continuidad a la construcción del Libramiento Atlixco, en el municipio de Atlixco, con una inversión de 2 millones 366 mil pesos.
- Por último, en el sector Vivienda y Servicios Básicos, durante el periodo de enero a octubre se llevó a cabo la construcción del colector marginal y subcolectores A y B No. 7 oriente, en el municipio de Puebla, Estado de Puebla con una inversión de 21 millones 922 mil pesos, adicionalmente, durante los meses de noviembre y diciembre se dió continuidad a la construcción del colector marginal y subcolectores A y B No. 7 oriente, en el municipio de Puebla, Estado de Puebla con una inversión de 3 millones 996 mil pesos.

INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES

En el ejercicio que se informa esta Administración devengó recursos al rubro de Inversiones Financieras y Otras Provisiones del orden de los un mil 132 millones 189 mil pesos, lo que representó un decremento real del 13.1 por ciento respecto al ejercicio fiscal 2015, así como un incremento del 234.7 por ciento respecto al aprobado.

Durante el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 786 millones 910 mil pesos los cuales corresponden a las aportaciones siguientes:

98

- Aportación al Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario en los Estados (FOFAE), así como para el Programa Abonando el Futuro del Campo Poblano.
- Aportación al Fideicomiso de Inversión, Administración, Garantía y Fuente Alternativa de Pago Fondo Puebla, Fideicomiso para el Desarrollo Regional Sureste (FIDESUR).
- Aportación para la constitución del Fondo de Reserva del proyecto denominado construcción de plataforma planta automotriz en el municipio de San José Chiapa, Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago F/0144.
- Aportación al Fideicomiso No. 2203 BRT Puebla Cuenca Norte-Sur.
- Aportación para operar el vuelo Puebla-Panamá con la aerolínea Copa Airlines desde el aeropuerto Hermanos Serdán.
- Aportación al Fideicomiso Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Puebla a fin de atender la demanda de diseño, equipamiento y puesta en marcha de laboratorios en las unidades de capacitación de San Pedro Cholula y Oriental.
- Aportación al Fondo Metropolitano Puebla-Tlaxcala por la construcción de la ciclista y distribuidor Av. Hermanos Serdán en el municipio de Puebla.
- Aportación al Fideicomiso del Nuevo Sistema de Justicia Penal para la implementación jurídica, operativa y tecnológica de la firma electrónica en el Sistema de Apoyo a los Procesos de Justicia (SAPROJ).
- Aportación al Fondo Metropolitano Tehuacán para la rehabilitación del camino de acceso a la Ciudad de Tehuacán 2da etapa.

Adicionalmente durante los meses de noviembre y diciembre se devengaron recursos por 345 millones 279 mil pesos, con lo que se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Aportación para la construcción de la plataforma para la planta automotriz en el municipio de San José Chiapa.
- Aportación al Fondo Metropolitano Zona Metropolitana de Tehuacán para la rehabilitación del camino de acceso a la ciudad de Tehuacán 2a etapa.
- Aportación al Fideicomiso para el Desarrollo Regional SUR-SURESTE.

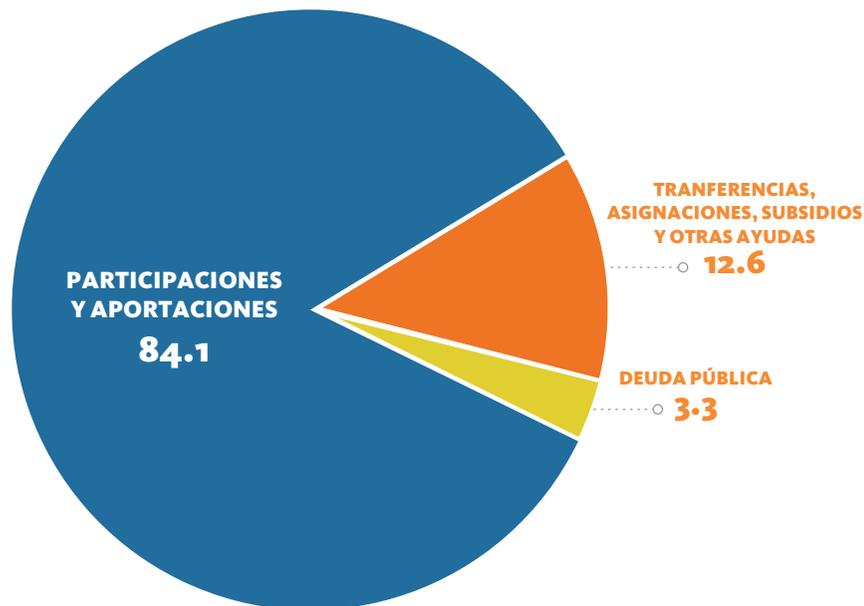
GASTO NO PROGRAMABLE

Por último, por conceptos del Gasto No Programable, el Estado destinó recursos por 16 mil 844 millones 874 mil pesos, es decir tuvo un incremento del 19.2 por ciento respecto al aprobado y del 8.8 por ciento real en comparación al ejercicio fiscal inmediato anterior; este gasto se distribuyó de la siguiente manera:

Cabe destacar que durante los meses de noviembre y diciembre, se destinaron recursos por 2 mil 794 millones 388 mil pesos.

Gasto No Programable

(PORCENTAJE)



FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal; durante el periodo de enero a octubre se realizaron erogaciones por un total de 12 mil 634 millones 651 mil pesos, correspondientes a los recursos que son transferidos a las tesorerías municipales.

Adicionalmente durante los meses de noviembre y diciembre se devengaron recursos por un mil 540 millones 98 mil pesos, correspondientes a los recursos que son transferidos a las tesorerías municipales.

Durante el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 957 millones 89 mil pesos en el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, correspondientes a recursos del Programa de Tratamiento de Aguas Residuales (PROSAN) y de diferentes Fondos de Aportaciones como: para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), para la Infraestructura Social para las Entidades (FISE), Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal, Fondo para las Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, Proyectos de Desarrollo Regional, Fortalecimiento Financiero para la Inversión, todos por parte de la Secretaría de Infraestructura y Transportes.

Adicionalmente, durante los meses de noviembre y diciembre, se devengaron recursos por un mil 163 millones 219 mil pesos en el rubro de Transferencias Otorgadas a Municipios de parte de la Secretaría de Infraestructura y Transportes para diversos conceptos como para el Programa de Tratamiento de Aguas Residuales (PROSAN) y de diferentes Fondos de Aportaciones como: Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), para la Infraestructura Social para las Entidades (FISE), Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal, Fondo para las Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, Proyectos de Desarrollo Regional, Fortalecimiento Financiero para la Inversión, así como la asignación para el servicio de operación y mantenimiento del proyecto de desarrollo Turístico Ferroviario.

Por otra parte, durante el periodo de enero a octubre, se destinaron recursos por un total de 458 millones 746 mil pesos, para el pago de las obligaciones financieras que se desprenden de los créditos vigentes para el Gobierno del Estado a través del capítulo de Deuda Pública.

Adicionalmente durante los meses de noviembre y diciembre se devengaron recursos por 91 millones 72 mil pesos para el pago de las obligaciones financieras que se desprenden de los créditos vigentes para el Gobierno del Estado.

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GASTO PÚBLICO

Con la Clasificación Administrativa es posible conocer el destino del gasto público, ya que permite identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de cuentas de los recursos públicos, además permite determinar con claridad las responsabilidades de cada orden de gobierno, así como sus responsabilidades en el ejercicio del gasto público.

Durante el ejercicio fiscal 2016, la Administración Pública Estatal devengó recursos bajo esta clasificación de acuerdo a lo siguiente:

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GASTO PÚBLICO

(MILES DE PESOS)

CONCEPTO	2015		2016		VARIACIÓN RESPECTO A:		
	DEVENGADO	APROBADO	DEVENGADO	IMPORTE	%	% REAL*	
TOTAL	83 985 782.9	72 322 178.1	89 136 555.9	16 814 377.8	23.2	3.1	
Gasto Programable	68 951 963.0	58 188 107.0	72 291 681.7	14 103 574.8	24.2	1.8	
Organismos Constitucionalmente Autónomos	294 764.6	230 211.1	1 243 790.4	1 013 579.3	440.3	309.9	
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla	15 511.3	22 137.5	17 277.1	(4 860.4)	(22.0)	8.2	
Instituto Electoral del Estado	250 816.8	180 000.0	516 197.4	336 197.4	186.8	99.9	
Tribunal Electoral del Estado de Puebla	16 711.2	14 848.2	16 889.8	2 041.6	13.7	(1.8)	
Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla	11 725.3	13 225.3	13 605.5	380.1	2.9	12.7	
Fiscalía General del Estado	-	-	679 820.6	679 820.6			
Poder Legislativo	340 986.7	282 673.3	354 405.0	71 731.7	25.4	1.0	
Poder Judicial	484 835.6	465 527.4	495 986.2	30 458.8	6.5	(0.6)	
Poder Ejecutivo	67 831 376.1	57 209 695.2	70 197 500.1	12 987 804.9	22.7	0.5	
Dependencias	48 258 805.4	45 637 101.9	52 029 097.6	6 391 995.7	14.0	4.7	
Entidades	19 572 570.7	11 572 593.3	18 168 402.6	6 595 809.3	57.0	(9.8)	
Gasto No Programable	15 033 819.9	14 134 071.1	16 844 874.1	2 710 803.0	19.2	8.8	

* Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor de la Capital del Estado de Puebla a la primera quincena de diciembre de 2016 respecto de la segunda quincena de diciembre de 2015 publicado por el INEGI

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

ORGANISMOS CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMOS

En el ejercicio fiscal 2016, los Organismos Constitucionalmente Autónomos devengaron en conjunto un mil 243 millones 790 mil pesos, lo que representó un incremento real del 309.9 por ciento respecto al ejercicio fiscal inmediato anterior; este incremento se debe principalmente a la integración de la Fiscalía General del Estado como Organismo Constitucionalmente Autónomo y al aumento en las prerrogativas electorales que se otorgaron en cumplimiento al acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado (IEE). Por otra parte esta cifra representa un incremento del 440.3 por ciento respecto al aprobado.

Cabe mencionar que durante los meses de noviembre y diciembre, los Organismos Constitucionalmente Autónomos devengaron recursos por 244 millones 55 mil pesos.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA

Durante el ejercicio fiscal 2016, esta Comisión devengó recursos por 17 millones 277 mil pesos, cifra que representó un incremento real del 8.2 por ciento respecto al ejercicio fiscal inmediato anterior; sin embargo representó un decremento del 22.0 por ciento con respecto al aprobado.

En el periodo de enero a octubre esta comisión devengó recursos por 14 millones 307 mil pesos, destacan las siguientes actividades:

- Se recibieron 4 mil 978 solicitudes de intervención por presuntas violaciones a derechos humanos en todo el territorio estatal, de las cuales 792 fueron calificadas como quejas y 4 mil 186 se trataron de orientaciones jurídicas, incompetencias, remisiones, antecedentes, supervisiones y diligencias oficiosas.
- Se atendieron 3 mil 82 solicitudes de intervención en las delegaciones regionales de Tehuacán, Izúcar de Matamoros, Huauchinango y Teziutlán, lo que hizo más eficiente el acceso a los mecanismos de defensa de los derechos humanos de las personas en el interior del Estado.
- Se otorgaron 151 atenciones psicológicas y 98 atenciones médicas mediante el Programa de Atención a Víctimas.
- Se concluyeron 772 quejas, logrando la resolución de 236 quejas con restitución de derechos humanos.
- Se determinó la emisión de 18 conciliaciones y 6 recomendaciones para resarcir los derechos humanos de los agraviados; y se logró el cumplimiento de 34 documentos de este tipo, que incluyen documentos emitidos en este periodo y documentos que quedaron en trámite al término del periodo anterior.
- Se beneficiaron a 144 mil 514 personas mediante la capacitación y difusión de los programas de Mujeres y Niñez, Indígena, Medio Ambiente, Prevención de la Violencia y Acoso Escolar, Personas Adultas Mayores y Discapacidad, Migrantes, VIH/Sida, Atención a Víctimas, Trata de Personas, Agravio a Periodistas y Defensores Civiles, Capacitación a Autoridades Municipales, Penitenciario, Atención a Servidores Públicos Encargados de la Seguridad Pública, Atención a Quejas del Sistema Penal Acusatorio; lo que permitió el fortalecimiento de la cultura de los derechos humanos y de la cultura de la legalidad en el Estado.

Adicionalmente en los meses de noviembre y diciembre esta Comisión devengó recursos por 2 millones 970 mil pesos, destacando las siguientes actividades:

- Se recibieron un mil 924 solicitudes de intervención por presuntas violaciones a derechos humanos en todo el territorio estatal, de las cuales 482 fueron calificadas como quejas y un mil 443 se trataron de orientaciones jurídicas, incompetencias, remisiones, antecedentes, supervisiones y diligencias oficiosas.

- Se atendieron un mil 57 solicitudes de intervención en las delegaciones regionales de Tehuacán, Izúcar de Matamoros, Huauchinango y Teziutlán, lo que hizo más eficiente el acceso a los mecanismos de defensa de los derechos humanos de las personas en el interior del Estado.
- Se concluyeron 101 quejas, logrando la resolución de 38 quejas con restitución de derechos humanos.
- Se otorgaron 63 atenciones psicológicas y 21 atenciones médicas mediante el Programa de Atención a Víctimas.
- Se beneficiaron a 27 mil 803 personas mediante la capacitación y difusión de los programas de Mujeres y Niñez, Indígena, Medio Ambiente, Prevención de la Violencia y Acoso Escolar, Personas Adultas Mayores y Discapacidad, Migrantes, VIH/Sida, Atención a Víctimas, entre otros; lo que permitió el fortalecimiento de la cultura de los derechos humanos y de la cultura de la legalidad en el Estado.
- Se obtuvo el certificado nivel oro en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015, que lo acredita como un centro de trabajo comprometido con la igualdad laboral y no discriminación.
- Se obtuvo la recertificación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008 en el proceso de atención a quejas por presuntas violaciones a los derechos humanos en el Estado de Puebla.

INSTITUTO ELECTORAL Y TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA

Durante el ejercicio que se informa, el Instituto Electoral del Estado devengó recursos por 516 millones 197 mil pesos, lo que representó un incremento del 99.9 por ciento real respecto al devengado en el ejercicio fiscal 2015, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 43 fracción III, 46 y 47 fracciones I y II del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, 50 y 51 párrafo I de la Ley General de Partidos Políticos, Acuerdo del Consejo General del IEE CG/AC-042/15; así como los gastos derivados de la jornada electoral, registro de candidaturas independientes, seguimiento y atención de quejas, medios de impugnación, resoluciones del Tribunal Electoral, elecciones escolares.

Durante el periodo de enero a octubre el Instituto Electoral del Estado devengó recursos por 472 millones 510 mil pesos; adicionalmente durante los meses de noviembre y diciembre este Instituto devengó recursos por 43 millones 687 mil pesos.

Por otra parte, durante el ejercicio fiscal 2016 el Tribunal Electoral del Estado de Puebla devengó recursos por 16 millones 890 mil pesos cifra que comparada con el gasto devengado en el ejercicio fiscal inmediato anterior representó una reducción del 1.8 por ciento en términos reales.

Durante el periodo de enero a octubre el Tribunal Electoral del Estado devengó recursos por 12 millones 966 mil pesos; éste Organismo Autónomo instruye mediante acuerdo, 117 recursos de apelación e inconformidad y asuntos especiales, realizó 5 eventos académicos en materia electoral, y 3 eventos de capacitación al personal del Tribunal, elaboró 9 artículos especializados en materia electoral y realizó 3 publicaciones en la revista IUS VERITAS del Tribunal, así mismo firmó 5 convenios institucionales para elevar la cultura democrática electoral; adicionalmente durante los meses de noviembre y diciembre este Instituto devengó recursos por 3 millones 924 mil pesos.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE PUEBLA

En el ejercicio fiscal 2016, este Instituto devengó recursos del orden de los 13 millones 606 mil pesos, lo que representó un incremento del 12.7 por ciento real en comparación con el ejercicio fiscal 2015.

En el periodo de enero a octubre este Instituto devengó recursos por 10 millones 18 mil pesos, dentro de sus principales actividades destacan:

- Se atendieron 203 solicitudes de información, 10.0 por ciento más que las recibidas, durante el mismo periodo en 2015.
- Se dictó resolución o acuerdos para desechar o dar por no interpuestos 309 recursos de revisión interpuestos contra sujetos obligados de la Ley en la materia, 81.0 por ciento más que en 2015, respecto al periodo que se reporta.
- Se realizaron 123 acciones de capacitación, tres veces más que las realizadas durante el mismo periodo en el año 2015, beneficiando con estas acciones a más de 5 mil personas, 79.0 por ciento más que las beneficiadas, en el mismo periodo en el 2015.
- Se beneficiaron a más de 6 mil 150 personas con acciones de capacitación, difusión y promoción en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, 39.0 por ciento más que las beneficiadas en el mismo periodo de 2015.

Adicionalmente durante los meses de noviembre y diciembre este Instituto devengó recursos por 3 millones 587 mil pesos, sus principales actividades fueron las siguientes:

- Se atendieron 54 solicitudes de información.
- Se dictaron resoluciones o acuerdos para desechar o dar por no interpuestos en 72 recursos de revisión interpuestos contra sujetos obligados de la Ley en la materia.
- Se realizaron 20 acciones de capacitación, beneficiando con estas acciones a más de 450 personas.
- Se beneficiaron a más de 627 personas con acciones de capacitación, difusión y promoción en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

De acuerdo al Decreto del Honorable Congreso del Estado publicado el 4 de enero de 2016, se establece la transformación de la Procuraduría General de Justicia, convirtiéndola en la Fiscalía General del Estado, a la cual, como Organismo Público Autónomo, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios le corresponderá, además de la persecución de los delitos del orden común y la representación de los intereses de la sociedad, la promoción de una adecuada impartición de justicia y la protección de los derechos de las víctimas, respetando los derechos humanos de todas las personas involucradas con la comisión de hechos señalados por las leyes como delitos; aspectos que no se encontraban constitucionalmente previstos.

Derivado de lo antes expuesto, fue necesario sentar las bases de organización y rediseñar la estructura orgánica para garantizar las mejores condiciones para el cumplimiento de la encomienda constitucional que corresponde al Ministerio Público, desde su creación se han devengado recursos por la cantidad de 679 millones 821 mil pesos.

Durante el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 489 millones 934 mil pesos, sus principales actividades fueron las siguientes:

- Se pusieron en marcha las unidades de atención temprana, donde se da orientación, canalización y resolución pronta de los asuntos.
- Se incorporaron los facilitadores de justicia alternativa para casos que se puedan resolver a través del uso de medios alternos para la solución de controversias en delitos culposos, patrimoniales sin violencia y algunos de querrela.

- Se logró llevar a cabo un proceso ágil de recepción y determinación de averiguaciones previas que no requieren diligencias inmediatas, a través de los Módulos de Atención Exprés (MAE) se iniciaron 13 mil 9 denuncias y 10 mil 784 constancias de hechos y 15 mil 381 actas.
- Se iniciaron 14 mil 407 carpetas de investigación derivado del Nuevo Sistema de Justicia Penal Oral en las regiones centro poniente y centro; generando un modelo de impartición de justicia más humano, más transparente, eficiente y honesto.
- Se expidieron 446 constancias de identificación vehicular a través del Centro de Identificación Vehicular (CIV), lo que permitió dar seguridad jurídica en la compra-venta de vehículos usados.
- Se emitieron 25 mil 582 dictámenes en artes, ciencias o técnicas con el apoyo del Instituto de Ciencias Forenses para la investigación técnico-científica de indicios en auxilio del Ministerio Público.
- Se recuperaron un mil 426 vehículos robados con la labor coordinada de los cuerpos policiacos.
- Se atendieron un mil 566 mujeres en el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Puebla, a quienes se les brindaron un mil 289 asesorías jurídicas, un mil 706 atenciones psicológicas, 970 atenciones médicas, 38 primeros auxilios psicológicos, 773 servicios orientados al empoderamiento económico y además se proporcionaron 73 despensas.
- Se proporcionaron 20 mil 839 ayudas a víctimas a través de los centros de Protección a Víctimas del Delito en el Estado.
- Se llevaron a cabo 87 reuniones de trabajo en municipios y comunidades indígenas; 10 visitas a reclusorios con 132 entrevistas a internos; 268 revisiones a carpetas de investigación; 2 diálogos comunitarios; 15 ponencias sobre el Sistema Penal Acusatorio con 305 asistentes; 36 asesorías jurídicas y 178 asistencias de intérpretes a indígenas en audiencias ministeriales y judiciales en atención a las personas de naturaleza indígena ante la puesta en marcha del Sistema de Justicia Penal Acusatorio.
- Se entregaron 50 vehículos patrulla con una inversión de 14 millones 500 mil pesos, con esto Puebla se suma a la Red Nacional de Información Criminal.

Adicionalmente durante los meses de noviembre y diciembre se devengaron recursos por 189 millones 887 mil pesos, dentro de sus principales actividades destacan las siguientes:

- Se expidieron 8 mil 858 actas a través de los Módulos de Atención Exprés (MAE).
- Se expidieron 108 constancias de identificación vehicular a través del Centro de Identificación Vehicular (CIV), lo que permitió dar seguridad jurídica en la compra-venta de vehículos usados.
- Se emitieron 6 mil 763 dictámenes en artes, ciencias o técnicas con el apoyo del Instituto de Ciencias Forenses para la investigación técnico-científica de indicios en auxilio del Ministerio Público.
- Se formaron 10 mil 685 carpetas de investigación derivado del Nuevo Sistema de Justicia Penal Oral en las regiones centro poniente y centro; generando un modelo de impartición de justicia más humano, más transparente, eficiente y honesto.
- Se logró la acreditación del área de criminalística bajo la norma internacional de calidad ISO/IEC 17020.
- Se atendieron 661 mujeres en el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Puebla, a quienes se les brindaron 503 asesorías jurídicas, 493 atenciones psicológicas, 426 atenciones médicas, 17 primeros auxilios psicológicos, 669 servicios orientados al empoderamiento económico y además se proporcionaron 9 despensas.

- Se proporcionaron 5 mil 519 ayudas a víctimas a través de los centros de Protección a Víctimas del Delito en el Estado.
- Se llevaron a cabo 8 reuniones de trabajo en municipios y comunidades indígenas; una visita al reclusorio con 15 entrevistas a internos; 32 revisiones a carpetas de investigación; 4 ponencias sobre el Sistema Penal Acusatorio con 74 asistentes; 2 asesorías jurídicas y 17 asistencias de intérpretes a indígenas en audiencias ministeriales y judiciales en atención a las personas de naturaleza indígena ante la puesta en marcha del Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

PODER LEGISLATIVO

En el ejercicio fiscal 2016, el Poder Legislativo, devengó recursos del orden de los 354 millones 405 mil pesos, lo que representó en términos reales un incremento del 1.0 por ciento respecto al mismo periodo del ejercicio 2015.

Durante el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 273 millones 122 mil pesos; adicionalmente durante los meses de noviembre y diciembre se devengaron recursos por 81 millones 283 mil pesos.

Los recursos devengados por este Poder fueron destinados al cumplimiento de las obligaciones que en términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución del Estado Libre y Soberano de Puebla, le son conferidas.

PODER JUDICIAL

En el ejercicio que se informa, el Poder Judicial del Estado devengó recursos por 495 millones 986 mil pesos, lo que representó una reducción del 0.6 por ciento real en relación al ejercicio fiscal 2015.

Durante el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 368 millones 979 mil pesos; adicionalmente durante los meses de noviembre y diciembre se devengaron recursos por 127 millones 7 mil pesos, con lo que se llevaron a cabo actividades para la aplicación de las normas jurídicas en la resolución de conflictos.

PODER EJECUTIVO

En el Poder Ejecutivo se agrupan todas las instituciones responsables de desarrollar, ejecutar y consolidar las políticas para el desarrollo de la Entidad, observando siempre el estado de derecho bajo la tutela del Gobernador Constitucional del Estado de Puebla.

En el ejercicio fiscal 2016, el Poder Ejecutivo devengó recursos que ascendieron a 70 mil 197 millones 500 mil pesos, este gasto, comparado con el ejercicio fiscal 2015, representó un incremento del 0.5 por ciento real, además representó un incremento del 22.7 por ciento respecto al aprobado. El gasto devengado se detalla a través de las Dependencias y Entidades que integran este Poder.

Durante el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 52 mil 570 millones 878 mil pesos; adicionalmente durante los meses de noviembre y diciembre se devengaron recursos por 17 mil 626 millones 622 mil pesos.

DEPENDENCIAS

En el ejercicio fiscal 2016, el presupuesto devengado a través de las Dependencias que integran la Administración Pública Estatal ascendió a 52 mil 29 millones 98 mil pesos, equivalentes al 72.0 por ciento del total del gasto programable; además, en comparación con el ejercicio fiscal 2015, presentó un incremento real del 4.7 por ciento, lo anterior derivado principalmente del incremento de la nómina educativa, así como por un mayor número de recursos destinadas a inversión pública.

Cabe mencionar que durante los meses de noviembre y diciembre a través de las Dependencias se devengaron recursos por 14 mil 547 millones 633 mil pesos.

GASTO PROGRAMABLE POR DEPENDENCIAS

(MILES DE PESOS)

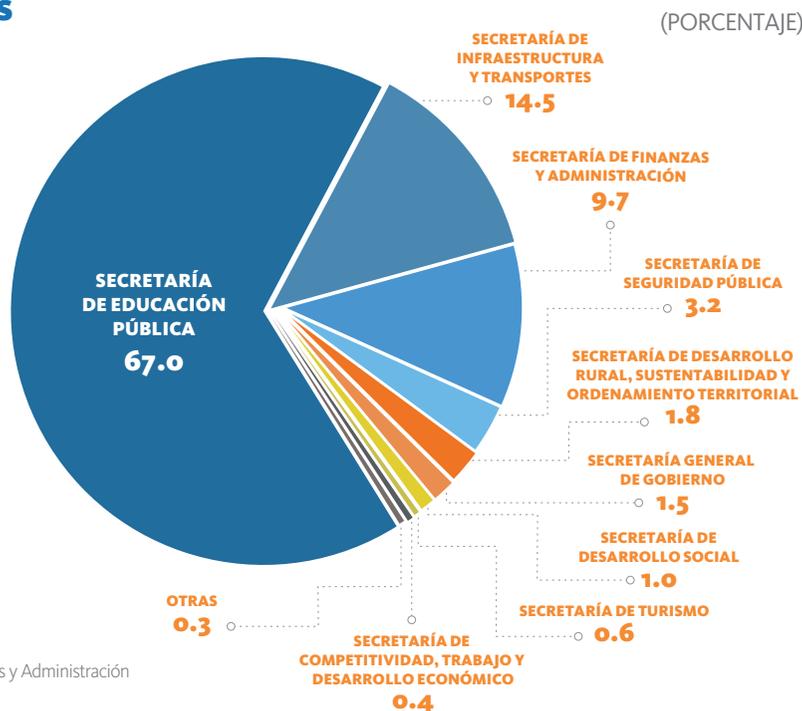
CONCEPTO	2015		2016		VARIACIÓN RESPECTO A:		
	DEVENGADO	APROBADO	DEVENGADO	IMPORTE	%	% REAL*	2015
TOTAL	48 258 805.4	45 637 101.9	52 029 097.6	6 391 995.7	14.0	4.7	
Secretaría de Educación Pública	33 055 831.2	31 363 929.5	34 904 849.1	3 540 919.6	11.3	2.6	
Secretaría de Infraestructura y Transportes	3 107 633.5	7 732 765.8	7 525 098.2	(207 667.6)	(2.7)	135.2	
Secretaría de Finanzas y Administración	4 479 523.1	1 330 126.7	5 033 979.9	3 703 853.1	278.5	9.2	
Secretaría de Seguridad Pública	1 500 583.3	1 848 408.7	1 662 153.4	(186 255.3)	(10.1)	7.6	
Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial	945 368.1	633 353.9	940 082.9	306 729.0	48.4	(3.4)	
Secretaría General de Gobierno	831 502.0	350 566.7	766 671.3	416 104.6	118.7	(10.4)	
Secretaría de Desarrollo Social	523 395.2	1 133 043.7	512 063.3	(620 980.4)	(54.8)	(5.0)	
Secretaría de Turismo	180 581.6	100 733.2	292 754.0	192 020.8	190.6	57.5	
Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico	170 681.2	155 725.7	211 536.1	55 810.4	35.8	20.4	
Secretaría de la Contraloría	139 494.9	143 818.3	145 169.5	1 351.2	0.9	1.1	
Ejecutivo del Estado	42 581.5	40 802.5	34 739.9	(6 062.6)	(14.9)	(20.8)	
Procuraduría General de Justicia del Estado	685 703.5	803 827.1	-	(803 827.1)	(100.0)	(100.0)	
Secretaría de Infraestructura	2 314 326.2	-	-	-	-	(100.0)	
Secretaría de Transportes	281 600.2	-	-	-	-	(100.0)	

* Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor de la Capital del Estado de Puebla a la primera quincena de diciembre de 2016 respecto de la segunda quincena de diciembre de 2015 publicado por el INEGI

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

Dependencias



FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Durante el ejercicio fiscal 2016, la Secretaría de Educación Pública (SEP) devengó recursos por 34 mil 904 millones 849 mil pesos, presentando un incremento real del 2.6 por ciento respecto al ejercicio fiscal 2015 y un incremento del 11.3 por ciento respecto del presupuesto aprobado.

El incremento en el gasto devengado se debe principalmente al incremento salarial y al pago a profesores que obtuvieron calificación de excelente en su evaluación.

El presupuesto ejercido fue destinado principalmente para el pago por la prestación de los servicios del magisterio de educación Inicial, Básica, Especial, Normal, Media Superior y Superior, además del desarrollo de programas que promueven la capacitación y desarrollo del personal educativo.

En el periodo de enero a octubre, esta Secretaría devengó recursos por 24 mil 994 millones 407 mil pesos, dentro de sus principales actividades destacan las siguientes:

- Se aplicó el Programa Alternativas de Atención a la Demanda en Educación Preescolar en localidades de muy alto y alto grado de marginación, lo que proporcionó atención a menores en 72 municipios del Estado.
- Se realizó el encuentro de Tecnología y Cultura Expresoft, con el objetivo de darle impulso a la formación de cuadros técnicos especializados en el desarrollo del software, el cual benefició a 2 mil 500 docentes y alumnos de las Instituciones de Educación Superior (IES).
- Se realizó el Consejo Estatal de Vinculación, para fortalecer la plataforma estratégica de articulación de las funciones de docencia, innovación, investigación y desarrollo tecnológico para la competitividad de los sectores productivos, con el fin de inducir la participación de los sectores productivo, público y social tanto local como regional y así consolidar el sistema de ciencia y tecnología.
- Se operó el Programa Formación de Emprendedores 2016, con la finalidad de favorecer la creación y desarrollo de proyectos y empresas estudiantiles, conforme a modelos educativos proporcionados por la asociación IMPULSA, a través del cual se favorecen las experiencias prácticas en el ámbito económico real.
- Se obtuvieron 3 segundos lugares en el pasado Foro Internacional de Emprendedores, edición Argentina, en las categorías: Feria de Compañías, la Vuelta al Mundo en una Noche y Desayuno Internacional.
- Se movilizaron 50 alumnos y 6 docentes a 12 países del extranjero: Francia, Argentina, Colombia, Perú, Estados Unidos de América, España, Alemania, China, Brasil, Inglaterra, Chile y Cuba; a través del Programa de Movilidad Internacional con instituciones de educación Superior; realizando prácticas y estadías profesionales, proyectos académicos y aprendizaje de otro idioma, entre otros.
- Se beneficiaron a 22 mil 418 estudiantes de educación Superior durante el ciclo escolar 2015-2016 con el Programa de Becas Nacionales para la Educación Superior Manutención antes PRONABES.
- Se asignaron 6 mil 494 becas complementarias mediante el Programa Apoya tu Transporte a estudiantes en condiciones económicas adversas de 48 instituciones públicas de educación Superior con el propósito de lograr el ingreso, la permanencia y conclusión de sus estudios.
- Se beneficiaron con el Programa Incubadoras de Educación Media Superior a 100 proyectos, un mil alumnos y 74 planteles localizados en 41 municipios del Estado, buscando fomentar el espíritu emprendedor y desarrollar el aprendizaje, con la creación e implementación de una microempresa estudiantil que permita al alumno interactuar con su entorno social y con los sectores productivos, al generar autoempleo.

- Se otorgaron becas económicas a 84 atletas de forma mensual en su preparación para los diferentes eventos nacionales e internacionales.
- Se entregaron 619 becas a madres jóvenes y jóvenes embarazadas, contribuyendo de esta manera a que las adolescentes en situación de vulnerabilidad social, que viven la maternidad y el embarazo temprano tengan la oportunidad de iniciar, reincorporarse, permanecer o concluir su educación.
- Se atendieron a 2 mil 462 alumnos, a través de la modalidad de Telebachillerato Comunitario, brindando servicios educativos de nivel Medio Superior, con la participación de 273 docentes en 91 planteles educativos.
- Se diseñó un curso propedéutico para apoyar el resultado de los aspirantes a ingresar a las escuelas normales, obteniendo como resultado el 70.0 por ciento de estudiantes aprobados en el Examen Nacional de Ingreso EXANI II.
- Se llevó a cabo el curso de verano Programa de Atención Intensiva (PAI) por tercer año consecutivo, el cual reforzó las habilidades de lectoescritura y matemáticas de 11 mil alumnos de los tres primeros grados de primaria de 203 escuelas, apoyados por 401 docentes.
- Se certificaron 121 mil 769 personas a través de los programas Yo sí tengo Primaria y Yo sí tengo Secundaria, mediante una prueba en línea, brindándoles la posibilidad de acceder a un nivel superior de estudios y para el caso de Secundaria, estos abandonaron la condición de rezago educativo.
- Se beneficiaron a 13 mil 864 estudiantes a través del Programa Ser Poblano es Ser Universitario, el cual surge como estrategia ante la necesidad de promover el ingreso de estudiantes egresados de educación Media Superior, a Instituciones Públicas de Educación Superior.
- Se continuó con el Programa Cruzada por la Alfabetización, el cual mediante la integración de la Administración Estatal, academia y sociedad civil logró atender a 59 mil personas de 15 a 65 años de edad que no sabían leer ni escribir.

Adicionalmente durante los meses de noviembre y diciembre, esta Secretaría devengó recursos por 9 mil 910 millones 442 mil pesos, entre sus principales actividades destacan:

- Se implementó el Proyecto de Convivencia Escolar en un mil 28 escuelas primarias beneficiando a alumnos de tercer año, para fortalecer la formación de docentes y alumnos, como apoyo a la asignatura de Formación Cívica y Ética.
- Se realizó un total de 131 acciones, entre cursos, talleres, diplomados, conferencias y congresos, beneficiando a 22 mil 832 mujeres y hombres, entre alumnos, docentes, directivos y padres de familia, a través del Sistema Estatal Para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en materia de Equidad de Género. (SEPIMyH).
- Se capacitó a un mil 379 docentes a través de 230 cursos tanto al interior como al exterior de sus instituciones, mediante Organismos Públicos Descentralizados de Educación Superior Tecnológica.
- Se logró atender a 59 mil personas entre 15 a 65 años, mediante la Cruzada por la Alfabetización.
- Se atendieron a 5 mil 600 adultos de manera escolarizada, para contribuir con la alfabetización de los poblanos, por medio del Programa Misiones Culturales y los Centros de Educación Básica para Adultos (CEBA).
- Se brindaron servicios a personas que no contaban con Educación Básica a través del programa Atención a la demanda de educación para adultos. Se atendieron en Educación Primaria a 31 mil 205 personas y en

Secundaria a 21 mil 262 personas, adicionalmente a la conclusión de sus estudios, las personas ahora cuentan con un certificado emitido por el Programa Especial de Certificación (PEC).

- Se brindó acceso, continuación y conclusión de la Educación Primaria de niñas y niños de escasos recursos económicos de la diversidad cultural de la Entidad, mediante los Centros de Educación Primaria y Capacitación para Niñas y Niños Indígenas (CEPCNNI); con esto se preparó a 346 niños para su ingreso al siguiente nivel educativo.
- Se benefició a 2 mil 406 alumnos por medio del programa Becas de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social (BAPISS), con este programa se benefició a alumnos de 6º, 7º y 8º semestre del plan 2012 de las Licenciaturas en Educación Preescolar, Preescolar Intercultural Bilingüe, Primaria y Primaria Bilingüe.
- Se realizaron Ferias Socioeducativas en 233 escuelas, las cuales ayudan a crear espacios para mejorar el clima escolar y la calidad educativa, lo que beneficio a 12 mil 606 alumnos, 6 mil 579 padres de familia y 3 mil 730 habitantes.
- Se dotó de anteojos a 27 mil 609 alumnos de mil 363 escuelas a través del Programa Ver Bien para Aprender Mejor, cabe mencionar que Puebla fue el primer Estado a nivel nacional en cubrir al 100.0 por ciento la meta propuesta y cubrir todos los municipios que conforman a la Entidad.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTES

Durante el ejercicio que se informa, esta Secretaría devengó recursos por 7 mil 525 millones 98 mil pesos, lo que representa un incremento del 135.2 por ciento real en relación al recurso devengado durante el ejercicio fiscal 2015, debido a la apertura programática presupuestal para el ejercicio en curso de los programas: Promover la Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres y Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (PRODERMAGICO); así como un mayor ejercicio de recursos para más obras y acciones en los programas: Instrumentación de los Programas y Proyectos de Inversión Pública, Incrementar la Inversión en Infraestructura, Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento y el Programa de Movilidad.

Durante el periodo de enero a octubre esta Secretaría devengó recursos por 4 mil 859 millones 992 mil pesos. Entre las principales obras y acciones ejecutadas, sobresalen las siguientes:

- Se tuvo un 50.0 por ciento de avance en la adquisición de equipo para la museografía del Museo de la Evolución Tehuacán.
- Se elaboraron estudios técnicos para determinar la factibilidad de nuevos servicios de transporte público o la ampliación de los ya existentes, beneficiando a un total de 2 millones 780 mil 818 usuarios en el Estado.
- Se implementó el sistema de transporte mercantil de personas en la modalidad de transporte escolar con 8 recorridos urbanos y suburbanos con destino hacia la zona educativa de la Ciudad Modelo en el municipio de San José Chiapa, beneficiando a 725 estudiantes y personal docente.
- Se desarrolló el proyecto ejecutivo para el rescate y conservación de inmuebles históricos, relativos al tren turístico Cholula-Puebla.
- Se realizaron 7 mil supervisiones a unidades del transporte público y mercantil.
- Se impartieron 540 cursos de capacitación, dirigidos a conductores del servicio de transporte público y mercantil.
- Se emitieron 201 mil 120 licencias para conducir; facultando a conductores de vehículos del servicio particular, público y mercantil, de las cuales, 7 mil 952 fueron otorgadas a través de 4 unidades móviles,

logrando acercar este servicio a las siete regiones económicas del Estado, mediante el Programa Tu Licencia Cerca de Ti, incrementando el promedio de visitas en 36.0 por ciento y la emisión de licencias en 67.5 por ciento, en comparación a la anterior Administración.

- Se capacitó a 25 mil 862 personas, involucrando a la sociedad civil, empresas y usuarios de las vías públicas tanto en la Ciudad de Puebla como al interior del Estado, mediante el Programa Educación Vial a Tu Alcance.
- Se regularizaron 2 mil 17 concesiones y permisos, dichas unidades no cumplían con la antigüedad que se establece dentro de los artículos 70 y 79 de la Ley del Transporte para el Estado de Puebla, lo cual brindó a los usuarios sistemas de transporte más seguros, confiables y modernos, reduciendo la cantidad de emisiones de contaminantes al medio ambiente.
- Se ejecutan 68 obras y acciones de infraestructura de comunicaciones y transportes, beneficiando a un total de 34 municipios y más de 3 millones 500 mil habitantes, entre las que se distinguen:
 - Se encuentra en proceso el proyecto integral para la construcción de la Vía San Martín Texmelucan-Huejotzingo, tramo I.
 - Se realiza la pavimentación con concreto hidráulico del Boulevard del Niño Poblano, en el municipio de Puebla.
 - Se construye el Distribuidor Vial en el cruce del Boulevard Xonacatepec y la Autopista México-Puebla, en la capital de la Entidad.
- Se realizan acciones para detonar la actividad económica, la atracción de inversiones y la generación de empleos, tales como la construcción del centro de convenciones y el parque deportivo para la creación de un nuevo núcleo urbano en el entorno de la Zona Industrial del municipio de San José Chiapa.
- Se ejecutan 33 obras y acciones de infraestructura turística, deportiva y cultural en 14 municipios, con un total superior a los 2 millones 250 mil habitantes beneficiados, entre las que resaltan:
 - Modernización del Centro de Alto Rendimiento Estatal en Puebla, con instalaciones adaptadas a las necesidades de las personas con discapacidad.
 - Mejoramiento de la infraestructura urbana en la zona de acceso del Museo del Ferrocarril, ubicado en el municipio de Puebla.
 - Se realiza la construcción de la ciclopista sobre el Periférico Ecológico y el Nodo Atlixcáyotl-Periférico, en los municipios de Puebla y San Andrés Cholula.
 - Proyecto integral para la rehabilitación del Centro Histórico de Huaquechula.
- Se ejecutan 4 obras y acciones de infraestructura de edificios públicos, siendo las más importantes:
 - Remodelación de edificio del DIF municipal y Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) en la cabecera municipal de Vicente Guerrero.
 - Construcción del edificio de policía en la cabecera municipal de Vicente Guerrero.
- Se realizaron trabajos de conservación a lo largo de 17.1 kilómetros en 4 municipios del Estado, para beneficio directo de 103 mil 499 habitantes mediante el programa Proyectos de Construcción de Carreteras Alimentadoras y Caminos Rurales.

- A través del Programa de Infraestructura Indígena (PROII), se destinaron recursos para 55 obras y acciones en materia de servicios básicos y comunicaciones, destacando:
 - Se ejecutaron 26 obras de ampliación, construcción, rehabilitación, sustitución y supervisión de redes y sistemas de agua potable, beneficiando a más de 2 millones 389 mil habitantes de 19 municipios del Estado.
 - Se realizaron 10 obras de ampliación y construcción de redes y sistemas de alcantarillado sanitario en beneficio de más de un millón 655 mil habitantes de 9 municipios de la Entidad.
 - Se lleva a cabo la construcción de colector pluvial a lo largo de 1.5 kilómetros en la localidad de San Felipe Hueyotlipan, municipio de Puebla.
 - Se ejecuta la primera etapa de la construcción de colectores sanitarios y ampliación de la red de atarjeas del sistema de saneamiento Almoloya, del municipio de San Andrés Cholula, en beneficio de 79 mil 928 habitantes.
 - Proyecto y construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en el municipio de Huauchinango, beneficiando a 112 mil 412 habitantes con un 30.0 por ciento de avance financiero.
 - Se realiza la ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales cantarranas en Atlixco.

Adicionalmente durante los meses de noviembre y diciembre se devengaron recursos por 2 mil 665 millones 106 mil pesos, entre sus principales acciones destacan las siguientes:

112

- Se concluyeron obras de infraestructura entre las que destacan:
 - Trabajos de conservación de carreteras a lo largo de un total de 27.1 kilómetros en 6 municipios del Estado de Puebla.
 - Construcción y mejoramiento de 7 vialidades en 5 municipios de la Entidad.
 - Ampliación de los sistemas de agua potable en la localidad de San José Alchichica, municipio de Tepeyahualco y en la cabecera municipal de Huauchinango.
 - Intervención a los museos de la Revolución y Casa del Alfeñique, en la capital del Estado.
 - Construcción del Parque Urbano Lineal y planta de tratamiento de aguas residuales para la creación de un nuevo núcleo urbano en el entorno de la zona industrial de San José Chiapa.
 - Programa de rehabilitación de la carpeta asfáltica en diversas calles de la zona metropolitana.
 - Proyecto ejecutivo para la pavimentación con concreto hidráulico del Blvd. Francisco Villa, Av. Independencia y de obreros independientes, ubicadas en la Colonia La Constancia, en el municipio de Puebla.
 - Ampliación del sistema de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento que beneficiará a la localidad de Tlalhuapan, perteneciente al municipio de Chiconcuautla.
 - Proyecto integral para la rehabilitación del Centro Histórico de Huaquechula.
 - Construcción de espejos de agua en la ex fábrica La Constancia.

- Remodelación de la fachada del Velódromo de Cuautlancingo.
- Se ejecutaron acciones mediante el Programa de Movilidad y el Programa Fomento a la Fluidéz Vehicular por la Infraestructura Vial que contribuyen al fortalecimiento del sector transportes y la mejora de los servicios que ofrece a la ciudadanía, entre las que se destacan:
 - Se emitieron 16 permisos de publicidad del servicio de transporte público y mercantil en la modalidad de taxi.
 - Se impartieron 142 cursos de capacitación, dirigidos a conductores del servicio de transporte público y mercantil.
 - Se realizaron un mil 128 revistas vehiculares al servicio de transporte público y mercantil.
 - Se emitieron 57 mil 876 licencias para conducir; facultando a conductores de vehículos del servicio particular, público y mercantil.
 - Para generar una mayor conciencia vial y reducir la cantidad de accidentes, se capacitó a 11 mil 462 personas, contribuyendo a mejorar sus aptitudes y actitudes como peatones y/o conductores.
 - Se realizaron los procedimientos jurídico-administrativos pertinentes, a fin de lograr la baja de los registros correspondientes a 43 concesiones y permisos, con la finalidad de brindar certeza jurídico-administrativa acerca de la optimización de la movilidad de personas y de la disminución de los niveles de congestamiento vehicular y los tiempos de recorrido.
 - Se retuvieron 631 vehículos del servicio de transporte público y mercantil que incurrieron en faltas administrativas a la normatividad vigente en materia de transporte; aplicando la sanción correspondiente.
 - Se regularizaron 704 concesiones y permisos, cuyas unidades no cumplían con la antigüedad que se establece dentro de los artículos 70 y 79 de la Ley del Transporte para el Estado de Puebla, contribuyendo a brindar a los usuarios sistemas de transporte más seguros, confiables y modernos.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

En el ejercicio fiscal 2016, la Secretaría de Finanzas y Administración devengó recursos por 5 mil 33 millones 980 mil pesos, cifra que comparada con el gasto devengado en el mismo periodo del ejercicio inmediato anterior, representó un incremento del 9.2 por ciento en términos reales y 278.5 por ciento más que el aprobado, lo anterior derivado principalmente de los apoyos del Programa Tenencia Cero.

Durante el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 4 mil 99 millones 724 mil pesos, destacan las actividades siguientes:

- Se concluyeron 2 mil 759 actos de fiscalización con el objetivo de mantener la presencia fiscal en materia de impuestos estatales y federales coordinados, mediante procesos de auditoría más eficientes a efecto de combatir las prácticas de evasión y elusión fiscal en el Estado.
- Se realizaron 306 actos de verificación en materia de comercio exterior, tanto en verificaciones domiciliarias, de mercancías y de vehículos extranjeros.
- Se emitieron 124 mil 779 requerimientos a los contribuyentes omisos en impuestos que administra el Estado, para que se lleve a cabo el cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales y se detectaron un mil 515 contribuyentes no inscritos a los padrones del Estado y que son sujetos a la obligación fiscal.

- Se realizaron 218 mil 519 servicios registrales y 109 mil 803 operaciones catastrales, para continuar impulsando la certeza jurídica en la creación de empresas y las transacciones de bienes inmuebles en la Entidad.
- Se realizó la modernización y digitalización de la información catastral creando 13 mil 424 folios electrónicos de inscripción y 9 mil 891 folios con información catastral, lo que facilita los tiempos de atención al contribuyente y garantiza el correcto manejo de la información.
- Se continuó, con el apoyo del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), con la labor de coordinar el proceso de armonización contable en el ámbito municipal. Para ello se impartieron 3 talleres referentes a la armonización contable a 195 municipios del Estado de Puebla, de igual manera se brindó apoyo y asesoría personalizada para atender sus dudas en materia de captura de la información requerida para la operación del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.Net).
- Se realizó la instrumentación del SAACG.Net por parte de los poderes del Estado, Organismos Constitucionalmente Autónomos y Entidades Paraestatales.
- Se dio atención a 39 auditorías a recursos de programas y fondos federales y 2 auditorías realizadas a la Cuenta de la Hacienda Pública del Estado correspondiente al ejercicio fiscal 2015, permitiendo la fiscalización y transparencia en el manejo de los recursos públicos.
- Se entregaron en tiempo y forma los estados financieros, contables y presupuestales debidamente armonizados de conformidad con los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como 2 informes de avance de gestión financiera.
- Se obtuvo el segundo lugar a nivel Latinoamérica y el Caribe con la propuesta Institucionalización del Sistema de Monitoreo de Indicadores de Desempeño, presentada en el marco del IX Seminario Internacional de la Red de Gestión para Resultados en Gobiernos Subnacionales de América Latina y el Caribe, bajo la categoría Monitoreo y Evaluación, llevado a cabo en Guadalajara, Jalisco; el cual fue organizado por la Red de Gobiernos Subnacionales de la Comunidad de Profesionales y Expertos de América Latina y El Caribe en Gestión para Resultados en el Desarrollo (CoPLAC-GpRD) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en conjunto con el Gobierno del Estado de Jalisco.
- Se obtuvo por primera vez el primer lugar a nivel nacional en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas (ITDIF) evaluado por la consultoría aregional, el cual refleja el interés y la prioridad que tiene el Estado para disminuir las prácticas de opacidad y corrupción, poniendo a disposición de la ciudadanía el portal de Transparencia Fiscal.
- Se logró estar dentro de los 5 primeros lugares a nivel nacional en la evaluación del Avance de Seguimiento a la Implementación de la Iniciativa PbR/SED (Sistema de Evaluación del Desempeño) que integra y emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), avanzando 2 posiciones respecto a la evaluación de 2015.
- Se logró obtener el segundo lugar en la categoría Monitoreo y Evaluación en Gobiernos Nacionales, la mejora del desempeño del sector público permite generar un desarrollo eficaz, eficiente, transparente, equitativo y sostenible que se traduce en valor público en beneficio de todas y todos los poblanos.
- Se realizó, en coordinación con el Instituto de Administración Pública, la certificación de 26 servidores públicos en el Estándar de Competencia EC0402 Presupuestación del Gasto Público con base en Resultados, lo cual permitió el fortalecimiento de habilidades en el desarrollo de la metodología de marco lógico.
- Se coordinó la inscripción de 135 servidores públicos de orden estatal y municipal al diplomado en línea Presupuesto basado en Resultados (PbR) impartido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

- Se fortaleció el portal del PbR con nuevos contenidos y secciones, ofreciendo a los servidores públicos y a la ciudadanía información del seguimiento de logros, eventos, avances, normativas y actividades de la Administración Pública Estatal.
- Se llevó a cabo la evaluación por las empresas calificadoras más importantes de México, Moody's de México y Fitch Ratings, manteniendo al Estado como el 5to mejor calificado, con lo cual se reflejan resultados financieros consolidados balanceados, que respaldan un bajo nivel de deuda pública.
- Se realizó la implementación de la iniciativa PbR/SED en el tema de deuda pública, para atender la demanda ciudadana de elevar la calidad y disponibilidad de la información pública gubernamental, obteniendo el primer lugar en el comparativo nacional.
- Se obtuvo el primer lugar en el comparativo nacional del Índice de Información Presupuestal Estatal (IIPE), referente a la atención de la demanda ciudadana de elevar la calidad y disponibilidad de la información pública gubernamental, en los temas de entrega de participaciones y de deuda pública.
- Se realizaron 51 procedimientos de adjudicación directa, 31 concursos por invitación, 54 invitaciones a cuando menos tres personas, 109 licitaciones públicas y 29 invitaciones restringidas, para llevar a cabo las adquisiciones de bienes y servicios para las instituciones que conforman la Administración Pública Estatal, así como adjudicaciones de obra pública, obteniendo una economía de lo adjudicado con relación a lo presupuestado de 71 millones 371 mil pesos.
- Se realizó la enajenación de 504 vehículos en desuso obteniendo un importe de más de 6 millones de pesos, donación de bienes inmuebles por 48 millones 363 mil pesos y enajenación de 10 inmuebles obteniendo ingresos por más de 145 millones de pesos.
- Se llevó a cabo la inauguración del Centro Integral de Servicios (CIS) de Xicotepec.
- Se llevó a cabo el fortalecimiento y reingeniería del portal de Trámites y Servicios, el cual permite trámites digitales accesibles desde cualquier computadora con internet, obteniendo el reconocimiento a las más innovadoras del sector público de InnovationWeek Magazine, en su edición 2016 por el Proyecto Actualización Normativa y Tecnológica de la Solución Informática Integral de Procesos.

Adicionalmente, durante los meses de noviembre y diciembre, esta Secretaría devengó recursos por 934 millones 256 mil pesos, dentro de sus principales actividades destacan las siguientes:

- Se realizaron 23 procedimientos de adjudicación directa, 17 invitaciones restringidas y 6 licitaciones públicas, para llevar a cabo adjudicaciones de obra pública.
- Se llevó a cabo la capacitación de 930 servidores públicos para mejorar la calidad en el trabajo y actividades que desempeñen en su área de adscripción para contribuir al cumplimiento de metas de la Administración Pública.
- Se becó a 141 servidores públicos con una inversión de 711 mil pesos, con superación académica y actualización de conocimientos por medio de porcentajes de becas.
- Se logró ligar aproximadamente 17 mil 971 predios de las cabeceras urbanas que integran la Delegación Catastral de Huejotzingo.
- Se llevó a cabo la inscripción de un total de 2 mil 46 sentencias ejecutoriadas de juicio de usucapión, así como 870 Títulos de Propiedad del Registro Agrario Nacional.

- Se estableció un esquema de escrituración a bajo costo, así como las bases para la regularización de la propiedad de los predios rústicos, urbanos y suburbanos de la Entidad, ingresando, dando seguimiento y determinando la procedencia o improcedencia de los trámites mediante las 21 Delegaciones Catastrales en el Estado.
- Se cuenta con un avance del 95.0 por ciento del proyecto en el cual se pretende que los Notarios Públicos realicen los trámites vía remota sin tener que acudir a la Oficina Registral, permitiendo así agilizar la recepción de documentos y la calificación registral.
- Se llevaron a cabo 169 trámites de inscripción correspondientes al Programa de Escrituración y Regularización 2016, realizando las inscripciones de las escrituras así como sentencias en un término de un día.
- Se crearon un mil 867 folios reales inmobiliarios en las oficinas que cuentan con sistema electrónico, con el fin de ofrecer un historial jurídico propio y único que arroje en un mismo momento de consulta la evolución del inmueble a partir de su creación.
- Se crearon 2 mil 821 folios reales electrónicos, que corresponden a los actos jurídicos que se encuentran contenidos en las partidas que conforman el acervo registral de la Oficina Registral en la circunscripción territorial de Huejotzingo, con la finalidad de brindar certeza y seguridad jurídica.
- En la medición del Doing Business la Dirección del Registro Público, obtuvo el tercer lugar en el indicador de Registro de una Propiedad y un segundo lugar por la apertura de una empresa, lo que influyó en la obtención del cuarto lugar a nivel nacional en la clasificación general.
- Se llevó a cabo la segunda Auditoría de vigilancia al Sistema de Gestión de Calidad de la Dirección de Adjudicaciones de Obra Pública, con la cual se ha dado cumplimiento a los requisitos que exige la norma internacional ISO 9001:2008 para mantener certificados los procedimientos de adjudicación de obra pública mediante licitación pública, con lo cual se asegura la transparencia en la asignación de los recursos.

116

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Durante el ejercicio fiscal 2016, a través de la Secretaría de Seguridad Pública, esta Administración devengó recursos del orden de los un mil 662 millones 153 mil pesos, teniendo un incremento real del 7.6 por ciento respecto al devengado en el ejercicio fiscal 2015, y una reducción del 10.1 por ciento en relación al aprobado.

Durante el periodo de enero a octubre esta Secretaría devengó recursos por un mil 256 millones 295 mil pesos, dentro de las principales actividades destacan las siguientes:

- Se realizaron 59 visitas de proximidad social a municipios, colonias, empresas y sociedad en general para fortalecer la prevención del delito, la cultura de la legalidad y la denuncia.
- Se impartieron 230 pláticas de proximidad social, prevención del delito y cultura de la autoprotección dirigidas a la sociedad en general.
- Se realizaron 116 supervisiones en materia de seguridad penitenciaria al interior de los Centros de Reinserción Social del Estado y del Centro de Internamiento Especializado Para Adolescentes (CIEPA).
- Se llevaron a cabo 9 informes relativos al sistema penitenciario en coordinación con las autoridades federales y estatales.
- Se efectuaron 44 supervisiones de funciones administrativas y atención a observaciones de las comisiones nacional y estatal de derechos humanos.

- Se realizaron 139 supervisiones a los 22 Centros de Reinserción Social del Estado de Puebla y al Centro de Internamiento Especializado Para Adolescentes, respecto a las actividades educativas, culturales, recreativas, de capacitación y trabajo, así como a la producción y comercialización de artículos elaborados por la población interna.
- Se participó en 374 ferias y/o exposiciones para la comercialización de artículos elaborados por internos de los 22 Centros de Reinserción Social del Estado y del Centro de Internamiento Especializado Para Adolescentes.
- Se efectuaron 36 informes de incorporación y seguimiento de población interna a programas educativos y de capacitación, actividades deportivas, culturales, laborales y cívicas.
- Se llevaron a cabo 15 mil 383 estudios y evaluaciones a población interna procesada y sentenciada de los 3 Centros de Reinserción Social y 97 estudios y diagnósticos a adolescentes sujetos a procedimiento (internos y externos).
- Se llevaron a cabo 3 mil 615 operativos de vigilancia preventiva y dispositivos de vigilancia fija terrestre en zonas urbanas, suburbanas y rurales, un mil 105 operativos conjuntos, especiales, de reacción inmediata, amenazas de bomba, restablecimiento del orden y la gobernabilidad, así como apoyo a otras autoridades de los tres órdenes de gobierno, 101 mil 969 operativos de vigilancia preventiva y dispositivos de vigilancia fija en zonas urbanas, suburbanas y rurales, 18 mil 909 operativos coordinados, operativos especiales y de auxilio y un mil 554 operativos de revisión de vehículos en los arcos de seguridad carreteros del Estado.
- Se realizaron 5 mil 655 operativos contra incendios, de prevención y servicios de emergencia requeridos por la población.
- Se impartieron 787 cursos de educación vial a instituciones educativas de los niveles Básico, Medio y Medio Superior; así como de manejo defensivo y mujeres al volante dirigidos a la ciudadanía, un curso con perspectiva de género al personal de la Secretaría de Seguridad Pública, 188 cursos, pláticas y conferencias sobre prevención y primeros auxilios a la población en general.
- Se efectuaron 428 supervisiones de medidas y métodos para proporcionar seguridad a instalaciones estratégicas del Estado.
- Se llevaron a cabo 18 estudios monográficos por regiones sobre rutas delictivas, así como diagnósticos estratégicos para el combate a la logística criminal y 9 análisis delictivos y estructuras criminales que operen en el orden local, estatal y federal, así como su comportamiento georeferenciado con base al actuar delictivo y 36 propuestas de estrategia como manejo de escenarios de prospectiva delictiva.
- Se generaron 37 boletines informativos y 6 pláticas de prevención de delitos cibernéticos.
- Se efectuaron 66 visitas de verificación a las empresas que prestan servicios de seguridad privada dentro del Estado de Puebla, para que obtengan su registro y permiso en apego a la normatividad en la materia.

Adicionalmente, durante los meses de noviembre y diciembre, esta Secretaría devengó recursos por 405 millones 858 mil pesos, dentro de las principales actividades destacan las siguientes:

- Se realizaron 18 visitas de proximidad social a municipios, colonias, empresas y sociedad en general para fortalecer la prevención del delito, la cultura de la legalidad y la denuncia.
- Se impartieron 77 pláticas de proximidad social, prevención del delito y cultura de la autoprotección dirigidas a la sociedad en general.
- Se realizaron 24 supervisiones en materia de seguridad penitenciaria al interior de los centros de reinserción social del Estado y del Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes.

- Se realizaron 42 supervisiones a los 22 centros de reinserción social del Estado de Puebla y al Centro de Internamiento Especializado Para Adolescentes (CIEPA), respecto a las actividades educativas, culturales, recreativas, de capacitación y trabajo, así como a la producción y comercialización de artículos elaborados por la población interna.
- Se participó en 51 ferias y/o exposiciones para la comercialización de artículos elaborados por internos de los 22 centros de reinserción social del Estado y del Centro de Internamiento Especializado Para Adolescentes.
- Se llevaron a cabo 3 mil 722 estudios y evaluaciones a población interna procesada y sentenciada y 25 estudios y diagnósticos a adolescentes sujetos a procedimiento (internos y externos).
- Se llevaron a cabo un mil 81 operativos de vigilancia preventiva y dispositivos de vigilancia fija terrestre en zonas urbanas, suburbanas y rurales, 356 operativos conjuntos, especiales, de reacción inmediata, amenazas de bomba, restablecimiento del orden y la gobernabilidad, así como apoyo a otras autoridades de los tres órdenes de gobierno, 28 mil 424 operativos de vigilancia preventiva y dispositivos de vigilancia fija en zonas urbanas, suburbanas y rurales, 5 mil 790 operativos coordinados, operativos especiales y de auxilio, en atención a eventualidades que vulneren la tranquilidad social y la integridad física de las personas, así como operativos en apoyo a otras autoridades, 518 operativos de revisión de vehículos en los arcos de seguridad carreteros del Estado.
- Se realizaron 378 operativos contra incendios, de prevención y servicios de emergencia requeridos por la población en caso de siniestros y desastres naturales o provocados por el hombre.
- Se llevaron a cabo 6 estudios monográficos por regiones sobre rutas delictivas, así como diagnósticos estratégicos para el combate a la logística criminal y 3 análisis delictivo y estructuras criminales que operen en el orden local, estatal y federal, así como su comportamiento georeferenciado con base al comportamiento delictivo y 12 propuestas de estrategia como manejo de escenarios de prospectiva delictiva.

SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, SUSTENTABILIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

En el ejercicio fiscal 2016, esta Dependencia devengó recursos por 940 millones 83 mil pesos, lo que representó un decremento en términos reales del 3.4 por ciento con respecto al mismo periodo de 2015; además esta cifra representó un incremento del 48.4 por ciento en relación al original aprobado, lo anterior derivado de los recursos autorizados al Fideicomiso Fondo Puebla y al Proyecto de Red de Estaciones de Monitoreo de la Calidad del Agua del Río Atoyac.

Durante el periodo de enero a octubre, esta Secretaría devengó recursos por 870 millones 635 mil pesos, dentro de las principales actividades realizadas en este periodo destacan las siguientes:

- Se elaboraron 6 proyectos para 6 obras de alto impacto, tales como la construcción de presas de mampostería y ollas de agua, en beneficio de 625 productores, esto mediante el Componente de Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable de Suelo y Agua (IPASSA) del Programa de Productividad Rural.
- Se entregaron un mil 324 motocultores a grupos organizados de pequeños productores de escasos recursos, permitiendo la mecanización de 13 mil 240 hectáreas, con una inversión estatal de 169 millones de pesos.
- Se otorgó apoyo a 4 mil 539 productores agrícolas mediante el Programa Abonando el Futuro del Campo Poblano con la entrega de 4 mil 759 toneladas de fertilizante, que permitieron acondicionar una superficie de 14 mil 156 hectáreas.
- Se entregaron 2 millones 880 mil plantas de diversas especies del Programa Estatal de Reconversión y Renovación Productiva Agrícola con una inversión de 30 millones de pesos.

- Se impulsó la autoproducción de alimentos de más de 12 mil familias en comunidades de alta y muy alta marginación, a través del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA), mediante la ejecución de varias acciones como proyectos productivos, paquetes con servicio de capacitación agropecuaria y acuícola y en equipamiento.
- Se beneficiaron a un mil 176 productores de escasos recursos con el apoyo al microcrédito.
- Se invirtieron 92 millones 863 mil pesos, para la ejecución de acciones de sanidad vegetal en la protección de 900 mil hectáreas agrícolas, así como en acciones de salud animal, vigilancia epidemiológica, inocuidad e inspección de movilización para la detección oportuna, la protección y control de enfermedades en animales.
- Se aseguraron 975 mil 841 hectáreas de cultivos anuales y perennes contra heladas, granizadas, lluvias torrenciales, inundaciones, tornados, ciclones, sequías, terremotos, erupción volcánica y movimientos de ladera y 49 mil 794 unidades animales, con una inversión federal y estatal para el pago de la prima de 273 millones de pesos.
- Se realizaron 692 mil verificaciones a fuentes móviles y se regularon a 144 empresas contaminantes.
- Se llevó a cabo la reforestación de 371 hectáreas en áreas forestales y urbanas, así como la atención y combate de 432 incendios forestales que afectaron a 8 mil 946 hectáreas.
- Se autorizaron 639 planes para residuos de manejo especial, así como 31 centros de acopio en materia de manejo integral de residuos.
- Se recibieron y emitieron resolutivos de 272 solicitudes de proyectos, en lo que respecta a impacto ambiental, beneficiando a 35 municipios.
- Se indemnizaron 27 mil 823 hectáreas de cultivos anuales y perennes por afectaciones de contingencias climatológicas por sequía y granizadas, con una inversión de 41 millones 734 mil pesos.
- Se construyeron 20 mil 759 estufas ahorradoras de leña en 16 municipios de alta y muy alta marginación, mediante el Programa Estatal de Estufas para la Disminución del Uso de Leña, con una inversión de 45 millones 396 mil pesos.
- Se instaló en la zona de San Andrés Calpan y San Pedro Cholula, en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), una planta de tratamiento y valoración de residuos sólidos, realizando el tratamiento de 474 toneladas diarias de residuos sólidos generados en los 23 municipios de la zona, en beneficio de 790 mil habitantes con una inversión de 45 millones 396 mil pesos.
- Se destinó una inversión de 15 millones 750 mil pesos para el fomento de los agronegocios en el Estado de Puebla.
- Se adquirió equipo especializado consistente en 5 estaciones meteorológicas y 2 espectrofotómetro para la operación del Proyecto Red de Estaciones de Monitoreo de la Calidad del Agua del Río Atoyac.

Por otra parte, durante los meses de noviembre y diciembre, esta Secretaría devengó recursos por 69 millones 448 mil pesos, dentro de sus principales actividades destacan las siguientes:

- Se entregaron 233 mototractores a grupos organizados de pequeños productores de escasos recursos, permitiendo la mecanización de 2 mil 330 hectáreas.
- Se otorgó apoyo a 232 productores agrícolas mediante el Programa Abonando el Futuro del Campo Poblano con la entrega de 12 toneladas de fertilizante, que permitieron acondicionar una superficie de un mil 336 hectáreas.

- Se beneficiaron a 471 productores de escasos recursos con el apoyo al microcrédito.
- Se impulsó la autoproducción de alimentos de más de un mil familias en comunidades de alta y muy alta marginación, a través del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA), mediante la ejecución de varias acciones como proyectos productivos, paquetes con servicio de capacitación agropecuaria y acuícola y en equipamiento.
- Se realizaron 253 mil 343 verificaciones a fuentes móviles y se regularon a 92 empresas contaminantes.
- Se llevó a cabo la reforestación de 413 hectáreas en áreas forestales y urbanas, así como la atención y combate de 7 incendios forestales que afectaron a 96 hectáreas.
- Se autorizaron 111 planes para residuos de manejo especial y de construcción, así como un centro de acopio en materia de manejo integral de residuos.
- Se recibieron y emitieron resolutivos de 84 solicitudes de proyectos, en lo que respecta a impacto ambiental, beneficiando a 3 municipios.
- Se construyeron 14 mil 40 estufas ahorradoras de leña, en 30 municipios, siendo estos de alta y muy alta marginación, mediante el Programa Estatal de Estufas Ecológicas para la Disminución del Uso de Leña.
- Se autorizaron 9 millones 206 mil pesos para la operación de la Red de Estaciones de Monitoreo de los cuales se dividen 2 millones para estudios y un millón 506 mil pesos para operación y 5 millones 700 mil para instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.
- Se proporcionó asesoría técnica para la elaboración de 10 Programas de Planeación para el Desarrollo Urbano y Rural Sustentable en los municipios de Puebla, San Pedro Cholula, San José Chiapa, Nopalucan, Soltepec, Rafael Lara Grajales, Mazapiltepec de Juárez, Ocoyucan, Chichiquila, y Amozoc.

120

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

En el ejercicio fiscal 2016, la Secretaría General de Gobierno devengó recursos por 766 millones 671 mil pesos, cifra que en términos reales representó una reducción del 10.4 por ciento; sin embargo reflejó un incremento del 118.7 por ciento con relación al aprobado.

Este incremento se debió principalmente a la asignación de recursos para gasto operativo del Programa de Atención y Fortalecimiento a Municipios (PAFMUN), para capacitación de la Policía Auxiliar y equipamiento de las Casas de Justicia Penal.

En el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 592 millones 573 mil pesos, destacan las actividades siguientes:

- Se firmó por sexto año consecutivo, el Convenio de Coordinación en el Marco del Programa para el Otorgamiento del Subsidio para la Implementación de la Reforma del Sistema de Justicia Penal, por la cantidad de 25 millones 761 mil pesos para la ejecución de 27 proyectos en 3 ejes temáticos: Capacitación, Infraestructura y Tecnologías de la Información.
- Se brindaron 49 mil 815 asesorías de apoyo jurídico a diversos trámites en materia penal, civil, familiar, mercantil y administrativa en oficinas regionales, 36 mil 859 asesorías jurídicas en materia penal y 33 mil 877 asesorías de apoyo jurídico en materia civil, familiar y administrativa.
- Se realizaron 519 eventos con dependencias, sistemas municipales y comunidades cercanas a zonas de riesgo.

- Se integraron 30 comités municipales de corresponsabilidad democrática.
- Se realizaron 66 mil 658 trámites de legalizaciones de firmas autógrafas.
- Se tramitaron 4 mil 141 apostillas de documentos con firmas autógrafas.
- Se publicaron un mil 387 disposiciones jurídicas dentro del marco de las exposiciones del Archivo General del Estado de Puebla.
- Se registraron un mil 799 testamentos públicos otorgados en las notarías públicas del Estado.
- Se efectuaron un mil 294 trámites de autorizaciones de volúmenes de protocolos que solicitaron los notarios públicos del Estado.
- Se vigiló la ejecución penal de sentenciados y sentenciadas a disposición del Ejecutivo del Estado de 345 expedientes.
- Se evaluaron un mil 669 expedientes para el seguimiento al tratamiento del interno o interna en su proceso de reinserción social.
- Se dio trámite a 3 mil 122 notificaciones relativas de amparo, juicios laborales, asuntos relativos a derechos humanos, en materia de transparencia, así como procedimientos administrativos.
- Se revisaron 7 mil 380 escrituras para constatar que cumplan con los requisitos establecidos en la Ley.
- Se brindaron 3 mil 562 asesorías jurídicas a personas sentenciadas y/o a sus familiares.
- Se realizaron 8 mil 124 trámites de expedientes administrativos de sentenciados y un mil 237 trámites de expedientes administrativos de adolescentes sentenciados.
- Se realizaron 227 mil 142 trámites en materia registral en la Dirección General del Registro del Estado Civil de las Personas.
- Se registraron 54 mil 957 nacimientos de niñas y niños de manera gratuita.
- Se adquirió equipo de cómputo y de tecnologías de la información para la actualización tecnológica del Registro Civil y juzgados a través del Programa Modernización Integral del Registro Civil para el 2016.
- Se adquirió mobiliario y equipo audiovisual necesario para las casas de justicia en el Nuevo Sistema Penal Acusatorio.
- Se equipó con mobiliario en calidad de comodato a 87 oficinas de Juntas Auxiliares para el buen funcionamiento de las actividades del Registro Civil de las Personas.

Además, durante los meses de noviembre y diciembre, esta Secretaría devengó recursos por 174 millones 98 mil pesos, destacan las actividades siguientes:

- Se brindaron 16 mil 632 asesorías de apoyo jurídico a diversos trámites en materia penal, civil, familiar, mercantil y administrativa en oficinas regionales, 12 mil 241 asesorías jurídicas en materia penal y 11 mil 362 asesorías de apoyo jurídico en materia civil, familiar y administrativa.
- Se realizaron 30 eventos con dependencias, sistemas municipales y comunidades cercanas a zonas de riesgo.

- Se integraron 70 comités municipales de corresponsabilidad democrática.
- Se realizaron 13 mil 372 trámites de legalizaciones de firmas autógrafas.
- Se tramitaron un mil 257 apostillas de documentos con firmas autógrafas.
- Se publicaron 979 disposiciones jurídicas dentro del marco de las exposiciones del Archivo General del Estado de Puebla.
- Se registraron un mil 429 testamentos públicos otorgados en las notarías públicas del Estado.
- Se efectuaron 549 trámites de autorizaciones de volúmenes de protocolos que solicitaron los notarios públicos del Estado.
- Se vigiló la ejecución penal de sentenciados y sentenciadas a disposición del Ejecutivo del Estado de 112 expedientes.
- Se evaluaron 640 expedientes para el seguimiento al tratamiento del interno o interna en su proceso de reinserción social.
- Se dio trámite a 630 notificaciones relativas de amparo, juicios laborales, asuntos relativos a derechos humanos, en materia de transparencia, así como procedimientos administrativos.
- Se revisaron 2 mil 450 escrituras para constatar que cumplan con los requisitos establecidos en la Ley.
- Se brindaron 686 asesorías jurídicas a personas sentenciadas y/o a sus familiares.
- Se realizaron dos mil 386 trámites de expedientes administrativos de sentenciados y 559 trámites de expedientes administrativos de adolescentes sentenciados.
- Se realizaron 213 mil 802 trámites en materia registral en la Dirección General del Registro del Estado Civil de las Personas.
- Se registraron 60 mil 71 nacimientos de niñas y niños de manera gratuita, de los cuales 29 mil 660 han sido niñas y 30 mil 411 niños.
- Se adquirió equipó de computo que se otorgó en calidad de comodato a 87 oficinas de Juntas Auxiliares para el buen funcionamiento de las actividades del Registro Civil de las Personas.
- Se adquirió mobiliario indispensable para la Casa de Justicia de Chiautla de Tapia y Casa de Justicia de San Martín Texmelucan.
- Se adquirió mobiliario y equipo indispensable para la Unidad de Atención Temprana y Unidad de Investigación que se encuentra en el municipio de Izúcar de Matamoros, así como la Unidad de Atención Temprana y Unidad de Investigación de Zacatlán.
- Se realizó el equipamiento tecnológico de la Casa de Justicia de Chiautla de Tapia y Casa de Justicia de San Martín Texmelucan así como la Unidad de Atención Temprana y Unidad de Investigación que se encuentra en el Municipio de Izúcar de Matamoros y la Unidad de Atención Temprana y Unidad de Investigación de Zacatlán.
- Se adquirieron 13 mil 300 cobertores para entregar en los municipios que se encuentran en zona de riesgo en apego al programa de protección civil para la temporada invernal.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

En el ejercicio fiscal 2016, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, esta Administración devengó recursos por la cantidad de 512 millones 63 mil pesos, que en términos reales representó un decremento del 5.0 por ciento respecto al ejercicio fiscal inmediato anterior; simultáneamente esta cifra muestra una contracción del 54.8 por ciento respecto al gasto aprobado.

Durante el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 382 millones 910 mil pesos, destacan las actividades siguientes:

- A través de las Unidades Móviles de Desarrollo se beneficiaron a 4 mil 721 personas con servicios de trámite de Clave Única de Registro de Población (CURP), registro civil, credencialización al Instituto Nacional de Personas Adultas Mayores (INAPAM) y afiliación al Seguro Popular.
- Se implementó el Programa de Colocación de Techos, ejecutando 4 mil 127 acciones consistentes en 172 mil 199 metros cuadrados de edificación de techos, beneficiando a 17 mil 333 personas en condiciones de pobreza.
- Se construyeron viviendas con espacios dignos y se dotaron un total de 704 recámaras adicionales para las familias poblanas que viven en condiciones de hacinamiento, a través del Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio para Vivienda, en los municipios de: Puebla, Aquixtla, Atlixco, San Pedro Cholula y Xicotepéc.
- Se implementó el Programa Estatal Cuartos Dormitorio, con el cual se ejecutaron un mil 106 acciones, en los siguientes municipios: Aquixtla, Atlixco, Atzizihuacán, Nealtican, Petlalcingo, San José Chiapa, San Miguel Ixtlán, Tehuiztzingo, Cuetzalan del Progreso, Jalpan y Vicente Guerrero.
- Se llevaron a cabo 224 ampliaciones de vivienda mediante los Programas de Mejoramiento y Ampliación de Vivienda del Estado de Puebla en las regiones Atlixco-Angelópolis y Valle Serdán, en los siguientes municipios: Rafael Lara Grajales, San José Chiapa, San Salvador el Seco, Mazalpíltepec de Juárez, San Nicolás Buenos Aires, Amozoc, Atlixco, Izúcar de Matamoros y San Salvador el Verde.
- Se entregaron 26 mil 250 acciones en beneficio de 110 mil 250 personas a través del Programa Estatal de Tanques de Agua Potable, así mismo se concluyó la verificación de un mil 728 acciones del Programa de Sanitarios con Biodigestores.
- Se llevó a cabo el Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN), en coordinación con el Gobierno Federal, realizando la entrega de recursos para 21 proyectos productivos en beneficio de 139 mujeres indígenas de 11 municipios prioritarios y 16 localidades contempladas dentro de la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

Adicionalmente, en el bimestre de noviembre y diciembre, esta Secretaría devengó recursos por 129 millones 153 mil pesos, dentro de las principales actividades destacan las siguientes:

- Se beneficiaron a 3 mil 666 personas a través de las Unidades Móviles de Desarrollo con servicios de trámite de Clave Única de Registro de Población (CURP), registro civil, afiliación al Seguro Popular y credencialización al Instituto Nacional de Personas Adultas Mayores (INAPAM).
- Se ejecutaron un mil 426 acciones con el Programa Estatal Cuartos Dormitorio, en los siguientes municipios: Aquixtla, Atlixco, Atzizihuacán, Nealtican, Petlalcingo, San José Chiapa, San Miguel Ixtlán, Tehuiztzingo, Cuetzalan del Progreso, Jalpan y Vicente Guerrero.
- Se operó el Programa Fondo de Apoyo a Migrantes, mediante el cual se impulsó el autoempleo y la generación de ingresos, apoyando proyectos productivos, bajo un esquema de corresponsabilidad, en el cual los beneficiarios se involucraron mediante una aportación económica, mano de obra y capacitación en la

implementación de los proyectos productivos. La inversión fue de 3 millones 457 mil pesos, en beneficio de 240 productores directos.

- Se llevó a cabo la ejecución de 959 acciones de Piso Firme, con la finalidad de evitar enfermedades y mejorar la calidad de vida de 4 mil 28 personas.
- Se llevaron a cabo 241 ampliaciones de vivienda mediante los Programas de Mejoramiento y Ampliación de Vivienda del Estado de Puebla en las regiones Atlixco - Angelópolis y Valle Serdán, en los siguientes municipios: Rafael Lara Grajales, San José Chiapa, San Salvador el Seco, Mazapiltepec de Juárez, San Nicolás Buenos Aires, Amozoc, Atlixco, Izúcar de Matamoros, San Salvador el Verde, San Martín Texmelucan y San Andrés Cholula.
- Se realizaron 23 mil 926 acciones del Programa Estatal de Tanques de Agua Potable en beneficio de 210 mil 739 personas.

SECRETARÍA DE TURISMO

En el ejercicio fiscal 2016, esta Secretaría devengó recursos del orden de los 292 millones 754 mil pesos, cifras que reflejaron un incremento del 57.5 por ciento real en relación al gasto devengado en el ejercicio fiscal 2015, y un aumento del 190.6 por ciento respecto al aprobado, como consecuencia de las acciones de desarrollo de nuevos productos turísticos y la promoción del Estado a nivel nacional e internacional.

Durante el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 149 millones 992 mil pesos, destacan las actividades siguientes:

- Se implementó el Programa de Transferencia de Tecnología, cuya finalidad es aportar la solución de los problemas económicos, sociales y ambientales desde el ámbito turístico, en forma simultánea en los municipios de: Atlixco, Chignahuapan, Cuetzalan del Progreso, Huauchinango, Pahuatlán, Puebla, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula, Tlatlauquitepec, Xicotepec y Zacatlán.
- Se llevó a cabo el Seminario de Inducción a Pueblos Mágicos, de Planificación y Gestión para el Desarrollo Turístico Municipal.
- Se capacitaron a 327 personas, los sectores sensibilizados fueron los siguientes: policía turística, Programa Voceros Ciudadanos, personal operativo del Teleférico, personal operativo del Hotel Plaza Poblana, además del personal operativo, administrativo y de seguridad del Museo Internacional del Barroco.
- Se realizaron capacitaciones de Anfitriona Turística y Buen Trato al Turista en los municipios de Tetela de Ocampo y Huaquechula, como parte de la formación de nuevos grupos de anfitriones turísticos en el Estado, sensibilizando así a 41 jóvenes que prestan sus servicios como apoyo a los turistas que quieran conocer algún atractivo turístico o festividad de la localidad.
- Se reconoció al Estado de Puebla en la XI edición de los Premios Excelencia, por el Proyecto Puebla Riqueza Histórica y Cultural, por la creación de nuevos espacios públicos.
- Se asistió a 10 ferias internacionales, en las que se dieron a conocer los principales atractivos con los que cuenta la Entidad, destacando:
 - Feria Internacional de Turismo (FITUR) en Madrid, España; en la que se concretaron 46 citas con compradores.
 - Vitrina Turística de la Asociación Colombiana de Agencia de Viajes y Turismo (ANATO) en Bogotá, Colombia; en la cual se concretaron 58 citas con compradores.

- China Outbound Travel and Tourism Market (COTTM); en la cual se concretaron 38 citas.
- Internationale Tourismus-Börse Berlin (ITB) en Berlín, Alemania; en la cual se presentó el destino Puebla ante compradores internacionales, concretando 48 citas.
- Impulso Exterior (IMEX) 2016, realizada en Frankfurt, Alemania; con 67 citas concretadas.
- Feria Korea World Travel Fair (KOFTA), en Seúl, Corea del Sur; concretando 31 citas con compradores del mercado asiático.
- FIEXPO LATINOAMÉRICA (Turismo de Reuniones); en Lima, Perú, concretando 48 citas de negocios.
- International French Travel Market, en París, Francia; concretando 42 citas de negocios.
- JATA Tourism Expo, en Tokio, Japón; concretando 18 citas de negocios.
- Se realizaron los siguientes seminarios:
 - En Lyon, Francia; concretando 49 citas de negocios.
 - En Marsella, Francia; concretando 33 citas de negocios.
 - Un ciclo de seminarios en Paris, Francia; concretando 62 citas de negocios.
 - Puebla es mi Destino en Montreal, Canadá; concretando 24 citas de negocios.
- Se realizaron 17 fam trips y 31 recorridos turísticos, atendiendo a 367 personas, mediante los cuales se llevó a cabo la promoción del Estado de Puebla como uno de los destinos turísticos más importantes y representativos del país, mostrando la Puebla histórica y moderna a través de sus museos, parques, gastronomía, pueblos mágicos y demás atractivos, permitiendo de esta manera impulsar la imagen del Estado a nivel internacional.

Por otra parte, durante los meses de noviembre y diciembre, esta Secretaría devengó recursos por 142 millones 762 mil pesos, dentro de sus principales actividades destacan las siguientes:

- Se realizó el seminario Conversando con los expertos, en el Museo Internacional del Barroco, iniciativa de Secretaría de Turismo del Gobierno de la República, a través del Instituto de Competitividad Turística, con el objetivo de generar información veraz y de forma permanente, que propicie el intercambio de servidores públicos y expertos en distintas disciplinas relacionadas con el turismo.
- En colaboración con la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) y con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), los 9 Pueblos Mágicos fueron incluidos en el Comité Estatal de Información Estadística y Geografía del Estado de Puebla (CEIGEP), además fueron capacitados en temas generales de generación de estadística básica, presentación de datos estadísticos en cuadros y gráficas, mapa digital y geolocalización de atractivos, el contar con un sistema de información estadística, es uno de los criterios determinantes en el proceso de permanencia.
- Se asistió a 3 ferias internacionales, en las que se dieron a conocer los principales atractivos con los que cuenta la Entidad, las cuales fueron:
 - SITV International Tourism Travel Tour, Montreal, Canadá, concretando 23 citas de negocios.
 - WTM World Travel Market, Londres Inglaterra, concentrando 22 citas de negocios.

- TTG Incontri, Rimini, Italia, concretando 18 citas de negocios
- Se realizaron 10 fam trips y 37 recorridos turísticos, atendiendo a 560 personas, mediante los cuales se llevó a cabo la promoción del Estado de Puebla.
- Además, como parte de la profesionalización a los prestadores de servicios y empleados del sector turístico y con el fin de incrementar la competitividad del sector, se llevaron a cabo diversas capacitaciones, en temas como: obras emblemáticas del Gobierno del Estado, cultura turística, anfitriónía turística, nuevos atractivos turísticos, calidad en el servicio, modelos de gestión de calidad y las ventajas competitivas del Estado de Puebla, como resultado de estas acciones fue posible realizar la capacitación a 655 personas.
- Se realizó el Programa de Desarrollo Turístico de la Reserva de la Biosfera Tehuacán – Cuicatlán, en el municipio de Tehuacán, Estado de Puebla, cuyo objetivo es impulsar la actividad turística planificada, integral y sustentable; que contribuya a consolidar la oferta turística en la zona, atender la demanda del mercado, ampliar la captación de divisas y generar mejores empleos.
- Como resultado de la impartición de capacitaciones a la autoridades municipales en la identificación de atractivos turísticos, en este año de gestión se obtuvo el inventario de 5 municipios que - agregados a los realizados en años anteriores- totalizan 65 inventarios de los municipios con vocación turística.
- Para la elaboración del Plan Integral de Medios 2016, el Gobierno del Estado en Coordinación con el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), elaboró el Programa de Publicidad Cooperativa 2016, por un monto de 25 millones 980 mil pesos para la promoción turística de la Entidad.

126

SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD, TRABAJO Y DESARROLLO ECONÓMICO

En el ejercicio fiscal 2016, esta Secretaría destinó recursos por 211 millones 536 mil pesos, esta cifra, en términos reales, representa un incremento del 20.4 por ciento real respecto al gasto devengado en el ejercicio fiscal inmediato anterior; además, en comparación con el gasto aprobado, se incrementó en 35.8 por ciento.

Durante el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 141 millones 106 mil pesos, destacan las actividades siguientes:

- En el periodo que se informa, la captación de Inversión Extranjera Directa (IED) en la Entidad alcanzó los 356 millones 100 mil dólares.
- Se crearon 116 mil 537 nuevos empleos hasta el mes de octubre de 2016, de acuerdo a lo registrado por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), esto representa un incremento de 150.0 por ciento respecto del sexenio anterior, alcanzando la cifra récord de 559 mil 309 asegurados.
- Se acompañó el aterrizaje de 61 proyectos estratégicos, brindándoles asistencia técnica para el establecimiento de sus empresas en la Entidad.
- Se organizaron 23 encuentros cliente-proveedor, en los cuáles se acercaron las grandes empresas compradoras con empresas proveedoras.
- Se apoyaron 32 proyectos con un monto de 376 millones 921 mil pesos, beneficiando a diferentes sectores como el automotriz, metalmecánica, salud y tecnologías de la información, entre otros; mediante el Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo e Innovación (PEI).
- Se impartieron cursos de capacitación a 3 mil 336 emprendedores, empresarios y productores de diferentes regiones del Estado con la finalidad de fortalecer sus capacidades y 28 cursos de capacitación en materia de comercio exterior.

- Se apoyaron 10 proyectos con una inversión de 80 millones 527 mil pesos a través del Fondo Nacional Emprendedor (FNE) del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), en coordinación con el Gobierno del Estado, la Secretaría de Economía (SE) y la iniciativa privada.
- Se brindaron 8 mil 154 asesorías en materia de seguridad y salud en el trabajo, capacitación y adiestramiento y condiciones generales.
- Se firmó el Convenio para la Ejecución de Acciones en Materia de Formalización del Empleo, entre el Gobierno del Estado, el Instituto Mexicano del Seguro Social y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- Se realizó el taller Compromisos del Sector Productivo para Prevenir y Erradicar el Trabajo Infantil, dirigido a líderes empresariales y sindicales, y el taller Servicios Turísticos Libres de Trabajo Infantil.
- Se benefició a 22 mil 832 personas de 116 municipios del interior del Estado, a través del Programa de Apoyo al Empleo (PAE) y los Servicios de Vinculación Laboral, con una inversión de 44 millones 526 mil pesos.
- Se atendieron a 33 mil 341 personas, quienes fueron enviados a una empresa para que de acuerdo a sus conocimientos, habilidades y experiencias se postularan a una de las vacantes ofrecidas, logrando con ello colocar en un empleo formal a 10 mil 144 personas.
- Se realizaron 19 eventos de ferias de empleo en la capital y el interior del Estado, reportando un total de 13 mil 85 asistentes, de los cuales 6 mil 842 fueron colocados en alguna plaza vacante, tendiendo así una tasa de colocación del 38.0 por ciento.
- Se atendieron a 3 mil 591 personas con discapacidad y adultos mayores, con la intención de integrarlos a un empleo, de los cuales un mil 398 personas fueron colocadas en algún centro de trabajo.
- Se realizaron 13 convenios con empresas para llevar a cabo capacitación mixta para el Programa de Apoyo al Empleo.
- Se colocaron a 8 mil 596 personas en un empleo de los 9 mil 362 egresados de los cursos de Bécate.
- Se instalaron 2 centros de atención de bolsa de trabajo en los municipios de Cuautlancingo (CIS San Javier) y Puebla.
- Se impartieron 5 talleres de asesoría en materia de capacitación a los trabajadores de las empresas en el Estado.
- Se brindaron 102 asesorías especializadas en temas de comercio exterior para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMES).
- Se atendieron a un mil 813 emprendedores, empresarios y productores de las 7 regiones económicas del Estado.
- Se llevaron a cabo 3 semanas de conciliación, 923 laudos, un mil 804 conciliaciones en y fuera de juicio, y un mil 535 citatorios para conciliar a través de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.
- Se concluyeron 50 asuntos caducados a través del Tribunal de Arbitraje de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado.
- Se efectuaron 5 mil 396 asesorías en materia de derecho laboral, realizado por la Procuraduría de la Defensa del Trabajo.

Además, durante los meses de noviembre y diciembre, esta Secretaría devengó recursos por 70 millones 430 mil pesos, resaltando las actividades siguientes:

- Se crearon 17 mil 390 nuevos empleos, de acuerdo a lo registrado por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
- Se organizó en el mes de noviembre y diciembre un encuentro cliente-proveedor, en el que se acercaron las grandes empresas compradoras con empresas proveedoras.
- Se impartieron cursos de capacitación a 993 emprendedores, empresarios, empresarias y productores de diferentes regiones del Estado con la finalidad de fortalecer sus capacidades y 4 cursos de capacitación en materia de comercio exterior.
- Se brindaron un mil 70 asesorías en materia de seguridad y salud en el trabajo, capacitación y adiestramiento y condiciones generales.
- Se firmó el Convenio para la Ejecución de Acciones en Materia de Formalización del Empleo, entre el Gobierno del Estado, el Instituto Mexicano del Seguro Social y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- Se realizó el taller Compromisos del Sector Productivo para Prevenir y Erradicar el Trabajo Infantil, dirigido a líderes empresariales y sindicales, y el taller Servicios Turísticos Libres de Trabajo Infantil.
- Se beneficiaron a 896 personas de 3 municipios del interior del Estado, a través del Programa de Apoyo al Empleo (PAE) y los Servicios de Vinculación Laboral.
- Se atendieron a 3 mil 23 personas, quienes fueron enviados a una empresa para que de acuerdo a sus conocimientos, habilidades y experiencias se postularan a una de las vacantes ofrecidas, logrando con ello colocar en un empleo formal a un mil 527 personas.
- Se realizaron 3 eventos de ferias de empleo en la capital y el interior del Estado, reportando un total de 3 mil 313 asistentes, de los cuales un mil 734 fueron colocados en alguna plaza vacante.
- Se atendieron a un mil 283 personas con discapacidad y adultos mayores, con la intención de integrarlos a un empleo, de los cuales 510 personas fueron colocadas en algún centro de trabajo.
- Se colocaron a un mil 280 personas en un empleo de los 952 egresados de los cursos de Bécate.
- Se instaló un centro de atención de bolsa de trabajo en el municipio de Huauchinango.
- Se brindaron 2 asesorías especializadas en temas de comercio exterior para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMES).
- Se atendieron a 487 emprendedores, empresarios y productores de las 7 regiones económicas del Estado.
- Se llevaron a cabo las 6 semanas de la conciliación, un mil 178 laudos, un mil 800 conciliaciones dentro y fuera de juicio, 2 mil 419 citatorios para conciliar a través de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.
- Se concluyeron 50 asuntos caducados en el mes de diciembre a través del Tribunal de Arbitraje de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado.
- Se efectuaron 4 mil 604 asesorías en materia de derecho laboral, realizado por la Procuraduría de la Defensa del Trabajo.

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

En el ejercicio fiscal 2016, esta Secretaría devengó recursos por 145 millones 170 mil pesos, lo que representó un aumento del 1.1 por ciento en terminos reales respecto al gasto devengado en el 2015, así como 0.9 por ciento respecto al aprobado.

Durante el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 107 millones 633 mil pesos, entre las principales actividades destacan las siguientes:

- Se realizaron 71 operativos para detectar conductas irregulares de los servidores públicos en las dependencias y entidades del Gobierno del Estado.
- Se atendieron al 100.0 por ciento las quejas y denuncias contra servidores públicos en materia de perspectiva de género.
- Se implementaron 20 operativos de ciudadano encubierto, derivados de denuncias ciudadanas.
- Se llevaron a cabo 60 acciones de usuario simulado a trámites y servicios de la Administración Pública Estatal.
- Se realizaron 13 seguimientos a los resultados de las pruebas de laboratorio realizadas a obras cuya estructura financiera este soportada con recurso estatal.
- Se revisaron 22 obras y acciones que ejecutaron las dependencias y entidades para comprobar que cumplan con las disposiciones aplicables para su ejecución.
- Se realizaron 60 evaluaciones al desempeño de los auditores externos designados para revisar y dictaminar cuentas públicas.
- Se realizaron 196 asesorías a las unidades administrativas de acceso a la información en materia de transparencia y protección de datos personales.
- Se revisaron 249 obras y acciones financiadas con recursos federales, que ejecutaron dependencias y entidades, para comprobar que cumplieran con las disposiciones aplicables para su ejecución.

Adicionalmente, durante el bimestre de noviembre y diciembre, esta Secretaría devengó recursos por 37 millones 537 mil pesos, entre las actividades ejecutadas destacan las siguientes:

- Se realizaron 5 seguimientos a los resultados de las pruebas de laboratorio realizadas a obras cuya estructura financiera este soportada con recurso estatal.
- Se revisaron 339 obras y acciones financiadas con recursos federales, que ejecutaron dependencias y entidades, para comprobar que cumplieran con las disposiciones aplicables para su ejecución.
- Se instruyeron 2 actualizaciones de información pública de oficio a las 24 fracciones que contempla la Ley correspondiente a la Secretaría de la Contraloría.
- Se capacitaron a 3 mil 963 beneficiarios e integrantes de los comités en materia de Contraloría Social.
- Se capacitaron a 284 servidores públicos en materia de Gobierno Abierto.
- Se realizaron 3 mil 809 seguimientos de entregas de apoyos, servicios de obra pública del los gobiernos estatal y federal.

- Se validaron 2 mil 304 actividades de vigilancia realizadas por los comités de Contraloría Social.
- Se realizaron 185 pruebas a obras financiadas con Recursos Federales que se ejecutan en el Estado, mediante laboratorios Móviles.
- Se capacitaron a 221 servidores públicos en materia de sistemas informáticos gubernamentales de la Bitácora Electrónica de Obra Pública (BEOP) y CompraNet.
- Se atendieron 41 amparos que fueron competencia de la Secretaría de la Contraloría, durante el mes de diciembre de 2015, se atendieron un total de 6 amparos.
- Se emitieron 66 informes de evaluación de la Gestión a Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

Para el periodo en que se informa la Procuraduría General de Justicia del Estado no devengó recursos, toda vez que de conformidad con el Decreto del H. Congreso del Estado publicado el 4 de enero de 2016, se establece la transformación de la Procuraduría General de Justicia, convirtiéndola en la Fiscalía General del Estado de Puebla.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

En el periodo que se reporta esta Secretaría no devengó recursos, lo anterior de conformidad con el Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla, de fecha 6 de marzo de 2015, por el que se reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla.

SECRETARÍA DE TRANSPORTES

En el periodo que se informa esta Secretaría no devengó recursos, lo anterior de conformidad con el Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla, de fecha 6 de marzo de 2015, por el que se reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla.

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

ENTIDADES

GASTO PROGRAMABLE POR ENTIDADES

(MILES DE PESOS)

CONCEPTO	2015		2016		VARIACIÓN RESPECTO A: PRESUPUESTO APROBADO 2015	
	DEVENGADO	APROBADO	DEVENGADO	IMPORTE	%	% REAL*
TOTAL	19 572 570.7	11 572 593.3	18 168 402.6	6 595 809.3	57.0	(9.8)
Servicios de Salud del Estado de Puebla	8 174 968.8	3 611 704.9	5 352 537.0	1 740 832.1	48.2	(36.4)
Régimen Estatal de Protección Social en Salud	1 360 752.5	4 312 664.9	3 945 181.8	(367 483.1)	(8.5)	181.6
Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos	2 454 608.0	579 197.5	1 873 704.9	1 294 507.4	223.5	(25.9)
Carreteras de Cuota Puebla	1 251 758.1	-	1 156 970.8	1 156 970.8		(10.2)
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	908 251.4	889 440.0	893 646.0	4 206.0	0.5	(4.4)
Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla	679 650.4	285 724.8	744 512.0	458 787.1	160.6	6.4
Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública	832 314.0	474 635.4	714 316.7	239 681.3	50.5	(16.6)
Fideicomiso Público Banco Estatal de Tierra	717 746.2	15 570.0	440 596.7	425 026.7	(**)	(40.4)
Puebla Comunicaciones	126 477.7	161 113.1	282 998.2	121 885.2	75.7	117.3
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla	179 786.4	10 355.6	277 320.3	266 964.7	(**)	49.8
Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla	413 117.7	183 324.3	240 747.3	57 423.0	31.3	(43.4)
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla	462 498.6	-	232 133.6	232 133.6		(51.2)
Convenciones y Parques	107 683.7	-	186 037.6	186 037.6		67.8
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla	178 931.6	160 914.9	179 907.8	18 993.0	11.8	(2.3)
Universidad Tecnológica de Puebla	193 007.2	105 158.3	176 686.6	71 528.3	68.0	(11.1)
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla	152 393.5	37 980.0	162 260.0	124 280.0	327.2	3.4
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla	100 092.6	37 694.6	127 800.7	90 106.1	239.0	24.0
Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla (Universidad del Desarrollo del Estado de Puebla)	94 890.7	28 181.5	123 376.6	95 195.1	337.8	26.3
Instituto Estatal de Educación para Adultos	117 359.7	113 326.7	119 547.6	6 220.8	5.5	(1.1)
Coordinación General de Comunicación, Difusión y Promoción	250 479.3	32 959.3	117 952.3	84 993.0	257.9	(54.3)

CONCEPTO	2015		2016		VARIACIÓN RESPECTO A: PRESUPUESTO APROBADO 2015	
	DEVENGADO	APROBADO	DEVENGADO	IMPORTE	%	% REAL*
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla	115 857.9	30 288.3	78 910.8	48 622.5	160.5	(33.8)
Universidad Tecnológica de Huejotzingo	46 210.0	42 418.6	51 087.4	8 668.8	20.4	7.4
Universidad Tecnológica de Tecamachalco	41 339.1	38 012.4	46 082.1	8 069.8	21.2	8.3
Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	37 535.6	25 223.9	42 665.5	17 441.5	69.1	10.4
Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes Poblanos	37 471.6	28 687.4	42 637.5	13 950.0	48.6	10.5
Universidad Politécnica de Puebla	36 209.5	29 002.1	39 173.4	10 171.3	35.1	5.1
Universidad Intercultural del Estado de Puebla	46 863.4	12 960.8	38 869.6	25 908.8	199.9	(19.4)
Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán	35 226.2	31 127.8	37 632.8	6 505.0	20.9	3.8
Universidad Tecnológica de Tehuacán	31 555.6	18 594.4	34 521.2	15 926.8	85.7	6.3
Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchotla	33 689.2	9 235.6	33 266.8	24 031.2	260.2	(4.1)
Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla	34 230.8	22 472.1	32 505.8	10 033.6	44.6	(7.8)
Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Ahuacatlán	31 760.4	9 148.4	30 647.3	21 498.9	235.0	(6.3)
Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros	31 582.0	30 653.6	31 517.0	863.5	2.8	(3.1)
Instituto Tecnológico Superior de Huauchinango	23 905.9	22 660.5	26 916.8	4 256.3	18.8	9.4
Instituto Tecnológico Superior de Atlixco	22 422.6	20 436.7	24 470.9	4 034.2	19.7	6.0
Instituto Tecnológico Superior de Libres	22 651.4	18 854.9	22 120.0	3 265.1	17.3	(5.1)
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán	21 834.4	19 364.3	21 871.8	2 507.5	12.9	(2.7)
Instituto Tecnológico Superior de San Martín Texmelucan	20 107.2	19 848.5	21 706.0	1 857.5	9.4	4.9
Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca	20 159.4	17 573.4	18 995.2	1 421.9	8.1	(8.5)
Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio	16 467.4	15 638.5	18 233.2	2 594.7	16.6	7.5
Instituto Tecnológico Superior de Tepexi de Rodríguez	13 704.6	12 401.5	16 370.3	3 968.9	32.0	16.0
Universidad Politécnica de Amozoc	14 476.3	8 084.4	15 659.9	7 575.5	93.7	5.1
Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla	9 755.5	4 088.9	15 300.9	11 212.0	274.2	52.4
Instituto Poblano de las Mujeres	12 628.6	16 046.3	14 678.0	(1 368.3)	(8.5)	12.9
Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla	12 895.4	-	14 280.8	14 280.8		7.6

CONCEPTO	2015		2016		VARIACIÓN RESPECTO A: PRESUPUESTO APROBADO 2015	
	DEVENGADO	APROBADO	DEVENGADO	IMPORTE	%	% REAL*
Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza	10 770.4	9 186.9	12 389.2	3 202.4	34.9	11.7
Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan	10 103.7	8 221.1	10 940.7	2 719.6	33.1	5.2
Universidad Tecnológica de Oriental	10 047.8	7 385.5	10 660.6	3 275.1	44.3	3.1
Instituto Tecnológico Superior de Tlatlauquitepec	-	-	8 171.0	8 171.0		
Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla	4 891.9	5 031.0	4 635.7	(395.3)	(7.9)	(8.0)
Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla	-	-	3 250.0	3 250.0		
Fideicomiso Público Impulso a la Innovación y Desarrollo Artesanal del Estado de Puebla	9 448.5	-	-	-		(100.0)

* Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor de la Capital del Estado de Puebla a la primera quincena de diciembre de 2016 respecto de la segunda quincena de diciembre de 2015 publicado por el INEGI

(**) Cifra superior al 500.0 por ciento

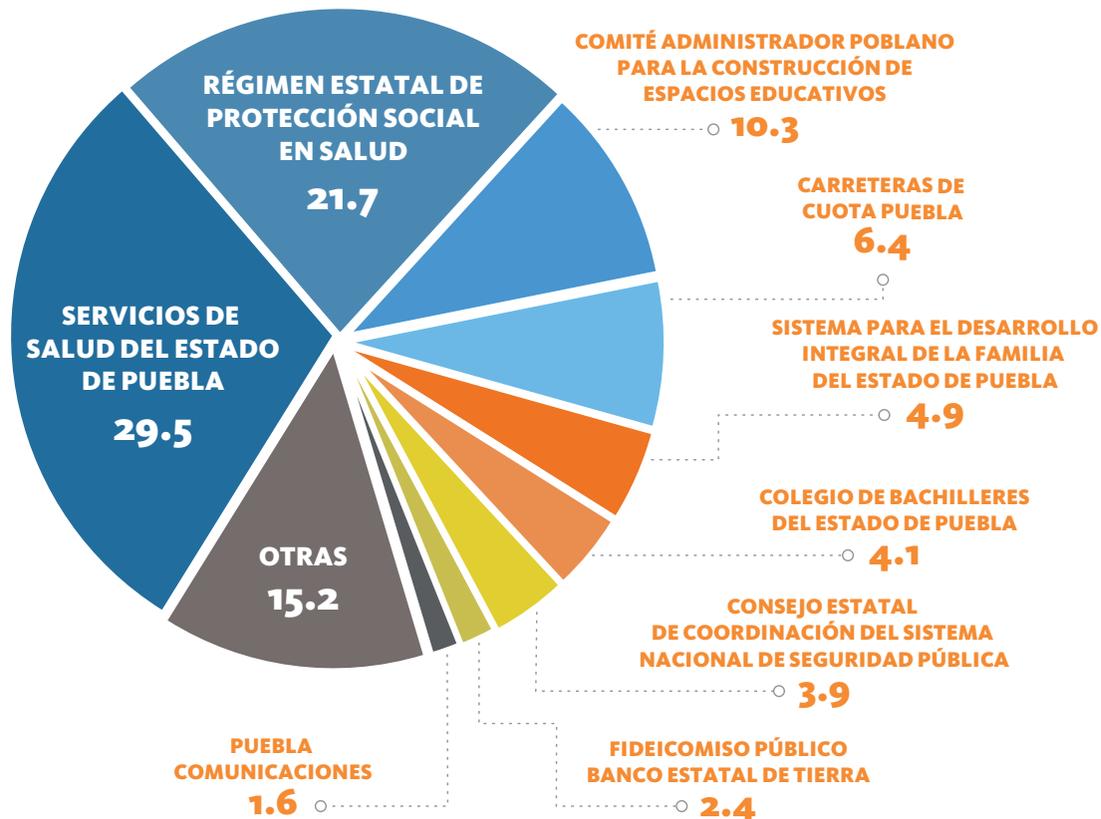
NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

Entidades

(PORCENTAJE)

133



FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

En el ejercicio fiscal 2016, a través de la Secretaría de Salud, esta Administración devengó la cantidad de 5 mil 352 millones 537 mil pesos, cifra que en términos reales refleja un decremento del 36.4 por ciento real respecto al ejercicio fiscal 2015, por otra parte representa un incremento del 48.2 por ciento respecto al aprobado.

Durante el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 4 mil 490 millones 658 mil pesos, entre las principales acciones destacan las siguientes:

- Se realizaron 104 ferias de la salud beneficiando a 26 mil 942 personas, en las cuales se otorgaron servicios como consultas médicas, atenciones de medicina tradicional y pruebas de detección oportuna.
- Se conformaron 833 comités de salud locales en 130 municipios, lo que implica una cobertura del 60.0 por ciento del Estado.
- Se dieron 4 millones 680 mil consultas de primer nivel a través de la Cartilla Nacional de Salud.
- Se llevó a cabo la Carrera por la Salud con la participación de 2 mil 400 personas, siendo la de mayor participación en el país.
- Se aplicaron 14 millones 938 mil 974 dosis de vacunas a menores de 5 años, a mujeres embarazadas y adultos mayores mediante el Programa de Vacunación Universal se aplicaron 574 mil 863 dosis en todos los rangos de edad, por otra parte se aplicaron 75 mil 525 dosis completas de vacunas del Virus contra el Papiloma Humano (VPH).
- Se atendieron 4 mil 220 emergencias obstétricas, para garantizar la atención médica oportuna y disminuir los índices de muerte materna en poblaciones lejanas donde se carece de especialistas.
- Se realizaron un millón 172 mil pruebas de detección de Diabetes Mellitus, un millón 182 mil pruebas de Hipertensión Arterial (HTA) y un millón 162 mil pruebas de detección de sobrepeso y obesidad, mediante los programas de Prevención y Control de Diabetes Mellitus, Prevención y Control de Riesgo Cardiovascular.
- Se realizaron 130 mil 687 pruebas para la detección de la Hiperplasia Prostática Benigna.
- Se construyeron 13 unidades médicas entre las que destacan, la de Cacaloxúchitl en el municipio de Huaquechula, la de San Bernardino Tlaxcalancingo en el municipio de San Andrés Cholula, así como la ubicada en la Junta Auxiliar de Santa María Xonacatepec en la capital del Estado.
- Se pusieron en operación los Centros de Salud con Servicios Ampliados (CESSA) de Cuautlancingo, Eloxochitlán, Huehuetlán el Chico, Petlalcingo, Pahuatlán, Santa Isabel Cholula, Tepetzintla, además de 2 unidades de salud situadas en Tepeyahualco y en la colonia Tepeyac de la Ciudad de Puebla.
- Se construyó el Hospital Integral de Venustiano Carranza, el CESSA de San José Chiapa y se pusieron en marcha 7 centros de salud más, en los municipios de Amozoc de Mota, Aljojuca, Atexcal, Domingo Arenas, Epatlán, Puebla y Ocoteppec.
- Se registró una afiliación de 4 millones 36 mil 92 personas al Seguro Popular en Puebla, con lo que de manera permanente en esta Administración se garantizó que cada vez más poblanas y poblanos tuvieran acceso a los servicios de salud.
- Se realizaron 2 mil 961 intervenciones quirúrgicas en 183 jornadas, dando un total de beneficiados de 4 mil 34 pacientes atendidos en 17 hospitales comunitarios y 14 hospitales generales en las 10 jurisdicciones sanitarias.
- Se llevaron a cabo 2 millones 183 mil 661 actividades preventivas y 52 mil 582 curativas durante la Semana Nacional de Salud Bucal, lo anterior en beneficio de 506 mil 965 personas de todas las regiones del Estado.

- Se realizaron 31 mil 920 mastografías en todo el Estado, ofreciendo el servicio mediante 5 unidades móviles de mastografía y 13 unidades de segundo nivel.
- Se realizaron 57 mil 969 pruebas para detección de Cáncer Cervicouterino (CaCu).
- Se otorgaron 216 mil atenciones en toda la Entidad a través de la estrategia de salud itinerante con las Unidades Médicas Móviles (UMM), las Unidades Móviles de Salud (UMS) y las Unidades Móviles Médico Odontológicas (UMMO), dando 134 mil 784 consultas gratuitas en 180 localidades.
- Se realizaron 183 jornadas quirúrgicas a través del Programa Cirugía Extramuros realizándose 2 mil 961 acciones.
- Se reactivó la conectividad para Telemedicina en 9 Hospitales Generales (Hospital General de Acatlán, Hospital General de Tepeaca, Hospital General de Izúcar de Matamoros, Hospital General de Tehuacán, Hospital General de Libres, Hospital General de Zacatlán, Hospital General de Huejotzingo, Hospital General Dr. Eduardo Vázquez Navarro y Hospital General del Norte Bicentenario), implementándose 9 teleconsultorios y 11 teleaulas los cuales se utilizan para capacitación a distancia, lo cual ha dado como resultado el fortalecimiento del Programa de Telesalud.
- Se otorgaron un millón 907 mil 20 consultas médicas en cumplimiento de la Estrategia Cruzada Nacional contra el Hambre del Programa PROSPERA.
- Se atendió a la población migrante a través de 44 mil 100 consultas con el Programa Vete Sano Regresa Sano y 130 mil atenciones con el Programa de Atención a la Discapacidad.

Adicionalmente, durante los meses de noviembre y diciembre, esta Secretaría devengó recursos por 861 millones 879 mil pesos, con lo que se dio continuidad a las acciones programadas en el ejercicio fiscal, en beneficio de la salud de los habitantes del Estado.

RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

En el ejercicio fiscal 2016, este Organismo devengó recursos por un importe de 3 mil 945 millones 182 mil pesos, representando un incremento real del 181.6 por ciento respecto del ejercicio fiscal 2015, esto se debe a la creación del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el mes de septiembre de 2015, y un decremento del 8.5 por ciento respecto al aprobado.

Durante el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 3 mil 497 millones 90 mil pesos, entre las principales acciones destacan las siguientes:

- Se afiliaron 3 millones 362 mil personas incorporadas al Sistema de Protección Social en Salud, financiadas por la Comisión Nacional de Protección Social en Salud.
- Se atendieron 287 intervenciones cubiertas, brindando atención a un mil 663 enfermedades con un cuadro de 647 medicamentos, con lo que se logró una cobertura del 100.0 por ciento de los padecimientos en el primer nivel de atención.
- Se atendieron a un mil 549 infantes que presentaron algún padecimiento a través del Seguro Médico Siglo XXI (SMSXXI), los cuales fueron atendidos en 24 unidades médicas de los Servicios de Salud del Estado de Puebla y que son financiadas con recursos de este Régimen.
- Se registraron a 2 mil 278 personas, en 6 unidades médicas de segundo y tercer nivel acreditadas en 55 de 61 patologías cubiertas a través del Fondo de Protección de Gastos Catastróficos.

Además, durante los meses de noviembre y diciembre, este Organismo devengó recursos por 448 millones 92 mil pesos, entre las principales acciones destacan las siguientes:

- Se atendieron a 2 mil 670 infantes que presentaron algún padecimiento a través del Seguro Médico Siglo XXI (SMSXXI), los cuales fueron atendidos en 24 unidades médicas de los Servicios de Salud del Estado de Puebla y que son financiadas con recursos de este Régimen.
- Se registraron a 3 mil 160 personas, en 6 unidades médicas de segundo y tercer nivel acreditadas en 55 de 61 patologías cubiertas a través del Fondo de Protección de Gastos Catastróficos.

COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS

En el ejercicio fiscal 2016, en materia de infraestructura educativa se han realizado inversiones importantes para la construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos de nivel Básico, Media Superior y Superior, devengando un mil 873 millones 705 mil pesos, lo que representó un decremento del 25.9 por ciento real respecto al gasto devengado en el ejercicio 2015 y 223.5 por ciento más respecto al aprobado.

Esta Administración ha impulsado la inversión en este rubro a través de programas de coinversión con los municipios como es el Programa Peso a Peso.

Durante el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por un mil 516 millones 178 mil pesos, entre las principales acciones destacan las siguientes:

- Para los niveles de educación Básica y Media Superior se realizan obras en 95 espacios educativos con una inversión de más de 245 millones 589 mil pesos, destacando obras importantes como:
 - La construcción de un edificio en la Primaria Miguel Hidalgo en el municipio de Libres; en la Primaria Venustiano Carranza en el municipio de Zacapoaxtla; en la Primaria Emiliano Zapata en el municipio de Nopalucan, y en la Primaria Narciso Mendoza en el municipio de Xochitlán Todos Santos.
 - La construcción de 6 aulas, un laboratorio polifuncional, un taller de cómputo, dirección y sanitarios en la Secundaria Técnica 125, en el municipio de San Martín Texmelucan.
- Se realizó el mejoramiento general en 48 espacios educativos y 6 más se encuentran en proceso de ejecución dentro del Programa Escuelas al Cien; así mismo se llevaron a cabo mejoramientos en 285 escuelas por un monto de 776 millones 412 mil pesos.
- Se realiza la construcción de 4 campus de Universidades de Educación a Distancia en los municipios de Acateno, Guadalupe Victoria, Atexcal y Zoquitlán, con una inversión de 49 millones 949 mil pesos.
- Se realiza la construcción en materia de infraestructura especial de 7 Centros Comunitarios de Prevención y Participación Ciudadana en los municipios de Acatlán de Osorio, Chalchicomula de Sesma, Huauchinango, Libres, Tlatlauquitepec, Tlachichuca y Yehualtepec, con una inversión de 141 millones 705 mil pesos.
- Se realiza la construcción de una Casa de Justicia en el municipio de Chiautla de Tapia, y una en el municipio de San Martín Texmelucan con una inversión de 65 millones 436 mil pesos.
- Se realizaron en el sector administración y finanzas obras importantes de construcción, rehabilitación y adaptación para los Centros Integrales de Servicios en el municipio de Ajalpan y la segunda etapa del Centro Integral de Servicios en la ex-penitenciaría de San Javier en el municipio de Puebla, con una inversión de 43 millones 228 mil pesos.

- Se realiza dentro de la antigua ex-fábrica textil La Constancia obras de adaptación para albergar al Museo Casa de la Música en México, con una inversión de 47 millones 473 mil pesos.
- Se realiza con una inversión de 32 millones 470 mil pesos, la construcción de las estaciones del Tren Turístico en la terminal del Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos y en la Zona Arqueológica de Cholula, en San Andrés Cholula.

Por otra parte, durante los meses de noviembre y diciembre, este Comité devengó recursos por 357 millones 527 mil pesos, dando continuidad a las obras y acciones orientadas a dotar de infraestructura y servicios a la ciudadanía.

CARRETERAS DE CUOTA PUEBLA

En el ejercicio fiscal 2016, Carreteras de Cuota Puebla devengó recursos del orden de los un mil 156 millones 971 mil pesos, es decir 10.2 por ciento real menos que en el ejercicio fiscal anterior, derivado de los recursos asignados para el Proyecto Viaducto Elevado de Jurisdicción Estatal sobre la Autopista Federal México-Puebla, a partir del km 115+000 hasta el km 128+300 en la Zona Metropolitana de Puebla.

Durante el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por un mil 123 millones 506 mil pesos, entre las principales actividades se mencionan las siguientes:

- Se continuó con la supervisión de la operación del servicio de la línea 1 de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA), la cual consta de 36 paraderos, 2 terminales, 2 patios de encierro, una ruta troncal, 10 rutas alimentadoras y 119 autobuses para atender el servicio, beneficiando aproximadamente a un millón 359 mil personas al mes.
- Se continuó con la supervisión de la operación del servicio de la línea 2 de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA), la cual consta de 33 paraderos, una terminal, un patio de encierro, una ruta troncal, 16 rutas alimentadoras y 139 autobuses para atender el servicio, beneficiando aproximadamente a 3 millones 291 mil personas al mes.
- Se llevó a cabo el Proyecto Viaducto Elevado de Jurisdicción Estatal sobre la Autopista Federal México-Puebla, a partir del km 115+000 hasta el km 128+300 en la Zona Metropolitana de Puebla.
- Se realizó la inspección, verificación y vigilancia de las autopistas que se encuentran a cargo y en concesión de Carreteras de Cuota Puebla, tanto en los aspectos técnicos como normativos, incluyendo la evaluación con base en la norma para calificar el estado físico de las carreteras emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Además, durante los meses de noviembre y diciembre, este Organismo devengó recursos por 33 millones 465 mil pesos, entre las principales acciones destacan las siguientes:

- Se continuó con la supervisión de la operación del servicio de la línea 1 de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA).
- Se continuó con la supervisión de la operación del servicio de la línea 2 de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA).
- Se continuó la inspección, verificación y vigilancia de las autopistas que se encuentran en concesión de Carreteras de Cuota Puebla.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA

En el ejercicio fiscal 2016, se devengaron recursos por 893 millones 646 mil pesos, teniendo un decremento real del 4.4 por ciento respecto al gasto devengado en el 2015, además se muestra un incremento del 0.5 por ciento respecto al gasto aprobado.

Durante el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 688 millones 814 mil pesos, llevando acciones y programas en apoyo a personas y familias en condiciones desfavorables y de bajos recursos, dentro de las que destacan las siguientes:

- Se benefició a 16 mil 454 mujeres emprendedoras a través del Programa Crédito a la Palabra de la Mujer, con lo que se apoyó a 2 mil 414 grupos solidarios. Dichos créditos representaron una inversión por 36 millones 213 mil pesos.
- Se realizó el seguimiento de 259 niñas, niños y adolescentes, restituidos a su núcleo familiar y al Programa de Hogares Sustitutos.
- Se proporcionó protección y formación integral a nivel preescolar a 23 mil 295 niñas y niños a través de los 340 Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC), con el apoyo de 876 orientadoras voluntarias, quienes recibieron la capacitación en Desarrollo Humano.
- Se realizaron 3 mil 126 pláticas de prevención de adicciones, 148 eventos deportivos, culturales, cívicos y/o recreativos así como 347 consultas médicas y psicológicas, mediante el Programa de Prevención de Riesgos Psicosociales en beneficio de 59 mil 633 adolescentes.
- Se apoyó a 158 mil 458 personas que no cuentan con seguridad social, con 104 mil 903 acciones preventivas a través del Programa de Asistencia a Desamparados.
- Se inauguraron 6 nuevas estancias de día y se reequiparon otras 8 unidades, con lo que se mejoró la calidad de los servicios que se otorgan.
- Se brindaron 42 mil 52 consultas médicas, psicológicas, jurídicas, pláticas, actividades físico recreativas y servicios de alimentación, con el objetivo de optimizar el nivel de vida de las personas de la tercera edad, a través de las 161 estancias de día. Por su parte, 104 grupos gerontológicos recibieron un mil 819 servicios jurídicos, médicos, psicológicos y de autocuidado, además de talleres productivos, de manualidades, actividades físicas y recreativas para un mil beneficiarios.
- Se otorgaron 233 mil 880 servicios médicos, jurídicos, alimentarios, educación física y alfabetización, así como actividades para realizar manualidades, a través de la Unidad Gerontológica Casa del Abue a 182 mil 736 beneficiarios del municipio de Puebla, principalmente.
- Se otorgaron 2 mil 286 consultas o pre valoraciones y 224 mil 719 terapias físicas, ocupacionales, de lenguaje y psicológicas, mediante las 83 Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) para 117 mil 743 personas de la Entidad. De igual forma por medio del Centro de Tecnología Adaptada (CTA) se otorgaron 2 mil 146 consultas y terapias cognitivas, psicológicas, neuromotrices, auditivas, de lenguaje y para débiles visuales beneficiando a 814 pacientes, y se entregaron 2 mil 523 tarjetas de la Credencial Nacional para Personas con Discapacidad (CRENAPRED).

Adicionalmente, durante los meses de noviembre y diciembre, el DIF devengó recursos por 204 millones 832 mil pesos, entre las principales acciones destacan las siguientes:

- Se beneficiaron a 5 mil 290 mujeres emprendedoras a través del Programa Crédito a la Palabra de la Mujer, con lo que se apoyó a 730 grupos solidarios.

- Se realizó el seguimiento de 503 niñas, niños y adolescentes, restituidos a su núcleo familiar y al Programa de Hogares Sustitutos.
- Se proporcionó protección y formación integral a nivel preescolar a 23 mil 625 niñas y niños a través de los 338 Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC), con el apoyo de 867 orientadoras voluntarias, quienes recibieron la capacitación en Desarrollo Humano.
- Se realizaron 2 mil 40 pláticas de prevención de adicciones, 95 eventos deportivos, culturales, cívicos y/o recreativos así como 344 consultas médicas y psicológicas, mediante el Programa de Prevención de Riesgos Psicosociales en beneficio de 55 mil 157 adolescentes.
- Se apoyaron a 72 mil 651 personas que no cuentan con seguridad social, con 14 mil 179 acciones preventivas a través del Programa de Asistencia a Desamparados.
- Se inauguraron 7 nuevas estancias de día y se reequiparon otras 11 unidades, con lo que se mejoró la calidad de los servicios que se otorgan.
- Se brindaron 21 mil 225 consultas médicas, psicológicas, jurídicas, pláticas, actividades físico recreativas y servicios de alimentación, con el objetivo de optimizar el nivel de vida de las personas de la tercera edad, a través de las 168 estancias de día. Por su parte, 104 grupos gerontológicos recibieron un mil 119 servicios jurídicos, médicos, psicológicos y de autocuidado, además de talleres productivos, de manualidades, actividades físicas y recreativas para un mil beneficiarios.
- Se otorgaron 99 mil 683 servicios médicos, jurídicos, alimentarios, educación física y alfabetización, así como actividades para realizar manualidades, a través de la Unidad Gerontológica Casa del Abue a 76 mil 441 beneficiarios del municipio de Puebla, principalmente.
- Se otorgaron 882 consultas o pre valoraciones y 42 mil 797 terapias físicas, ocupacionales, de lenguaje y psicológicas, mediante las 86 Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) para 29 mil 465 personas de la Entidad. De igual forma por medio del Centro de Tecnología Adaptada (CTA) se otorgaron 871 consultas y terapias cognitivas, psicológicas, neuromotrices, auditivas, de lenguaje y para débiles visuales beneficiando 109 pacientes, y se entregaron 517 tarjetas de la Credencial Nacional para Personas con Discapacidad (CRENAPRED).

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA

En el ejercicio fiscal 2016, este Colegio devengó recursos por la cantidad de 744 millones 512 mil pesos, lo que representó un incremento real del 6.4 respecto al gasto devengado en el 2015, debido a la modificación del presupuesto calendarizado de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS); por otra parte reflejó un incremento del 160.6 por ciento con relación al aprobado, lo anterior derivado principalmente de la aplicación de recursos federales por subsidio ordinario, los mantenimientos preventivos de las instalaciones del Colegio así como por la homologación al subsidio federal.

Durante el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 615 millones 927 mil pesos, entre las principales actividades se mencionan las siguientes:

- Se logró consolidar el registro de 34 planteles en el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB). En este periodo ingresó al nivel IV del SNB el plantel 10 ubicado en la ciudad de Huauchinango, logrando que aproximadamente el 95.0 por ciento de la matrícula total del Colegio esté en el dicho Sistema, cumpliendo con ello la meta establecida por la SEP Federal para el 2018 estimada en el 50.0 por ciento de la matrícula en planteles SNB.

- Se beneficiaron de manera directa a 2 mil 953 jóvenes: un mil 616 de alto promedio (superior al 9.5), un mil 181 de escasos recursos y 156 hijos de trabajadores del Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla (COBAEP); lo anterior representa, en conjunto, 10.0 por ciento más que lo otorgado en el mismo periodo del 2015.
- Se diseñó y desarrolló la sistematización de las Planeaciones de Secuencias Didácticas (PSD) para cada uno de los más de 900 docentes de los 37 planteles del Colegio, a través de éstas se planean las actividades académicas y administrativas que desarrollaran en el aula.
- Se rediseñó y aplicó con personal de la Institución el examen diagnóstico de ingreso a los más de 11 mil aspirantes que tomaron como primera opción concluir su bachillerato en alguno de los 37 planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla. Adicionalmente y con la finalidad de lograr la mayor transparencia y rendición de cuentas, la evaluación de los exámenes se realizó de forma externa a través de lectura óptica, por la única empresa certificada para ello, ID Soluciones Integradas de Scantron Corporation en México.
- Se beneficiaron a 12 mil 472 estudiantes con alguna beca en las modalidades PROSPERA y PROBEMS que representan el 48.0 por ciento de la matrícula total, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social y con el Programa de Becas de Educación Media Superior proporcionadas por la Secretaría de Educación Pública.
- En el periodo que se reporta, un total de 277 profesores, que constituyen el 30.0 por ciento del total, fueron beneficiados con cursos de actualización y capacitación promovidos por el organismo, lo anterior para dar seguimiento al proceso de mejora continua y con la finalidad de enriquecer la búsqueda de habilidades que fortalezcan el desempeño académico de los docentes.
- Se realizaron diversas obras de mantenimiento en planteles y oficinas centrales, como impermeabilización, rehabilitación y mantenimiento general a la instalación eléctrica, reacondicionamiento de tuberías y drenaje pluvial entre otras, por un monto de 50 millones 562 mil pesos, beneficiando a 24 mil 539 estudiantes.

Además, durante los meses de noviembre y diciembre, este colegio de Bachilleres devengó recursos por 128 millones 585 mil pesos, entre las principales actividades se mencionan las siguientes:

- Se invirtió alrededor de 8 millones 88 mil pesos, para la instalación de 120 pizarrones electrónicos, en igual número de aulas de 22 planteles, siendo beneficiados un total de 9 mil 883 alumnos. Estos pizarrones, sumados a los 231 colocados en 2015, totalizan 351, con los cuales el Colegio logrará beneficiar al 92.0 por ciento de la matrícula total, además de dotar a los estudiantes de herramientas y recursos de aprendizaje adicionales que les permitan mejorar su nivel de aprovechamiento académico.
- Se continuaron las obras de mantenimiento en planteles y oficinas centrales, por un monto de 65 millones 641 mil pesos, sumando un total de 116 millones de pesos en el presente ejercicio.
- Los estudiantes de sexto semestre realizaron la prueba del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA); en esta ocasión la prueba fue muestral, y en algunos casos censal, lo que redujo el número de los estudiantes evaluados en casi un 50.0 por ciento. En el área de comunicación se evaluaron 3 mil 361 alumnos y en Matemáticas 3 mil 373. Dentro del subsistema de Colegios de Bachilleres, Puebla ocupó el segundo lugar en Matemáticas y el cuarto lugar en Comunicación a nivel nacional; la suma de ambas áreas del conocimiento ubicó al Organismo en el tercer lugar nacional.
- El Colegio devengó recursos federales por la cantidad de 29 millones 191 mil pesos para pago de servicios personales de la impartición de educación propedéutica de calidad en el nivel medio superior.
- En el ciclo escolar 2015-2016 la matrícula fue de 24 mil 533 alumnos y para el ciclo escolar 2016-2017 se está iniciando con 25 mil 818 alumnos, es decir un 5.2 por ciento de incremento en la misma.

CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

En el ejercicio fiscal 2016, este Consejo de Seguridad Pública devengó recursos por 714 millones 317 mil pesos, lo que representó un incremento del 50.5 por ciento respecto al aprobado, así como un decremento real del 16.6 por ciento respecto al gasto devengado en el ejercicio fiscal 2015.

Durante el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 630 millones 350 mil pesos, entre las principales actividades se mencionan las siguientes:

- Se destinaron 179 millones 158 mil pesos correspondientes al Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG); recursos que fueron ministrados a 12 municipios beneficiados a través de la fórmula de elegibilidad: Amozoc, Atlixco, Cuautlancingo, Huauchinango, Puebla, San Andrés Cholula, San Martín Texmelucan, San Pedro Cholula, Tehuacán, Tepeaca, Teziutlán y Zacatlán.
- Se realizaron acciones de profesionalización a través de la Academia de Formación y Desarrollo Policial Puebla-Iniciativa Mérida General Ignacio Zaragoza, la cual por tercer año consecutivo fue seleccionada como sede del Centro Nacional de Formación de Mandos. En el periodo de enero a octubre de 2016, se han capacitado a 3 mil 393 elementos y se han realizado evaluaciones en habilidades, destrezas y conocimientos a 3 mil 115 elementos pertenecientes a la Policía Estatal, Oficiales de Guarda y Custodia, a la Policía de Investigación y a Policías Municipales.
- Se capacitaron a 5 mil 542 elementos provenientes de la Policía Estatal y Policía Municipal, en el marco del Nuevo Sistema de Justicia Penal.
- Se realizaron 3 mil 133 evaluaciones a las y los elementos en activo, al personal administrativo y a las y los aspirantes a ingresar a las diversas instituciones de seguridad pública e impartición de justicia del Estado, con la finalidad de fortalecer los niveles de confiabilidad de los cuerpos de seguridad pública de la Entidad.
- Se destinaron 8 millones 788 mil pesos en seguimiento al Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED) 2016, en acciones de acompañamiento en temáticas de prevención social de la violencia y la delincuencia y habilidades para la vida, así como en actividades formativas deportivas para niñas y niños que involucran contenidos de prevención social de la violencia y la delincuencia en los polígonos de actuación en los municipios de Puebla, Tehuacán y Atlixco.
- Se logró proporcionar una pronta y oportuna atención a la ciudadanía, con la aplicación de tecnología de vanguardia y la generación de sinergias con las corporaciones encargadas de atender a la ciudadanía en situaciones de riesgo, promediando 10 minutos en el tiempo de respuesta a las llamadas de auxilio recibidas a través del Sistema Estatal de Respuesta a Emergencias 066, ahora marcación 911.
- Se construyeron 2 comandancias de policía ubicadas en los municipios de San Martín Texmelucan y Chalchicomula de Sesma, con estas acciones se permitirá incrementar la presencia de la policía estatal e impulsar las acciones emprendidas en el marco del Nuevo Sistema de Justicia Penal.
- Asimismo, se llevó a cabo la construcción de la primera Unidad de Análisis de la Información para la Persecución del Delito a nivel nacional, en la Fiscalía General del Estado.
- Se realizó la entrega de 116 vehículos tipo sedán a la Secretaría de Seguridad Pública, fortaleciendo la actuación de la Policía Estatal, con una inversión de 37 millones 355 mil pesos.
- Se fortaleció la operatividad de la Policía Ministerial con la adquisición de 49 vehículos tipo sedán, estas acciones representan una inversión de 14 millones 236 mil pesos.
- Se invirtieron 42 millones 505 mil pesos en policías municipales para la adquisición de 104 vehículos.

- Se desarrollaron e implementaron 8 campañas que promuevan la difusión de temas de prevención del delito en los municipios de Atlixco, San Andrés Cholula, Amozoc, San Martín Texmelucan, Teziutlán, San Pedro Cholula, Tehuacán y Tepeaca.
- Se conformaron 80 nuevos comités de paz y seguridad vecinal en los municipios de Huauchinango, Zacatlán, San Martín Texmelucan, Izúcar de Matamoros, San Andrés Cholula, Cuautlancingo, Tecamachalco, Atlixco y Amozoc.
- Se realizaron 3 foros respecto a temas de prevención de las conductas antisociales y del delito con la sociedad, en los municipios de Acatzingo, Nopalucan de la Granja y Oriental.
- Se realizaron 65 acciones de prevención de las conductas antisociales y del delito programadas con la sociedad en los municipios de San Martín Texmelucan, Xicotepéc de Juárez, Acatlán de Osorio, Acatzingo, Atlixco, Ajalpan, Tepeaca, Tetela de Ocampo, Puebla, Libres, Izúcar de Matamoros, Zacatlán, Huauchinango, Tehuacán, Oriental, San Andrés Cholula, Tecamachalco, Teziutlán y San Andrés Calpan.

Por otra parte, durante los meses de noviembre y diciembre, este Consejo de Seguridad devengó recursos por 83 millones 967 mil pesos, entre las principales actividades se mencionan las siguientes:

- Se destinaron 25 millones 281 mil pesos para el Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG); recursos convenidos por la Federación con 12 municipios beneficiados a través de la fórmula de elegibilidad: Amozoc, Atlixco, Cuautlancingo, Huauchinango, Puebla, San Andrés Cholula, San Martín Texmelucan, San Pedro Cholula, Tehuacán, Tepeaca, Teziutlán y Zacatlán.
- Se destinaron 44 millones 187 mil pesos en continuidad al Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED) 2016, en acciones de acompañamiento en temáticas de prevención social de la violencia y la delincuencia y habilidades para la vida, así como en actividades formativas deportivas para niñas y niños que involucran contenidos de prevención social de la violencia y la delincuencia en los polígonos de actuación en los municipios de Puebla, Tehuacán y Atlixco.
- Se realizaron nuevas acciones de profesionalización a través de la Academia de Formación y Desarrollo Policial Puebla-Iniciativa Mérida General Ignacio Zaragoza, con una inversión de 4 millones 409 mil pesos se impartió formación inicial a 138 elementos preventivos estatales y se llevaron a cabo 5 diplomados en temáticas que incluyen Protocolos de Actuación Policial y Sistema Integral de Justicia para Adolescentes.
- Se invirtió un millón 809 mil pesos en equipamiento, instrumental médico, de laboratorio y de poligrafía, así como aparatos audiovisuales para el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, a fin de fortalecer su operación.
- Se invirtieron 2 millones 544 mil pesos para mejorar el equipamiento destinado a la Prevención de Delitos de Alto Impacto con la adquisición de software para análisis de video y reconocimiento facial.
- Se impartió formación inicial a elementos de la policía preventiva municipal con una inversión de un millón de pesos.

FIDEICOMISO PÚBLICO BANCO ESTATAL DE TIERRA

En el ejercicio fiscal 2016, el Banco Estatal de Tierra erogó recursos por 440 millones 597 mil pesos, lo que representa un decremento del 40.4 por ciento real respecto al gasto devengado durante el ejercicio fiscal inmediato anterior, por otra parte representó un incremento de más del 500.0 por ciento respecto al aprobado; ambas variaciones en función del número de terrenos adquiridos en cada ejercicio, de acuerdo a las instrucciones y atribuciones propias de ese Fideicomiso.

En el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 81 millones 391 mil pesos, entre las principales actividades se mencionan las siguientes:

- Se llevó a cabo la adquisición del predio rústico denominado Las Carmelitas, ubicado en la población de Guadalupe Hidalgo Totimehuacán, identificado con el número oficial 1902 letra A de la calle Boulevard Independencia de la colonia Las Carmelitas en el municipio de Puebla, del Estado de Puebla, con una superficie de 22 mil 77 metros cuadrados.
- Se iniciaron los trámites de adquisición de una superficie de 10 mil metros cuadrados ubicados en el municipio de Tehuacán del Estado de Puebla.
- Se iniciaron los trámites de adquisición de una superficie de 88 mil 143 metros cuadrados en el municipio de Huaquechula del Estado de Puebla, a fin de liberar el derecho de vía para el Proyecto denominado Huaquechula-E.C. (Carretera Federal Puebla-Huajuapán de León)-Libertad (primera etapa Libertad-E.C. Carretera Federal Puebla-Huajuapán de León).

Además, durante los meses de noviembre y diciembre, esta Entidad devengó recursos por 359 millones 206 mil pesos, destacando lo siguiente:

- Se llevó a cabo la adquisición de 131 mil 557 metros cuadrados, con la finalidad de consolidar un portafolio de reservas territoriales en el Estado; dicha adquisición abarcó los Proyectos Libramiento Poniente del Estado de Puebla, Libramiento Sur Atlixco, Ciudad Modelo y Liberación del Derecho de Vía para las Infraestructuras Viales, Carreteras y Ferroviarias del Proyecto Congo.
- Se firmó el Convenio para el Otorgamiento de Recursos Financieros No Regularizables por un importe de 310 millones de pesos para el cumplimiento de sus actividades institucionales.

PUEBLA COMUNICACIONES

En el ejercicio fiscal 2016, Puebla Comunicaciones devengó recursos por la cantidad de 282 millones 998 mil pesos, lo cual representa en términos reales un incremento del 117.3 por ciento respecto al devengado durante el ejercicio fiscal 2015 y 75.7 por ciento más que el aprobado.

Durante el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 223 millones 237 mil pesos, entre las principales actividades se mencionan las siguientes:

- Se transmitieron 77 cápsulas en vivo de proyectos específicos y de acciones de carácter social impulsadas por las instituciones gubernamentales a través de la Red Estatal de Radiodifusoras Culturales y Educativas, referentes a: Mujeres Poblanas del Instituto Poblano de las Mujeres (IPM); Pódium Universitario de la BUAP; De la Mano con la Justicia del Poder Judicial; Tiempo de Nuestros Derechos de la Comisión de Derechos Humanos, en Buen Plan con la Secretaría de Salud y Fuego Ancestral con la Secretaría de Educación Pública del Estado.
- Se realizó la producción de 90 entrevistas para difusión en televisión sobre proyectos específicos y acciones de impulso social de Organismos No Gubernamentales.
- Se transmitieron 4 mil 108 horas de programas educativos, de humanidades y cultura con perspectiva de género producidos en la propia televisora.
- Se lograron difundir 20 mil 312 notas informativas de acontecimientos relevantes regionales, nacionales e internacionales a través de la emisión nocturna y matutina del noticiero Puebla Noticias.
- Se realizaron 24 programas de televisión y de radio con perspectiva de género transmitidos en la Red Estatal de Radiodifusoras y en Puebla TV.

- Se logró conectar a la Red Estatal de Educación, Salud y Gobierno 10 sitios más, a los acumulados en los ejercicios anteriores, tales como las casas de justicia, centros comunitarios e instituciones educativas a través del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE).

Además, durante los meses de noviembre y diciembre, Puebla Comunicaciones devengó recursos por 59 millones 761 mil pesos, entre las principales actividades se mencionan las siguientes:

- Se realizó la producción de 30 entrevistas para difusión en televisión sobre proyectos específicos y acciones de impulso social de Organismos No Gubernamentales destacando entre ellas, las realizadas a gente de los siguientes organismos: Centro Especializado en Formación, Capacitación y Asistencia Psicológica (CEFAPSIC), Africam Safari, Activa Salud y Feria de la Nochebuena, todas estas entrevistas se transmitieron en los programas Zona @ y Vive Mejor.
- Se abrieron 665 espacios para difundir entrevistas en 8 estaciones de radio, referentes a las acciones sociales y de organismos no gubernamentales entre ellas: Actividades académicas, deportivas y culturales de universidades como Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), Tecnológico de Monterrey, Universidad Anáhuac, etc.
- Se lograron difundir 4 mil 650 horas de contenidos culturales, sociales, infantiles, musicales y especializados, además se integraron programas nuevos a la barra programática de Radio.
- Se difundieron 6 mil 473 notas informativas de acontecimientos relevantes regionales, nacionales e internacionales a través de la emisión nocturna y matutina del noticiero Puebla Noticias, entre ellas: Las conferencias de la Novena Edición de la Ciudad de las Ideas, los Foros Ciudadanos, las nuevas obras en San José Chiapa, rehabilitación del Benemérito Instituto Normal del Estado.
- Se difundieron 2 mil acciones del patrimonio poblano para el fortalecimiento de la identidad de los habitantes del Estado de Puebla, sobresalen las siguientes: Poblánísimo, Amor por los Libros, Corte y Queda, Especiales Musicales, y la campaña No es de Hombres la Violencia a las Mujeres.
- Se fortaleció la inclusión social de las mujeres y la reducción de las brechas de género.

COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PUEBLA

En el ejercicio fiscal 2016, esta Comisión devengó recursos por 277 millones 320 mil pesos, lo que representa un incremento real del 49.8 por ciento respecto al gasto devengado en el 2015, así como una variación de más de 500.0 por ciento respecto al aprobado, esto se debió fundamentalmente por los recursos destinados al Programa Urgente y Permanente de Acciones de Saneamiento y Control de Calidad; así como de Prevención de Inundaciones, y al desarrollo de acciones transversales en cumplimiento a las actividades encomendadas a esta Comisión.

Durante el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 261 millones 157 mil pesos, entre las principales actividades se mencionan las siguientes:

- Se realizaron 13 servicios a sistemas de alcantarillado.
- Se realizaron 9 servicios al mejoramiento de los sistemas de saneamiento.
- Se realizaron 9 acciones al Programa de Seguimiento, Buen Uso y Mantenimiento de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).
- Se realizaron 3 acciones de restitución del servicio de infraestructura hidráulica.
- Se realizaron 12 acciones preventivas para desinfección y control de propagación de enfermedades gastrointestinales.

- Se realizó un evento de difusión ambiental.
- Se creó un nuevo espacio de Cultura del Agua.
- Se fortalecieron 4 espacios de Cultura del Agua.
- Se impartió un curso y taller de Cultura del Agua.
- Se impartieron 15 pláticas sobre ecotecnias.
- Se dio seguimiento a 9 reuniones para la supervisión en los acuíferos por los 4 comités técnicos de aguas subterráneas (COTAS).
- Se analizaron 14 subcuencas para el eje de cuencas en equilibrio.
- Se analizaron 70 unidades hídricas de planeación para el eje de cuencas en equilibrio.
- Se informó el estado de las 36 estaciones de la red estatal de monitoreo de calidad de agua.
- Se generaron 5 medidas preventivas y correctivas para la disposición final de las aguas residuales en los cuerpos receptores.
- Se realizaron 6 acciones de equipamiento o actualización para el laboratorio de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla (CEAS).
- Se asesoraron a 3 organismos operadores y/o comités en la prestación eficiente de los servicios.
- Se supervisó una acción del Programa de Agua Limpia.
- Se formalizaron 2 anexos técnicos y de ejecución del Programa de Agua Limpia.
- Se licitaron y contrataron 7 acciones del Programa de Agua Limpia.

Por otra parte, durante los meses de noviembre y diciembre, esta Secretaría devengó recursos por 16 millones 163 mil pesos, destacando las actividades siguientes:

- Se realizaron 5 servicios a sistemas de alcantarillado.
- Se realizaron 3 servicios al mejoramiento de los sistemas de saneamiento.
- Se realizaron 3 acciones al Programa de Seguimiento, Buen Uso y Mantenimiento de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).
- Se realizó una acción de restitución del servicio de infraestructura hidráulica.
- Se realizaron 4 acciones preventivas para desinfección y control de propagación de enfermedades gastrointestinales.
- Se realizaron diversos eventos de difusión ambiental.
- Se crearon 2 nuevos espacios de Cultura del Agua.
- Se impartieron 5 cursos y talleres de Cultura del Agua.

- Se impartieron 3 pláticas sobre ecotécnicas.
- Se dio seguimiento a 3 reuniones para la supervisión en los acuíferos por los 4 comités técnicos de aguas subterráneas (COTAS).
- Se analizaron 4 subcuencas para el eje de cuencas en equilibrio.
- Se analizaron 20 unidades hídricas de planeación para el eje de cuencas en equilibrio.
- Se realizaron 2 acciones de equipamiento o actualización para el laboratorio de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla (CEAS).

CONSEJO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE PUEBLA

En el ejercicio fiscal 2016, el gasto devengado del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla, ascendió a la cantidad de 240 millones 747 mil pesos, teniendo un decremento del 43.4 por ciento real en relación al devengado en el ejercicio fiscal inmediato anterior, por otra parte esta cifra mostró un incremento del 31.3 por ciento respecto al aprobado, lo anterior derivado de los recursos que fueron aplicados en los diferentes museos que se encuentran en el Estado de Puebla.

Durante el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 220 millones 740 mil pesos, entre las principales actividades se mencionan las siguientes:

- Se inauguró el Museo Internacional del Barroco.
- Se logró el rescate del edificio del Ex-Hospital Psiquiátrico de Nuestra Señora de Guadalupe, ahora transformado en el Museo Regional de Cholula, el cual cuenta con un área de exposición relativa al sitio arqueológico en relación a la pirámide de Cholula, con una inversión de 100 millones de pesos.
- Se realizaron diversas exposiciones en los espacios museísticos del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla (CECAP). Algunas de las exposiciones exhibidas fueron:
 - Yoko Ono. Tierra de Esperanza.
 - Reliquias.
 - Nao de China y el Barroco en México.
 - Marajás Neobarrocos.
 - Puebla de los Ángeles.
- Se llevó a cabo el Programa Noche de Museos en los cuales participaron la Casa de la Música de Viena en Puebla, la Casa del Títere Marionetas Mexicanas, el Museo Infantil la Constanza Mexicana, entre otros.
- Se llevaron a cabo diversas conferencias, conciertos y presentaciones editoriales en el Complejo Museístico de la Constanza Mexicana, entre las que destacan las siguientes:
 - Conferencia de la Intervención Arqueológica en el Fuerte de Loreto, por el Arqueólogo Erik Chiquito Cortés.
 - Concierto de la Orquesta Sinfónica de la Facultad de Artes de la BUAP.

- La presentación Paraíso Danza Butoh, del Director Luis Camey.
- La obra musical La Verdad Si Funciona junto con recitales de guitarra y piano.
- Se ofrecieron 3 temporadas de conciertos, de las cuales la primera fue dedicada a la obra de compositores mexicanos vivos como Eduardo Angulo, Federico Ibarra y Sergio Berlioz, en el marco del Programa Orquestando Música de la Filarmónica 5 de Mayo.
- Se realizó el Festival Internacional 5 de Mayo Puebla, el cual atrajo a más de 50 mil espectadores; participando como invitado el Estado de Oaxaca, cuyas presentaciones tuvieron como sede la Casa de la Cultura de Puebla.
- Se llevó a cabo el IX Festival Internacional de Narración Oral Cuéntalee Puebla, realizado en colaboración con el Foro Internacional de Narración Oral (FINO), el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), la Red Estatal de Bibliotecas Públicas y el CECAP.
- Se celebró el Día Mundial del Teatro a través del Programa Puebla en Escena.
- Se llevó a cabo la celebración del Día Internacional de la Danza por el Programa Puebla en Movimiento, que por primera vez se realizó en coordinación con el H. Ayuntamiento de Puebla, a través del Instituto Municipal de Arte y Cultura (IMAC).
- Se transmitieron diversas películas en la cinemateca Luis Buñuel, que tiene sede la Casa de la Cultura de Puebla, a través del Programa Cine al Filo que pretende difundir el cine en sus diferentes géneros entre la sociedad en general.

Adicionalmente, durante el bimestre de noviembre y diciembre, esta Entidad devengó recursos por 20 millones 7 mil pesos, resaltando las siguientes actividades:

- Se realizó el aseguramiento de obras de la colección de mineralogía de Tehuacán.
- Se cubrió el servicio de seguridad y vigilancia para la zona arqueológica en el municipio de Tehuacán.
- Se cubrió el pago de equipamiento de señalética para las zonas arqueológicas de Cholula, Tehuacán y Tételes de Santo Nombre.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

En el ejercicio fiscal 2016, a través del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (ISSSTEP), esta Administración devengó recursos del orden de los 232 millones 134 mil pesos, lo que representa un decremento real del 51.2 por ciento respecto al 2015.

En el periodo de enero a octubre del presente ejercicio fiscal el ISSSTEP, devengó recursos por 200 millones 33 mil pesos; adicionalmente durante los meses de noviembre y diciembre se devengaron recursos por 32 millones 101 mil pesos, estos recursos se destinaron para consolidar y solventar diversas necesidades que presenta la operación del ISSSTEP.

CONVENCIONES Y PARQUES

En el ejercicio fiscal 2016, este Organismo devengó recursos del orden de los 186 millones 38 mil pesos, es decir, en términos reales 67.8 por ciento más que en el ejercicio fiscal 2015, derivado de que el Organismo incrementó el número de recintos que administra e implementó nuevas estrategias de promoción para aumentar la captación de eventos del turismo de reuniones.

Durante el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 130 millones 803 mil pesos, entre las principales actividades se mencionan las siguientes:

- Se tuvo presencia en ferias de turismo de reuniones, a nivel nacional e internacional, como: IMEX en Frankfurt, Alemania; FIEXPO LATINOAMÉRICA, que tuvo como sede la Ciudad de Lima, Perú; World Meetings Forum en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León y Next Travel en Cancún, Quintana Roo.
- Se finalizó el Proyecto de Iluminación Recorrido de Altura en el Parque Lineal y el Centro Cívico y Cultural 5 de Mayo.
- Se rehabilitaron 6.2 hectáreas de áreas verdes en el Parque Rafaela Padilla.
- Se dio continuidad al trabajo realizado en materia de sustentabilidad ambiental con lo cual se logró obtener la recertificación EarthCheck, Nivel Plata, en los Recintos: Centro de Convenciones William O. Jenkins, el Centro Expositor y de Convenciones Puebla y la Ex-Hacienda de Chautla.
- Se certificó al personal adscrito al área de ventas como Meetings Specialist, por parte de la Universidad Intercontinental y de la prestigiada revista Convenciones.
- Se certificó el Centro Expositor y de Convenciones Puebla, nivel Silver ante la Organización Internacional EarthCheck, reduciendo en un año su consumo de energía eléctrica en un 7.0 por ciento.
- Se reforestó, en el Parque Bicentenario 18 de Noviembre una superficie de 2 hectáreas con 2 mil 752 árboles, de especies como: trueno, fresno, framboyán, cazahuates, ciprés, ahuehuetes, tecomas, palo dulce, pinos, colorines, acacias, encinos, capulín y frutales.
- El Centro Expositor y de Convenciones Puebla, fue sede del Abierto de Tenis Puebla 2016, que reunió a 64 jugadores provenientes de más de 30 países en el mes de marzo.
- Se llevó a cabo el evento Smart City Expo Puebla, uno de los eventos más importantes del mundo en torno a ciudades inteligentes, el cual reunió a las principales instituciones y personalidades que lideran el cambio y la transformación urbana.
- Se remodeló la imagen urbana del Parque Rafaela Padilla con el objetivo de habilitarlo para su apertura al público en general.

Adicionalmente, durante el bimestre de noviembre y diciembre, esta Entidad devengó recursos por 55 millones 235 mil pesos, resaltando actividades entre las que destacan las siguientes:

- Se llevó a cabo el evento Smart City Expo Puebla, uno de los eventos más importantes del mundo en torno a ciudades inteligentes, el cual reunió a las principales instituciones y personalidades que lideran el cambio y la transformación urbana.
- Se remodeló la imagen urbana del Parque Rafaela Padilla con el objetivo de habilitarlo para su apertura al público en general.
- Se reparó y dio mantenimiento correctivo a las fuentes de la Estrella de Puebla, Jardín del Arte, Auditorio Metropolitano, Plaza de la Victoria, Parque Ecológico y Parque Teleférico, con lo que mejorará la imagen de las áreas en mención.
- Se brindó apoyo para el fomento y desarrollo de eventos del Turismo de Reuniones como: el 13° Foro Global Agroalimentario, la XL Semana Nacional de Energía Solar, 4ta Feria de la Inclusión para Personas con Discapacidad, Expo Foro Verde de Innovación y Productividad, V Congreso Estatal Extraordinario, Expo

Crece tu Negocio, XV Congreso Internacional de Cirugía Endoscópica y Mínima Invasión de Columna, y el Día del Emprendedor 2016.

- Se dio cumplimiento a los compromisos anuales de instalación y desinstalación de figuras de diseño luminoso con tecnología de iluminación led para promocionar la Feria de Puebla y Conmemoración del 5 de mayo.
- Se apoyó en la realización del Maratón Internacional de Puebla 2016.
- Se dio inicio al trabajo relacionado con importantes eventos del segmento de turismo de Reuniones que se llevarán a cabo durante el año 2017, como son: Smart City y la XXI Expo y Venta de la Asociación Nacional de Abarroteros Mayoristas, A.C.

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE PUEBLA

Durante el ejercicio fiscal 2016, este Colegio devengó recursos del orden de los 179 millones 908 mil pesos, importe que representó una reducción en términos reales del 2.3 por ciento respecto al devengado en el ejercicio fiscal 2015, sin embargo representó un incremento del 11.8 por ciento respecto al aprobado.

En el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 133 millones 382 mil pesos, entre las principales actividades se mencionan las siguientes:

- Se impartió capacitación social a un total de 570 personas en zonas marginadas, logrando un aumento del 41.0 por ciento respecto a octubre de 2015.
- Se inscribieron a 2 mil 247 estudiantes en los procesos de certificación.
- Se vincularon a 390 estudiantes con los diversos sectores productivos: Público, Social y Privado.
- Se asistió a la Convención Nacional de Delegaciones, Sectores y Ramas Industriales del 20 al 22 de julio de 2016.
- Se asistió al Encuentro Iberoamericano de Diseño Creativismo por parte de la Universidad México América del Golfo (UMAG) del 14 al 16 de abril de 2016.
- Se impartieron 77 cursos de capacitación a diferentes instituciones, empresas y al público en general.

Por otra parte, en el último bimestre del ejercicio 2016, este Colegio devengó recursos por 46 millones 526 mil pesos, resaltando actividades entre las que destacan las siguientes:

- Se realizaron 242 Preceptorias.
- Se tramitaron un mil 769 títulos y cédulas profesionales.
- Se evaluaron ante el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) a 81 personas.
- Se expidieron un mil 985 certificados de Yes al inglés.
- Se ganó la Presea Bernardo Quintana.
- Se obtuvo el Tercer lugar nacional en el desafío F1 IN SCHOOLS.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUEBLA

En el ejercicio fiscal 2016, la Universidad Tecnológica de Puebla, devengó recursos por 176 millones 687 mil pesos, teniendo un decremento real del 11.1 por ciento, respecto al gasto devengado en el ejercicio fiscal 2015, a su vez mostró un incremento del 68.0 por ciento respecto al aprobado, esto se debió principalmente a la ampliación de recursos para el Centro de Especialización de Recursos Humanos de Alto Nivel en el Sector Automotriz Audi, a la captación de derechos por parte de la Universidad así como a la homologación al subsidio federal.

En el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 134 millones 32 mil pesos, entre las principales actividades se mencionan las siguientes:

- Se atendió a una matrícula de 6 mil 680 alumnos, en sus diferentes programas educativos, para el ciclo escolar 2016-2017, de los cuales 4 mil 538 están en el Programa Educativo de Técnico Superior Universitario, y 2 mil 142 para el Programa de Ingenierías.
- Se asignaron recursos para el Centro de Especialización de Recursos Humanos de Alto Nivel en el Sector Automotriz.
- Se logró que 22 alumnos obtuvieran una Beca de Movilidad Estudiantil, a través del Programa MEXPROTEC para realizar estudios de licenciatura en Francia.
- Se llevaron a cabo actividades deportivas, destacando el Encuentro Regional Deportivo de Universidades Tecnológicas y el Encuentro Nacional Deportivo de Universidades Tecnológicas.
- Se logró la acreditación de la Carrera de Gastronomía, cumpliendo con los requisitos nacionales e internacionales de calidad.
- Se contó con la participación de ponencias de profesores en congresos internacionales como el SPIE Defense and Commercial Sensing Conference 2016 en Baltimore, Maryland; el SPIE Photonics West 2016 en San Francisco, California.
- Se logró colocar a un alumno en el Programa The City University of New York (CUNY), para realizar el curso intensivo de verano en el Campus Brooklyn en la Ciudad de Nueva York, y a un Profesor en el Programa State University of New York (SUNY), en el Campus New Paltz, Nueva York.

Aunado a esto, en los meses de noviembre y diciembre, esta Universidad devengó recursos por 42 millones 655 mil pesos, resaltando actividades entre las que destacan las siguientes:

- Se realizó la sustitución de equipo y mobiliario para las diferentes áreas de esta Institución, y adquisición de licencias informáticas.
- Se puso en marcha el proyecto de control vehicular automatizado, en la entrada principal a esta Institución.
- Se realizó la instalación de circuito cerrado, en la sala de juntas de rectoría, con la finalidad de realizar eventos en línea, utilizando la tecnología.
- Se adquirió equipo para aulas virtuales, aumentando la calidad en tema de educación tecnológica.
- Se cubrieron los gastos de operación del Centro de Especialización de Recursos Humanos de Alto Nivel del Sector Automotriz.

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE PUEBLA

En el ejercicio fiscal 2016, el gasto devengado del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla, ascendió a 162 millones 260 mil pesos, lo que representa un incremento del 3.4 por ciento real en relación al ejercicio fiscal 2015; por otra parte esta cifra representó un incremento del 327.2 por ciento respecto al aprobado, producto de la aplicación de recursos federales por el subsidio ordinario además de la homologación al subsidio federal.

Durante el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 126 millones 730 mil pesos, entre las principales actividades se mencionan las siguientes:

- Se rediseñó y mejoró el Sistema de Registro de Concursos (SIRCO), para interactuar con las bases de datos de control escolar Sistema Integral de Servicios Estudiantiles (SISE), eficientando los tiempos de captura y optimizando el proceso de selección de estudiantes de acuerdo a los lineamientos de la convocatoria.
- Se llevó a cabo el intercambio de 39 estudiantes (22 mujeres y 17 hombres) de los planteles Chignahuapan, San Pedro Cholula, Huejotzingo, La Magdalena Tlatlauquitepec, Tecamachalco y Venustiano Carranza, de las carreras de Procesos de Gestión Administrativa, Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Mecatrónica; en dicho intercambio, los estudiantes tuvieron la oportunidad de potencializar las competencias adquiridas, así como, intercambiar experiencias de aprendizaje, conocer otras culturas.
- Se llevó a cabo en los 17 planteles del Colegio La Feria de Ciencias y Emprendedurismo, que es una exposición pública de proyectos científicos y tecnológicos, realizado por estudiantes; en la cual se presentaron 356 proyectos en las categorías de Informática, Investigación, Prototipos Tecnológicos, Cultura Ecológica y Cuidado del Medio Ambiente, así como Emprendedurismo.
- Se inauguraron y entregaron los edificios que corresponden al plantel Huejotzingo, beneficiando de forma inmediata a 370 alumnos, así como a un total de 39 trabajadores entre personal docente y administrativo; complementariamente a la obra, se efectuó una inversión para mobiliario y equipamiento con un importe total de un millón 174 mil pesos, adquiriendo equipo de laboratorio multidisciplinario, equipo de cómputo, sillas de paleta y para maestro, pizarrones y mesas en los salones; muebles para personal administrativo, entre otros.
- Se inauguró la obra correspondiente al plantel Cholula que consiste en la construcción de 3 aulas y un taller de Transformación de Plásticos, beneficiando así a 321 estudiantes por el momento, por un monto de 3 mil 342 pesos.
- Se llevó a cabo el XV Concurso Estatal de Creatividad e Innovación Tecnológica para estudiantes y docentes 2016 con 17 proyectos además del 6 al 10 de junio se realizó el XV Concurso Nacional de Creatividad Tecnológica para Alumnos 2016 en la ciudad de Torreón, Coahuila.
- Se obtuvo el 5º lugar en el XV Concurso Nacional de Creatividad e Innovación Tecnológica 2016, logrando el pase automático a la Expo-Ciencias Nacional 2016.
- Se acreditaron 11 planteles en el Sistema Nacional de Bachillerato; además se realizó la auditoria de recertificación al Sistema de Gestión de Calidad, sumando 10 planteles en total además de la Dirección General que ya se encuentran certificados bajo la Norma ISO 9001:2008.

Aunado a esto, en los meses de noviembre y diciembre, este Colegio devengó recursos por 35 millones 530 mil pesos, resaltando actividades como:

- Se obtuvo una media 32.7 por ciento de estudiantes en N III y N IV en Comunicación y Lenguaje y Matemáticas, obteniendo el cuarto lugar a nivel nacional de nuestro subsistema, 7.9 puntos porcentuales por arriba de la media nacional y 11.2 puntos porcentuales por arriba de la media nacional de nuestro subsistema.

- Se llevaron a cabo los procesos de capacitación y evaluación con fines de certificación de 12 docentes. Con estas acciones se está en condiciones de operar la Entidad de Certificación y cumplir con los requisitos de la Coordinación Nacional en materia de competencias laborales.
- En Chignahuapan, se participó en el concurso de Robótica e Inteligencia Artificial 2016, en la ciudad de Aguascalientes con el equipo llamado TEDDY IN CASE en la categoría Baile Individual Obteniendo el 9º Lugar de 25 universidades.
- Se llevó a cabo el Premio Estatal de la Juventud 2016, en las instalaciones del Instituto Poblano del Deporte y la Juventud, donde las alumnas María José Solís Duran y Maricruz Hernández Martínez, del plantel Cholula, fueron galardonadas por el Gobernador C. Rafael Moreno Valle, con el Proyecto UNIRE de la categoría protección al ambiente.
- Se llevó a cabo la Expo-Ciencias Nacional en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, participando 10 estudiantes, de diferentes planteles, resultando ganadores 2 de los 4 proyectos participantes, de los cuales fueron el de la Silla Ambidiestra, del plantel Chignahuapan, en la categoría Sociales y Humanidades, ganando la acreditación para participar en MOSTRATEC en Novo Hamburgo Brasil, y el proyecto UNI-RE, del plantel Cholula, en la categoría del Medio Ambiente, acreditando para su participación en International Science Project Olympiad, en Estambul Turquía.
- Se participó en el Proyecto para el Avance en la Autonomía de Gestión Escolar 2016 (PAAGES), resultando ganadores 5 planteles adscritos a este Colegio, por un monto con recurso federal de 450 mil pesos, con la finalidad de cubrir algunas de las necesidades que tienen en cada uno de los planteles, como adecuación de espacio para el taller de Mecánica Automotriz, en el plantel Magdalena, andadores para el plantel Xicotepec, Rampas para Huejotzingo, barda para el EMSaD La Pahua, y una cafetería escolar para el plantel Chignahuapan.

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE PUEBLA

En el ejercicio fiscal 2016, a través del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla, esta Administración devengó recursos del orden de los 127 millones 801 mil pesos, teniendo un incremento del 24.0 por ciento en términos reales respecto al ejercicio fiscal 2015 y 239.0 por ciento más respecto al aprobado, lo anterior derivado principalmente de los recursos federales por subsidio ordinario, además de la homologación al subsidio federal.

Durante el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 100 millones 333 mil pesos, entre las principales actividades destacan las siguientes:

- Se realizaron un total de 35 mil 696 capacitaciones en sus dos modalidades: Para y En el Trabajo.
- Se evaluó en estándares de competencia laboral a 939 personas y se certificó a un total de un mil 252 personas, esto en su calidad de Entidad de Certificación y Evaluación (ECE) ante el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).
- Se capacitaron a 377 personas a través de los 2 centros de entrenamiento FESTO-FACT, ubicados en las unidades de Puebla y Amozoc, los cuales ofertaron 41 cursos en Automatización con Neumática Industrial, Automatización con Electroneumática Industrial y Automatización con Controlador Lógico Programático, dirigidos en su mayoría a personal académico y alumnos de instituciones de educación Superior.
- Se firmó un convenio modificatorio al contrato de acreditación como Entidad de Certificación y Evaluación del CONOCER.
- Se firmó un convenio con el Instituto Tecnológico Superior de Tlatlauquitepec, teniendo como finalidad la impartición de la especialidad en inglés, en 4 módulos (comunicativo básico inicial, básico superior, pre intermedio e intermedio).

- Se firmó un convenio con la Universidad del Valle de México campus Toluca (UTVT), en capacitación de tecnologías de automatización que se oferta en los centros FACT, teniendo como finalidad establecer el mecanismo de colaboración entre la UTVT y el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP), para que de manera conjunta se diseñen, organicen, ofrezcan e impartan capacitaciones en tecnologías de automatización.

Por otra parte, en el último bimestre del ejercicio 2016, este Instituto devengó recursos por 27 millones 468 mil pesos, entre las que destacan las siguientes:

- Se evaluó en el estándar de competencia laboral Atención al Ciudadano en el Sector Público a 332 personas siendo éstas colaboradores del Instituto, mismas que fueron certificadas, esto en su calidad de Entidad de Certificación y Evaluación (ECE0105) ante el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).
- Se capacitaron a 8 personas a través del centro de entrenamiento FACT-FESTO, ubicados en las unidades de Puebla, el cual ofertó un curso en Automatización con Neumática Industrial, Automatización con Electroneumática Industrial y Automatización con Controlador Lógico Programático, dirigidos en su mayoría a personal académico y alumnos de Instituciones de Educación Superior.
- Se realizaron 12 mil 369 capacitaciones en sus dos modalidades: Para y En el Trabajo, teniendo un total acumulado de 48 mil 65 capacitados.
- Se evaluaron en estándares de competencia laboral durante 2016 a un mil 889 personas y se certificó a un total de 2 mil 206 personas, esto en su calidad de Entidad de Certificación y Evaluación (ECE) ante el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).
- Se capacitaron a 429 personas a través de los 2 centros de entrenamiento FESTO-FACT, ubicados en las unidades de Puebla y Amozoc, los cuales ofertaron 47 cursos en Automatización con Neumática Industrial, Automatización con Electroneumática Industrial y Automatización con Controlador Lógico Programático, dirigidos en su mayoría a personal académico y alumnos de instituciones de educación Superior.

INSTITUTO DE EDUCACIÓN DIGITAL DEL ESTADO DE PUEBLA (UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA)

En el ejercicio fiscal 2016, este Instituto devengó recursos por 123 millones 377 mil pesos, lo que representó un incremento real del 26.3 por ciento respecto al devengado durante el ejercicio fiscal 2015; además, el gasto devengado significó un incremento del 337.8 por ciento respecto a lo aprobado, este incremento se debió a los recursos autorizados para el fortalecimiento de las acciones educativas así como para el Programa de Educación a Distancia.

En el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 98 millones 52 mil pesos, entre las principales actividades se mencionan las siguientes:

- Se llevaron a cabo 4 inauguraciones de campus y centros del Programa Estatal de Educación a Distancia, los cuales fueron el Campus Tulcingo del Valle; Campus Xochitlán Todos Santos; Centro de Educación a Distancia Ajalpan y Centro de Educación a Distancia Octavio Paz en Puebla Capital.
- Se apertura una nueva Unidad de Extensión Regional en el municipio de San Martín Texmelucan, Puebla, con una matrícula de más de 200 estudiantes, en carreras como Administración de Empresas, Contaduría Pública, Derecho, Psicología y Pedagogía.
- Se realizaron 68 salidas para llevar a cabo: difusión, capacitación y supervisión y seguimiento de los avances que se realizan en cada sede, tanto Campus IEDEP como de Educación a Distancia y CIS.

- Se capacitó a los miembros del Instituto, con la impartición del Diplomado Desarrollo de Competencias Docentes en la Modalidad Mixta y a Distancia de la BUAP, el cual incluyó personal académico y administrativo de Oficinas Centrales, Asesores, Representantes, Auxiliares Administrativos y Enlaces de las Unidades de Extensión Regional.
- Se atendieron a más de 44 mil 959 personas en los Centros de Educación a Distancia, del 1 de enero al 14 de octubre del presente año.

Adicionalmente, durante los meses de noviembre y diciembre, este Instituto devengó recursos por 25 millones 325 mil pesos, entre las principales actividades destacan las siguientes:

- Se efectuaron adecuaciones y mejoras necesarias a los bienes inmuebles ubicados en los Municipios de: Atempan, Jonotla, Olintla, Quecholac y San Nicolás de los Ranchos; mejorando las condiciones para los alumnos y personal docente.
- Se realizó el Primer Encuentro Deportivo Inter IEDEP 2016, realizado en el municipio de Cuetzálan del Progreso con las siguientes disciplinas: ajedrez, atletismo, baloncesto, fútbol rápido y voleibol en ramas femenil y varonil; otorgando premios económicos a los ganadores de los 3 primeros lugares de cada disciplina.
- Se signó el Convenio de Colaboración con el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla para la organización, logística y transportación para el Proyecto Seminarios Sócrates The Future of Work & Skills in the Digital Economy, versando sobre el impacto de la era digital en el trabajo y en las aptitudes laborales.
- Se signó el Convenio de Colaboración con la empresa SKF de México S.A. de C.V. para la implementación del Modelo Abierto de Bachillerato con Diplomado Técnico.
- Se elaboraron planes de Estudio en las licenciaturas de Pedagogía derivado de la demanda de utilizar herramientas tecnológicas de información y comunicación, que facilite la oportunidad de una mejor educación.

INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

En el ejercicio fiscal 2016, este Instituto devengó recursos por 119 millones 548 mil pesos, lo que representó un decremento en términos reales del 1.1 por ciento respecto al ejercicio fiscal 2015, así como un incremento del 5.5 por ciento en relación al aprobado.

Durante el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 96 millones 437 mil pesos, entre las principales actividades se mencionan las siguientes:

- Se fortaleció el seguimiento operativo para el nivel intermedio y avanzado, brindando atención a 129 mil 57 educandos que se encuentran dentro del programa en los niveles de alfabetización, primaria y secundaria.
- Se llevó a cabo la especialización formando a más de 12 mil 750 figuras solidarias, con la finalidad de fortalecer los procesos educativos.
- Se promovió el desarrollo de talleres para la aplicación de las modalidades de estudio con uso de las TIC.
- Se entregaron 20 mil 720 certificados de los niveles de primaria y secundaria, dentro del programa regular, generando oportunidades en la mejora de su condición y calidad de vida.
- Se emitieron y entregaron 14 mil 26 certificados de Primaria y 8 mil 349 certificados de Secundaria dentro del Programa Especial de Certificación (PEC).

Adicionalmente en los meses de noviembre y diciembre, este Instituto devengó recursos por 23 millones 110 mil pesos, entre sus principales actividades destacan las siguientes:

- Se brindó atención a 11 mil 41 educandos que se encuentran dentro del programa en los niveles de alfabetización, primaria y secundaria.
- Se fortalecieron los procesos educativos llevando a cabo la especialización formando a más de 3 mil 900 figuras solidarias.
- Se entregaron 5 mil 463 certificados de los niveles de primaria y secundaria, dentro del programa regular, generando oportunidades en la mejora de su condición y calidad de vida.
- Se emitieron 4 mil 343 certificados de Primaria y 3 mil 260 certificados de Secundaria dentro del Programa Especial de Certificación (PEC).

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN

Esta Coordinación en el ejercicio fiscal 2016, devengó recursos por 117 millones 952 mil pesos, teniendo un decremento del 54.3 por ciento real respecto al devengado en el ejercicio fiscal inmediato anterior, sin embargo representó un incremento del 257.9 por ciento respecto al aprobado.

Durante el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 94 millones 338 mil pesos, entre las principales actividades se mencionan las siguientes:

- Se realizó la promoción de 12 campañas de la Administración Pública del Estado de Puebla:
 1. Teleférico de Puebla;
 2. Deja de Guardar el Secreto;
 3. Puebla es mi Destino;
 4. Antes y Después Juntos Transformamos Puebla;
 5. Feria de Puebla;
 6. Puebla es mi Destino (Mayo);
 7. Bandas de Música;
 8. Centro de Integración Ciudadana;
 9. Sí a la Vida;
 10. Puebla es mi Destino (Agosto);
 11. Olimpiadas y
 12. Fiestas Patrias 15 de Septiembre.
- Se realizaron 36 piezas de imagen para la promoción de campañas para ofertar la vocación productiva, turística, cultural y social del Estado.

- Se realizaron 37 piezas de comunicación, de la Actividad Gubernamental Ejecutada destacando; Inauguración del Puente Atirantado y Rehabilitación del Camino a la Cañada Tecamachalco, Inauguración del Parque Estatal Flor del Bosque, Centro de Prevención y Participación Ciudadana y la Ceremonia Conmemorativa del CXCXV Aniversario de la Consumación de la Independencia de México.
- Se logró el monitoreo de 2 mil 664 productos informativos.

Por otra parte, en los meses de noviembre y diciembre de 2016, esta Coordinación devengó recursos por 23 millones 614 mil pesos, resaltando las siguientes actividades:

- Se realizó la promoción de 4 campañas de la Administración Pública del Estado de Puebla, desglosando las acciones de la siguiente manera:
 - 911 Número de Emergencia;
 - Maratón de Puebla;
 - No es de Hombres, y
 - Año Nuevo en Puebla.
- Se realizaron 12 piezas de imagen para la promoción de campañas para ofertar la vocación productiva, turística, cultural y social del Estado.
- Se realizaron 12 piezas de comunicación, de la Actividad Gubernamental Ejecutada, destacando; Congreso Nacional AMPI, Segunda Reunión Regional Zona Centro, Inauguración del Museo Regional de la Revolución Mexicana, Inauguración de la Rehabilitación de la Escuela Primaria Eufrosina Camacho de Ávila e Inauguración de la Universidad Tecnológica Bilingüe y Sustentable de Puebla.
- Se monitorearon un mil 288 productos informativos.

CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE PUEBLA

En el ejercicio fiscal 2016, el gasto devengado del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla, ascendió a 78 millones 911 mil pesos, lo que representó un decremento del 33.8 por ciento real en relación al ejercicio fiscal inmediato anterior, esto se debe a que en el ejercicio 2015 se percibían ingresos por concepto de captación de derechos del Planetario Maestro Germán Martínez Hidalgo, sin embargo éste dejó de pertenecer al Consejo a partir del mes de mayo del presente ejercicio. Por otra parte mostró un incremento del 160.5 por ciento respecto al aprobado, derivado principalmente de las ampliaciones de recursos para Promoción, Impulso y Apoyo a la Innovación de la Ciencia y la Tecnología en el Estado de Puebla, además del complemento del Programa Becarios 2015.

Durante el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 68 millones 724 mil pesos, entre las principales actividades se mencionan las siguientes:

- Se otorgaron apoyos económicos a favor de la ciencia, la tecnología, las humanidades y la innovación a estudiantes, docentes, instituciones de enseñanza e instituciones no lucrativas del Estado de Puebla, por un monto total de 43 millones 104 mil pesos, brindando 23 apoyos a instituciones académicas públicas y privadas no lucrativas.
- Se impartieron a niñas, niños y jóvenes 5 conferencias de interés por la ciencia y la tecnología con destacados investigadores beneficiando a un mil 490 asistentes.

- Se destinaron un millón 234 mil pesos para la adquisición de una cinta filmica que se proyecta en el planetario Germán Martínez Hidalgo, recibiendo así 48 millones 555 mil visitantes en las proyecciones de CINETECA y 3D Entertainment.
- Se visitaron 46 municipios, a través del Programa denominado Vehículos de la Ciencia, con la finalidad de fomentar el interés por la ciencia y la tecnología entre estudiantes de la Entidad. Se han visto beneficiados, aproximadamente 28 mil 554 estudiantes de esta Entidad.
- Se otorgaron apoyos económicos a estudiantes de nivel licenciatura y posgrado, a través del Programa Becas Tesis, con la intención de apoyar la formación y capacitación de recursos humanos orientados a la investigación científica y tecnológica.
- Se apoyó a 10 investigadoras e investigadores con un monto de 110 mil pesos, para su incorporación al Sistema Nacional de Investigadores (SIN).

Adicionalmente, durante los meses de noviembre y diciembre, esta Entidad devengó recursos por 10 millones 187 mil pesos resaltando actividades entre las que destacan las siguientes:

- Se otorgaron 55 apoyos económicos a favor de la ciencia, la tecnología, las humanidades y la innovación a estudiantes, docentes, instituciones de enseñanza e instituciones no lucrativas del Estado de Puebla, por un monto total de 16 millones 926 mil pesos.
- Se impartieron a niñas, niños y jóvenes 30 conferencias de interés por la ciencia y la tecnología con destacados investigadores beneficiando a 2 mil 416 asistentes.
- Se realizaron 87 visitas a 38 municipios, a través del Programa denominado Vehículos de la Ciencia, con la finalidad de fomentar el interés por la ciencia y la tecnología entre estudiantes de la Entidad. Se han visto beneficiados, aproximadamente 41 mil 344 estudiantes de esta Entidad.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HUEJOTZINGO

Durante el ejercicio fiscal 2016, el gasto devengado de la Universidad ascendió a 51 millones 87 mil pesos, lo que representó un incremento en términos reales del 7.4 por ciento respecto al gasto devengado del ejercicio de 2015 y 20.4 por ciento más que el aprobado, esto se debió principalmente a la homologación al subsidio federal, a la captación de derechos de la Universidad así como a la ampliación de recursos para cursos de capacitación.

En el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 39 millones 917 mil pesos, dentro de actividades sobresalientes se mencionan las siguientes:

- Se mantuvo el 100.0 por ciento de la matrícula de Técnico Superior Universitario cursando sus estudios en programas educativos acreditados por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).
- Se capacitó a 70 Profesores de Tiempo Completo (PTC) en diversos cursos de actualización y formación pedagógica, lo que representa el 94.5 por ciento de la meta establecida para el 2016.
- Se gestionaron 2 mil 307 becas, beneficiando al 42.0 por ciento de la matrícula con algún tipo de beca de los diferentes sectores.
- Se colocaron a 481 alumnos de nivel Ingeniería y 722 alumnos de Técnico Superior Universitario en el sector productivo, a fin de que realicen su estadía y concluyan con su formación integral, dando un total de un mil 203 alumnos en estadía.

- Se concretaron 19 convenios de colaboración con organismos del sector productivo, lo anterior contribuye a la realización de proyectos en beneficio mutuo.

Por otra parte, en los meses de noviembre y diciembre de 2016, esta Universidad devengó recursos por 11 millones 170 mil pesos, resaltando las siguientes actividades:

- Se logró egresar a 688 técnicos superiores universitarios, de los cuales 634 pertenecen a la generación 2014-2016, lo que muestra una eficiencia terminal del 54.0 por ciento.
- Se atendió una matrícula total de 3 mil 408 alumnos, correspondiente al ciclo escolar 2016-2017, que comparado con el ciclo escolar 2014-2015 creció en un 18.0 por ciento. Es importante mencionar que de la matrícula total de 2 mil 173 estudiantes se encuentran cursando sus estudios en el nivel de Técnico Superior Universitario TSU y un mil 235 en nivel ingeniería.
- Se concretó la firma de 2 convenios de colaboración con organismos del sector productivo.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TECAMACHALCO

En el ejercicio fiscal 2016, a través de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco, esta administración devengó recursos del orden de los 46 millones 82 mil pesos, lo que representó un incremento real del 8.3 por ciento respecto al ejercicio inmediato anterior y un incremento del 21.2 por ciento respecto al aprobado.

Durante el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 36 millones 148 mil pesos, entre las principales actividades se mencionan las siguientes:

- Se realizaron 9 servicios tecnológicos entre los que sobresalen: el diseño de imagen y marca de producto boli, estandarización de operaciones unitarias para la elaboración de dulces cristalizados y levantamiento de diagnóstico para implementación de un sistema de gestión de calidad, beneficiando a productores de los municipios Veracruz y del Estado de Puebla. Además se realizaron 8 servicios técnicos en donde se beneficiaron a microempresarios del Estado de Puebla.
- Se terminó la construcción y equipamiento de un edificio de docencia de dos niveles que alberga 16 aulas con capacidad para 25 a 30 alumnos, un laboratorio de motores y electricidad, área administrativa y sala de profesores.
- Se impartieron 15 cursos de educación continua entre los que destacan Sistemas Fotovoltaicos, taller de Soldadura del Proceso Mig, taller de Abonos Orgánicos, Productividad Laboral en Mi Vida Profesional, contando con la participación de 334 asistentes y un ingreso de 42 mil 950 pesos.
- En este periodo se proporcionó apoyo para que 113 docentes participaran en cursos de actualización técnica y pedagógica con el objetivo de fortalecer su perfil profesional y docente.
- Se realizaron 115 eventos culturales, deportivos y de salud entre la comunidad universitaria y la sociedad, beneficiando a 2 mil 236 estudiantes.
- Se participó en el Programa de Emprendimiento TrepCamp contando con la participación de 32 docentes y 225 estudiantes de los programas educativos de Agricultura Sustentable y Protegida, Contaduría, Desarrollo de Negocios, Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y Mantenimiento Área Industrial. Además 35 estudiantes participaron en la convocatoria Programa para el Desarrollo de Competencias Emprendedoras (TrepCamp), razón por la cual una estudiante del Programa Educativo de TIC viajó a Estados Unidos de América al Programa de Capacitación Avanzada para Emprendedores.

Además, durante los meses de noviembre y diciembre, esta Universidad devengó recursos por 9 millones 934 mil pesos, resaltando actividades entre las que destacan las siguientes:

- Se obtuvieron 11 reconocimientos de docentes, por parte del Programa PRODEP a 11 docentes.
- Se contó con 6 cuerpos académicos reconocidos por PRODEP en nivel de Formación.
- Se registró a 25 docentes en estudios de posgrado, además 2 directores en programas educativos.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ

En el ejercicio fiscal 2016, la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez devengó recursos por 42 millones 666 mil pesos, lo que significó un incremento real del 10.4 por ciento respecto al ejercicio fiscal inmediato anterior; además mostró un crecimiento de 69.1 por ciento respecto al gasto aprobado, esto se debió principalmente a la ampliación de recursos por homologación del subsidio federal, además de ampliación de recursos por captación de derechos.

Durante el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 30 millones 456 mil pesos, entre las principales actividades se mencionan las siguientes:

- Se logró la acreditación de los programas educativos Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicación y Técnico Superior Universitario en Mantenimiento Área Industrial.
- Se realizó la primera auditoría interna de 2016 para mantener la certificación en la norma ISO 9001:2008, en la cual participaron 15 trabajadores que fungieron como auditores internos. Asimismo se llevó a cabo la primera auditoría de vigilancia al Sistema de Gestión de la Calidad, logrando mantener la certificación en la Norma ISO 9001:2008.
- Se llevó a cabo el X Congreso Nacional y III Congreso Internacional Agroindustrial, Alimentario y Biotecnológico, evento que contó con la participación de un mil 74 estudiantes pertenecientes a 19 universidades tecnológicas de todo el país.
- Se realizó la 3ra Jornada Internacional de Mecatrónica contando con la asistencia de 38 universidades e instituciones, logrando la participación de 256 estudiantes de educación Media Superior y 505 estudiantes de educación Superior.
- Se reconoció el alto desempeño académico de 734 estudiantes al entregarse tabletas electrónicas por parte del Gobierno Estatal.
- Se firmaron 20 convenios de colaboración para la vinculación con instituciones y empresas nacionales e internacionales del sector público y privado para la generación de espacios para visitas industriales y estadías.

Por otra parte, en los meses de noviembre y diciembre de 2016, esta Universidad devengó recursos por 12 millones 209 mil pesos, entre las principales actividades destacan las siguientes:

- Se llevó a cabo la Auditoría de Reacreditación del Programa Educativo de Técnico Superior Universitario (TSU) en Mecatrónica Área Automatización, por parte del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI), con ella se espera obtener el reconocimiento de acreditación de la carrera.
- Se participó en el Torneo Internacional de VEX Reeduca CITIC 2016 con 5 estudiantes de Ingeniería en Mecatrónica, evento en el que los estudiantes exploraron campos para la creación de VEX, con tecnología robótica. El evento se realizó en la Universidad Tecnológica de Querétaro.

- Se celebró el primer Congreso Internacional y cuarto Regional de Terapia Física, mismo que tuvo el objetivo de fomentar el interés por la medicina física y rehabilitación, así como la prevención y la actualización sobre temas relacionados con la materia. En este evento participaron 580 estudiantes.

COORDINACIÓN ESTATAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y DE APOYO A MIGRANTES POBLANOS

En el ejercicio fiscal 2016, esta Coordinación devengó recursos del orden de los 42 millones 637 mil pesos, lo que representó un incremento real del 10.5 por ciento respecto al ejercicio fiscal 2015. Asimismo, presentó un incremento de 48.6 por ciento respecto al aprobado, para atender el Programa de Raíces de Puebla, participar en las actividades Año Dual México–Alemania, realizar el Proyecto del Pabellón Internacional de la Feria de Puebla, atender el Programa de Salud Preventiva, el Programa de Traslado de Restos Humanos, el pago de los servicios de auditoría externa y el complemento de gasto operativo de las casa de representación denominada Mi Casa es Puebla.

En el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 34 millones 620 mil pesos, entre las principales actividades se mencionan las siguientes:

- Se sostuvo una reunión de trabajo con el Presidente de la República de Honduras, Juan Orlando Hernández Alvarado, su delegación empresarial y el Gobierno del Estado logrando reafirmar las ventajas del Estado para generar mayores inversiones y promover la exportación de productos poblanos.
- Se firmó un convenio de colaboración entre el Ejecutivo del Condado de Westchester, NY, Rob Astorino y el Gobierno del Estado, para promover el progreso económico, social y cultural, mediante el intercambio de información, conocimientos y experiencias de éxito.
- Se realizó la exposición Puebla Creativa (con piezas de diseño de artesanía vanguardista) en la explanada de la Planta Automotriz Audi en Ingolstadt, Alemania, logrando destacar a Puebla como punto estratégico de comercialización por sus ventajas competitivas en materia cultural y de diseño de vanguardia.
- Se consolidó el Proyecto del Pabellón de la Cultura Internacional en Puebla, en el marco de la Feria de Puebla 2016, siendo Nueva York la ciudad invitada presentando la historia, el turismo, la sociedad y la cultura de EUA, logrando una afluencia de más de un millón de visitantes.
- Se ligó la producción científica y divulgativa del Centro de Investigaciones Espaciales de Costa Rica a la Red Mexicana de Investigación y Divulgación para intercambiar cursos de Posgrado a través del Convenio de cooperación Proyecto de Consolidación Científica, entre el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) y el Centro de Investigaciones Espaciales de Costa Rica (CINESPA).
- Se cubrió el costo total del trámite de pasaporte, visa americana y traslado aéreo a las ciudades de Los Ángeles y Nueva York, mediante el Programa Raíces de Puebla logrando que 217 adultos mayores se reencontraran con sus familiares de EUA. Se atendieron a 10 mil 793 mexicanos, de los cuales 3 mil 427 son originarios del Estado de Puebla mediante las actividades del Programa Consulado sobre Ruedas, con servicios consulares de documentación (pasaporte y matrícula consular) en las instalaciones de Mi Casa es Puebla.
- Se tramitaron y entregaron actas del registro civil, certificados y constancias escolares, constancias de vecindad, licencias de conducir y cartas de no antecedentes penales, de manera gratuita beneficiando a un mil 538 poblanos que radican en los EUA.
- Se otorgaron servicios preventivos de salud gratuitos mediante el Programa de Salud Preventiva para el Migrante Poblano (PROSAP) a 4 mil 927 poblanos que radican en los EUA.
- Se realizaron 7 Jornadas Preventivas sobre Migración (JOP) en coordinación con 14 dependencias, federales y estatales beneficiando a 567 poblanos de 7 municipios del Estado.

- Se otorgó asesoría legal en diferentes ámbitos (pensión alimenticia, trámites de apostilla, pasaporte americano, asuntos migratorios, ex braceros, seguridad social en EUA, doble nacionalidad) beneficiando a 736 migrantes en retorno y familiares de éstos.
- Se acercaron los servicios de documentación mediante Jornadas Móviles a 74 migrantes poblanos de escasos recursos que radican en zonas apartadas de las sedes de Mi Casa es Puebla.
- Se otorgaron asesorías sobre los procedimientos e instancias de asistencia legal con el apoyo de abogados e instituciones civiles estadounidenses a 202 migrantes poblanos en las instalaciones de Mi Casa es Puebla en EUA.

Adicionalmente, durante los meses de noviembre y diciembre, esta Coordinación devengó recursos por 8 millones 18 mil pesos, entre sus principales actividades destacan las siguientes:

- En reciprocidad a la visita a Puebla del Presidente Juan Orlando Hernández Alvarado, se realizó una gira de trabajo en Honduras, donde se participó en una reunión bilateral con el Presidente de esta República y se firmó la Declaración de Gracias, que establece las bases a corto y mediano plazo para la promoción comercial, la inversión, el turismo, la inclusión social y la conservación del patrimonio histórico y cultural.
- Se firmó un convenio de colaboración con la Secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynspan, en materia de educación Superior, ciencia, tecnología e innovación, en el marco del XI Encuentro Empresarial Iberoamericano y la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, con sede en Cartagena de Indias, Colombia. Con dicho convenio, el estado se suma a la Alianza para la Movilidad Académica, que favorece el intercambio internacional de estudiantes, docentes e investigadores.
- Se recibió al Presidente de la República de Panamá, Juan Carlos Varela Rodríguez, con el cual se realizaron recorridos y reuniones de trabajo para fortalecer la relación bilateral y conocer las políticas públicas en materia de seguridad, puestas en marcha durante este sexenio en Puebla. Posteriormente los líderes participaron en la XIV México Cumbre de Negocios realizada en la Ciudad de Puebla.
- Se llevó a cabo una reunión con la Embajadora de Estados Unidos en México, Roberta Jacobson, donde se abordaron temas relacionados con la migración y cooperación bilateral.
- Se sostuvo una reunión de trabajo con una delegación de Maryland, Estados Unidos de América, encabezada por el Secretario de Estado John C. Wobensmith, en la que se trataron temas de cooperación en materia de educación, agricultura y oportunidades de inversión. Asimismo se sentaron las bases para la firma de un Memorándum de Entendimiento con la siguiente administración.
- Se efectuó en la Ciudad de Puebla el Congreso Internacional de Mujeres Líderes que reunió a más de 50 mujeres de diferentes nacionalidades, quienes tuvieron como objetivo reflexionar sobre la incidencia de las mujeres en el logro de la paz.
- Se firmó un convenio de cooperación entre la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD) y la CEAIMP para llevar a cabo actividades en materia de Gobernanza Regulatoria con participación activa del Gobierno del Estado.
- Se realizó la firma del acuerdo para aprobar el proyecto de Cooperación Triangular denominado Transferencia de prácticas de buen gobierno en sistemas gestión de calidad y de evaluación del desempeño con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la CEIAMP, en la que interviene como ejecutora la Auditoría Superior del Estado de Puebla conjuntamente con la Cámara de Cuentas de la República Dominicana.

- Se cubrió el costo total del trámite de pasaporte, visa americana y traslado aéreo a las ciudades de Los Ángeles y Nueva York, mediante el Programa Raíces de Puebla Tercera Edición logrando que 199 adultos mayores se reencontraran con sus familiares de EUA.
- Se atendieron a 2 mil 537 mexicanos, de los cuales 939 son originarios del Estado de Puebla mediante las actividades del Programa Consulado sobre Ruedas, con servicios consulares de documentación (pasaporte y matrícula consular) en las instalaciones de Mi Casa es Puebla.
- Se tramitaron y entregaron actas del registro civil, certificados y constancias escolares, constancias de vecindad, licencias de conducir y cartas de no antecedentes penales, de manera gratuita beneficiando a 402 poblanos que radican en los EUA.
- Se otorgaron servicios preventivos de salud gratuitos mediante el Programa de Salud Preventiva para el Migrante Poblano (PROSAP) a un mil 80 poblanos que radican en los EUA.
- Se benefició a 619 poblanos en el Estado, con las Jornadas Preventivas sobre Migración (JOP) en coordinación con 14 dependencias, federales y estatales.
- Se otorgó asesoría legal en diferentes ámbitos (pensión alimenticia, trámites de apostilla, pasaporte americano, asuntos migratorios, ex braceros, seguridad social en EUA, doble nacionalidad) beneficiando a 515 migrantes en retorno y familiares de éstos.
- Se otorgaron asesorías sobre los procedimientos e instancias de asistencia legal con el apoyo de abogados e instituciones civiles estadounidenses a 39 migrantes poblanos en las instalaciones de Mi Casa es Puebla en E.U.A.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA

En el ejercicio fiscal 2016, el gasto devengado por esta Universidad ascendió a 39 millones 173 mil pesos, lo que representó en términos reales un incremento del 5.1 por ciento respecto al ejercicio fiscal 2015; además esta cifra mostró un incremento del 35.1 por ciento en relación al original aprobado.

En el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 23 millones 690 mil pesos, por lo antes expuesto se mencionan las siguientes actividades:

- Se llevó a cabo la firma de 7 convenios con los sectores público y social, entre los que destacan: las Industrias Tamto de Puebla, S.A. de C.V. y el Tecnológico Superior de Atlixco.
- Se incubaron 3 empresas a través de la Red de Incubadoras de las Universidades Politécnicas (INCUPOLS), en la cual participan los alumnos de la Universidad.
- Se logró la movilidad internacional de 10 alumnos y un profesor a Estados Unidos de América, Colombia y Alemania.
- Se presentó un Proyecto de Investigación y Desarrollo Tecnológico el cual fue aprobado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), en el mes de marzo.
- Se tuvo la participación del 11.0 por ciento de la población estudiantil de jóvenes en programas de emprendedurismo.
- Se llevaron a cabo 46 cursos de capacitación tanto del personal académico como administrativo.
- Se llevaron a cabo 13 publicaciones científicas en medios impresos y/o electrónicos.

Por otra parte, en los meses de noviembre y diciembre de 2016, esta Universidad devengó recursos por 15 millones 483 mil pesos, entre las principales actividades destacan las siguientes:

- Se incubaron 2 empresas a través de la Red de Incubadoras de las Universidades Politécnicas (INCUPOLS), en la cual participan los alumnos de la Universidad.
- Se tuvo la participaron 112 alumnos, durante la semana nacional del emprendedor.
- Se entregaron más de 120 cédulas profesionales a estudiantes egresados de la UPPUE de los diferentes programas académicos.
- Se logró una estancia internacional académica por 4 meses para aprender el idioma chino-mandarín en Taiwan.

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA

En el ejercicio fiscal 2016, el gasto devengado por la Universidad Intercultural del Estado de Puebla ascendió a 38 millones 870 mil pesos, lo cual representó un decremento en términos reales del 19.4 por ciento respecto al ejercicio fiscal inmediato anterior; además, esta cifra representó un incremento del 199.9 por ciento respecto al aprobado, derivado principalmente de la aplicación de los recursos federales por subsidio ordinario así como de la ampliación de recursos federales por Programa de Expansión de la Educación Media Superior (ProExOEES) 2016.

Durante el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 27 millones 714 mil pesos, entre las principales actividades se mencionan las siguientes:

- La Comisión Estatal de la Planeación de la Educación Superior (COEPES) aprobó los programas educativos de Salud Pública y la Maestría en Educación Intercultural. Así mismo, se obtuvo el Nivel I del Programa de Lengua y Cultura por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).
- Se participó en actividades de emprendedurismo con el fin de que los estudiantes desde su formación emprendan acciones de gestión, procesos productivos, administrativos y de oferta de productos, bajo proyectos de innovación con enfoque sustentable y de desarrollo económico para la región. En dichas actividades se encuentra el Proyecto de Emprendedurismo y Jóvenes Empresariales JA Puebla.
- Se coadyuvó con los estudiantes, motivándolos a la obtención de diferentes tipos de becas como: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), Manutención, Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) y Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Así también se obtuvo una beca para acudir al curso de verano Riesgos Globales: Biodiversidad, Seguridad y Gobernanza en Latinoamérica en la Universidad de Stanford en Estados Unidos de América (EUA), además de 3 becas para el seminario internacional denominado Identidad y Liderazgo Comunitario, a llevarse a cabo en la Universidad de Nuevo México (UNM) en EUA.
- Se efectuó la construcción del Centro de Formación en Salud Intercultural, mismo que albergará a los estudiantes de la licenciatura en enfermería y próximamente a los de Salud Pública.
- Se realizó la construcción de una zona de convivencia, la cual se compone de islas, que cuentan con techo, mesas, asientos, luz eléctrica y conexiones. Esta construcción beneficia directamente a toda la comunidad universitaria, dicha obra tuvo una inversión de 341 mil pesos.
- Se obtuvo un millón 600 mil pesos por parte del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, beneficiando a 9 docentes de tiempo completo, para el desarrollo de proyectos de investigación que sin duda impactarán de una manera altamente positiva en la comunidad estudiantil.

Adicionalmente, durante los meses de noviembre y diciembre, esta Universidad devengó recursos por 11 millones 156 mil pesos, sobresaliendo las siguientes actividades:

- Se participó en actividades de capacitación hacia los estudiantes con la Fiscalía General del Estado de Puebla, sobre el nuevo Sistema Penal Acusatorio y sobre Equidad de Género. Así como impartición de talleres de sexualidad que coadyuven al desarrollo de la educación de los estudiantes.
- Se tuvo la participación por parte de docentes y estudiantes en el proyecto de Divulgación de la Ciencias en Lenguas Indígenas, con la coordinación del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) y la Sociedad Mexicana de Física, en donde la UIEP participa en la traducción de dicho proyecto.
- Se obtuvo un millón 265 mil pesos por parte del Programa de Inclusión y Equidad Educativa, dicho recurso es destinado para el acondicionamiento de andadores y compra de equipos para personas discapacitadas.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEZIUTLÁN

En el ejercicio fiscal 2016, este Instituto devengó en el ejercicio recursos por 37 millones 633 mil pesos, generando un incremento del 3.8 por ciento real en relación al ejercicio fiscal inmediato anterior además de un aumento del 20.9 por ciento respecto al aprobado.

En el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 28 millones 619 mil pesos, entre las principales actividades se mencionan las siguientes:

- Se aplicaron 266 exámenes profesionales; tal acción permitió que, a la fecha, el 89.9 por ciento de los egresados tengan formalmente concluidos sus estudios profesionales.
- Se tuvo la participación de 7 alumnos en el Foro Internacional de Emprendedores celebrado en Córdoba, Argentina.
- Se logró que una alumna de Ingeniería Industrial fuera aceptada en la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, en Chiclayo, Perú; derivado de la participación en la séptima convocatoria, del marco Alianza del Pacífico.
- Se logró la participación de 22 docentes en el Diplomado para la Formación y Desarrollo de Competencias Docentes, impartido por personal del Instituto y convocado por el Tecnológico Nacional de México.
- Se dio seguimiento al Programa Anual de Revisiones de la Dirección y Auditorías Internas al Sistema de Gestión de Calidad (SGC) del Instituto; con el propósito de dar cumplimiento a lo que establece la norma de calidad ISO 9001:2008.
- Se participó en el evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica 2016, con sede en la Ciudad de Veracruz, obteniendo primer lugar con el Proyecto L&P en el área desarrollo tecnológico y segundo lugar con Visión Security en categoría producto, y obteniendo el tercer lugar con el proyecto Guacamix en área de agricultura.

Además durante los meses de noviembre y diciembre, este Instituto devengó recursos por 9 millones 14 mil pesos, entre sus principales actividades destacan las siguientes:

- Se llevó a cabo la auditoría de recertificación, realizada por la empresa SAI GLOBAL, en referencia al Sistema de Gestión Ambiental ISO-14001:2004.

- Se obtuvo el primer lugar en evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica 2016, con el Proyecto EDUKI-LETRAS en el sector estratégico, educativo y Tics, dentro de la categoría Retos Empresariales del área software educativo.
- Se realizó el Congreso Multidisciplinario Ingeniería Creatividad y Desarrollo, en donde se impartieron 7 conferencias sobre temas enfocados a actualizar los conocimientos de los participantes en los conceptos y realidades, de las necesidades que demandan las organizaciones y las aportaciones que puede ofrecer la ingeniería.
- Se tuvo la participación de los Grupos de Rondalla y Baile Moderno, en el XXXV Festival Nacional Estudiantil de Arte y Cultura del TecNM 2016, con sede en la Ciudad de Querétaro.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TEHUACÁN

En el ejercicio fiscal 2016, a través de la Universidad Tecnológica de Tehuacán, esta Administración devengó recursos por 34 millones 521 mil pesos, lo que representó un incremento del 6.3 por ciento real respecto al ejercicio fiscal inmediato anterior así como un incremento del 85.7 por ciento respecto al aprobado, lo anterior producto de la homologación al subsidio federal además de su captación de derechos.

Durante el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 25 millones 689 mil pesos, entre las principales actividades se mencionan las siguientes:

- Se participó en el XX Encuentro Nacional, Cultural y Deportivo de Universidades Tecnológicas en Saltillo, Coahuila, en marzo de 2016, obteniendo 4 medallas en atletismo.
- Se dio cumplimiento a las visitas de estudio de alumnos de los programas de Mecatrónica, Procesos Alimentarios, Agricultura Sustentable y Protegida, Desarrollo de Negocios, Tecnologías de la Información y Comunicación, Energías Renovables y Procesos Industriales Área Automotriz, realizadas en los estados de Puebla, México, Oaxaca, Veracruz, Morelos, Nuevo León, Hidalgo, Guanajuato, Aguascalientes, Querétaro, Jalisco, San Luis Potosí, Chiapas y Tlaxcala.
- Se llevó a cabo la auditoría de seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad en ISO 9001:2008, donde se valoró la normatividad, políticas generales, procedimientos e instrucciones de trabajo.
- Se colocaron a 2 alumnos en el Programa de Movilidad Internacional Estudiantil con Francia en la 15a edición del MEXPROTEC.
- Se otorgaron 4 becas de 6 semanas para la formación especializada en la Universidad Estatal de Nueva York (SUNY), en 2015 fueron 2 alumnos.
- Se firmó convenio con Peace Corp de la embajada norteamericana con el propósito de contar con un postulante base en la Universidad que permita la consolidación de la enseñanza del idioma inglés.
- Se capacitaron a 270 personas sobre las herramientas básicas de la biblioteca digital.

Por otra parte, en los meses de noviembre y diciembre de 2016, esta Universidad devengó recursos por 8 millones 832 mil pesos, resaltando lo siguiente:

- Se beneficiaron a 20 alumnos fueron en la convocatoria Proyecta 100 mil, con el objetivo de cursar estudios intensivos del idioma inglés en la Universidad Camden en Nueva Jersey, de Estados Unidos de América, en 2015 fueron 3 alumnos los elegidos en el Programa.

- El Programa Educativo de Desarrollo de Negocios estuvo bajo evaluación para la acreditación del Programa en el área de Ingeniería, situación que en 2015 obtuvo la acreditación en el área de Técnico Superior Universitario.

UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-CHILCHOTLA

En el ejercicio fiscal 2016, esta Universidad devengó recursos por 33 millones 267 mil pesos, lo que representó un decremento del 4.1 por ciento real respecto al gasto devengado en el ejercicio fiscal 2015. No obstante presentó un incremento del 260.2 por ciento respecto al aprobado, esto derivado de la aplicación de recursos federales por subsidio ordinario, de la homologación al subsidio federal.

Durante el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 25 millones 268 mil pesos, por lo antes expuesto se mencionan las siguientes actividades:

- Se realizaron 402 prácticas académicas beneficiando a 590 alumnos de los 5 programas académicos que oferta la Institución, esto representa un incremento del 36.7 por ciento respecto al mismo periodo del ejercicio 2015.
- Se participó en 42 actividades de índole académico con alto impacto, reflejándose un incremento del 31.3 por ciento respecto al mismo periodo de 2015.
- Se realizaron 915 publicaciones en medios impresos y radiofónicos, para difundir la oferta educativa.
- Se realizaron 18 actividades cívicas y deportivas.
- Se participó en 100 actividades de eventos cívicos sociales.
- Se llevaron a cabo 35 prácticas extracurriculares.
- Se logró obtener recursos por 402 mil pesos para la adquisición de una camioneta de carga y un millón 769 mil pesos para la construcción de un núcleo de sanitarios.

Adicionalmente, durante los meses de noviembre y diciembre, esta Universidad devengó recursos por 7 millones 999 mil pesos resaltando actividades entre las que destacan las siguientes:

- Se realizaron 518 prácticas académicas beneficiando a 590 alumnos de los 5 programas académicos que oferta la Institución.
- Se participó en 47 actividades de índole académico con alto impacto.
- Se realizaron 274 publicaciones en medios impresos y radiofónicos, para difundir la oferta educativa.
- Se llevaron a cabo 61 prácticas extracurriculares.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZACAPOAXTLA

En el ejercicio fiscal 2016, el gasto devengado por este Instituto ascendió a 32 millones 506 mil pesos, es decir 7.8 por ciento real menos que en el ejercicio fiscal 2015 y 44.6 por ciento más respecto al aprobado, derivado de la homologación al subsidio federal, servicios de capacitación además del incremento de la recaudación producto de su captación de derechos.

Durante el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 25 millones 629 mil pesos, entre las principales actividades se mencionan las siguientes:

- Se capacitó al 100.0 por ciento del personal docente para mantener el nivel de calidad educativa.
- Se equiparon 6 laboratorios de las carreras de Licenciatura en Biología, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Industrial y Licenciatura en Gastronomía, con una inversión de 820 mil pesos.
- Se realizó la habilitación de un laboratorio de óptica.
- Se adquirió una camioneta tipo van, para vincular a los estudiantes con el sector productivo por 383 mil pesos.
- Se incrementó el ancho de banda en el servicio de internet de 10 a 30 MB.
- Se beneficiaron a 2 alumnos para cursar estudios intensivos del idioma inglés atendiendo los Programas CUNY y SUNY.
- Se adquirió e instaló una planta de emergencia por 815 mil pesos.
- Se involucraron a 68 estudiantes en proyectos de investigación.

Adicionalmente, durante los meses de noviembre y diciembre, este Instituto devengó recursos por 6 millones 876 mil pesos realizando actividades entre las que destacan las siguientes:

- Se equipó el centro de cómputo con 70 computadoras iMac y 20 televisores de Diodo Emisor de Luz (LED) de 75 pulgadas (Smart TV) por 2 millones 526 mil pesos del Programa de Inclusión y Equidad Educativa.
- Se equiparon 4 laboratorios de la Licenciatura en Biología con 14 microscopios estereoscópicos, 13 microscopios binoculares, un Microscopio binocular última generación y un estero microscopio por un millón 436 mil pesos del Programa de Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica del CONACYT.
- Se pagó el licenciamiento de software mediante convenio Campus Agreement.

UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-AHUACATLÁN

En el ejercicio fiscal 2016, la Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Ahuacatlán, devengó recursos por 30 millones 647 mil pesos, cifra que refleja un decremento real del 6.3 por ciento en relación al ejercicio fiscal inmediato anterior, sin embargo presenta un incremento del 235.0 por ciento respecto al aprobado, esto se debió principalmente a la aplicación de recursos federales por subsidio ordinario y a la homologación al subsidio federal.

En el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 23 millones 322 mil pesos, por lo antes expuesto se mencionan las siguientes actividades:

- Se realizaron 241 actividades académicas para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje, que comprenden, prácticas de estudio, visitas de estudio, foros y congresos que fueron benéficos para los estudiantes en su formación profesional.
- Se realizaron 10 proyectos productivos y de investigación.
- Se firmaron 4 convenios con empresas e instituciones públicas y privadas que permitieron fortalecer la vinculación.
- Se realizaron 29 mil 833 artículos y servicios publicitarios para la promoción y difusión de la oferta educativa de la Universidad.

- Se llevaron a cabo 22 cursos de capacitación para el personal docente y administrativo.
- Se realizó un evento de capacitación para los trabajadores y 5 eventos para los estudiantes de la Universidad con la finalidad de fomentar la igualdad de género y la prevención de la violencia.
- Se realizaron 9 actividades cívicas, culturales y deportivas para el desarrollo integral de los estudiantes.
- Se impartieron 26 prácticas extracurriculares para complementar los conocimientos de los estudiantes.
- Se realizaron 79 actividades de mantenimiento y adecuación en las instalaciones de la Universidad.
- Se logró la participación de 3 empresas para programas de emprendedurismo.

Adicionalmente, durante los meses de noviembre y diciembre, esta Universidad devengó recursos por 7 millones 326 mil pesos resaltando actividades entre las que destacan las siguientes:

- Se realizaron 80 actividades académicas para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, que comprenden, prácticas de estudio, visitas de estudio, foros y congresos que fueron benéficos para los estudiantes en su formación profesional.
- Se llevaron a cabo 2 cursos de capacitación para el personal docente y administrativo.
- Se impartieron 4 prácticas extracurriculares para complementar los conocimientos de los estudiantes.
- Se realizaron 22 actividades de mantenimiento y adecuación en las Instalaciones de la Universidad.

168

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE IZÚCAR DE MATAMOROS

En el ejercicio fiscal 2016, el gasto devengado de esta Universidad fue de 31 millones 517 mil pesos, cifra que representó un decremento del 3.1 por ciento real respecto al ejercicio fiscal inmediato anterior, sin embargo se refleja un 2.8 por ciento de incremento en relación al gasto aprobado.

En el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 23 millones 45 mil pesos, por lo antes expuesto se mencionan las siguientes actividades:

- Se obtuvo la certificación bajo la Norma ISO 9001:2008 ante el Instituto Mexicano de Normalización, además 5 programas educativos fueron acreditados por organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).
- Se capacitó a 48 docentes en diferentes programas educativos entre los que destacan: Diplomado en Evaluación del Desempeño en Modelos de Educación por Competencias, Diplomado en Herramientas Metodológicas para la Formación Basada en Competencias Profesionales y Reformas Fiscales Aplicables a 2016 entre otros.
- Se tienen vigentes 186 convenios de colaboración, de los cuales el 60.0 por ciento están suscritos con instituciones u organismos públicos, el 30.0 por ciento con instituciones o empresas privadas y el 10.0 por ciento con instituciones de carácter social, lo anterior con la finalidad de fortalecer la vinculación de la Universidad con los sectores productivo, público y social.

Además, durante los meses de noviembre y diciembre, esta Universidad devengó recursos por 8 millones 472 mil pesos, con lo que se le dio continuidad a las actividades mencionadas durante el periodo de enero a octubre.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUAUCHINANGO

En el ejercicio fiscal 2016, el gasto devengado del Instituto Tecnológico Superior de Huauchinango, ascendió a 26 millones 917 mil pesos, cifra que representa un incremento real del 9.4 por ciento respecto al devengado del ejercicio fiscal inmediato anterior, y un aumento del 18.8 por ciento respecto al aprobado.

En el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 21 millones 289 mil pesos, por lo antes expuesto se mencionan las siguientes actividades:

- Se realizaron 36 visitas a instituciones de educación Media Superior para impactar en la captación de alumnos de nuevo ingreso, difundiendo la oferta educativa del Tecnológico.
- Se realizó la cobertura de 152 eventos, tanto internos como externos, realizados por las diversas áreas del Instituto para el enriquecimiento de 13 programas en radio y 13 programas en televisión.
- Se firmó un convenio con Romi Hidroneumática, S.A. de C.V., con el objetivo de vincular a los estudiantes con los sectores públicos, privados y sociales a fin de desarrollar proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico.
- Se beneficiaron a 17 alumnos a través del Programa Delfín, el cual promueve la movilidad estudiantil mediante estancias académicas de investigación, en el marco del Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico.
- Se beneficiaron 43 alumnos a través del Programa IMPULSA que es una organización no lucrativa comprometida en fomentar el espíritu emprendedor con responsabilidad social en niñas, niños y jóvenes de nuestro Estado a través de programas educativos-empresariales.

Por otra parte, en los meses de noviembre y diciembre de 2016, este Instituto devengó recursos por 5 millones 628 mil pesos, resaltando las actividades siguientes:

- Se realizaron 2 visitas extraordinarias a la Universidad Politécnica de Tulancingo, cuyo objetivo fue que 65 estudiantes reforzaran sus conocimientos teóricos en áreas de Laboratorio de Óptica.
- Se llevó a cabo la auditoria de vigilancia externa en el Sistema de Gestión de la Calidad, dando como resultado la recomendación de continuar con la certificación bajo la norma ISO 9001:2008.
- Se realizaron 3 cursos de capacitación que fueron los siguientes: Desarrollo de Herramientas Multimedia, Desarrollo de Habilidades Docentes y Conferencia Congreso sobre Violencia de Genero.
- Se obtuvo el primer lugar del Programa Académico de Ingeniería en Administración quien participo en el concurso Vive con Ciencia 2016 con el Proyecto NUTRI KEFI triunfador en la etapa estatal y nacional.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO

En el ejercicio fiscal 2016, este Instituto devengó recursos por 24 millones 471 mil pesos, lo que representa un incremento real del 6.0 por ciento en comparación al gasto devengado del ejercicio fiscal 2015; así mismo presentó un incremento del 19.7 por ciento respecto al aprobado.

En el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 17 millones 783 mil pesos, por lo antes expuesto se mencionan las siguientes actividades:

- Se adquirió equipo de cómputo para el laboratorio de Ingeniería en Sistemas Computacionales y para las jefaturas de división de las ingenierías.

- Se reforzó el acervo bibliográfico de las diferentes licenciaturas, especialmente en libros de alta especialidad.
- Se obtuvieron 2 becas del Programa de Intercambio Verano SUNY, para un alumno y un docente, con la finalidad de perfeccionar el idioma inglés en la Universidad Estatal de New Paltz en Nueva York.
- Se adquirieron diversos equipos para las diferentes líneas de investigación de docentes y alumnos a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

Por otra parte, en los meses de noviembre y diciembre de 2016, este Instituto devengó recursos por 6 millones 688 mil pesos, con los cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Se adquirieron licencias de software especializado para las diversas divisiones del Instituto.
- Se aseguraron los bienes patrimoniales del Instituto.
- Se equiparon los laboratorios de Bioquímica y de Manufactura.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LIBRES

Este Instituto en el ejercicio fiscal 2016, devengó recursos por 22 millones 120 mil pesos, lo que representó un decremento en términos reales del 5.1 por ciento respecto al gasto devengado en el ejercicio 2015 y 17.3 por ciento más respecto a lo aprobado.

Durante el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 17 millones 45 mil pesos, entre sus principales actividades destacan las siguientes:

- Se realizó la auditoría externa de seguimiento con base en la norma ISO 14001:2004.
- Se participó en el Programa SUNY-CUNY (State University of New York y City University of New York) con la estancia de un docente y 2 alumnos.
- Se otorgaron becas alimentarias que benefician a 300 alumnos del Instituto Tecnológico Superior de Libres.
- Se obtuvo el apoyo para la realización de Residencia Profesional en España de 2 alumnas de la Ingeniería en Industrias Alimentarias y un alumno de Ingeniería en Sistemas Computacionales.
- Se logró la participación del Instituto en el Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica ENEIT 2016 realizada con sede en el Instituto Tecnológico de Veracruz.
- Se compraron 15 equipos de cómputo que conforman el equipamiento de un laboratorio para el uso de la comunidad estudiantil, con una inversión de 223 mil pesos.
- Se finiquitó la construcción de una caseta de vigilancia para el acceso peatonal y el acondicionamiento de las canchas deportivas de fútbol y béisbol, con un importe de 522 mil pesos.

Adicionalmente en los meses de noviembre y diciembre, este Organismo devengó recursos por 5 millones 75 mil pesos, entre las principales actividades destacan las siguientes:

- Se realizó la auditoría de vigilancia del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001-2008.
- Se adquirió bibliografía para la carrera de Ingeniería en Electromecánica.

- Se logró la participación del Instituto en el Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica ENEIT 2016, en su etapa nacional realizada en Pachuca Hidalgo.
- Se adquirieron equipos de herramienta menores para los laboratorios del Instituto y sillas para el personal docente.
- Se finiquitó la compra de maquinaria para el laboratorio de electrónica y manufactura, con un importe de 2 millones 94 mil pesos.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CIUDAD SERDÁN

En el ejercicio fiscal 2016, a través del Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán, esta Administración devengó recursos por 21 millones 872 mil pesos, es decir un 2.7 por ciento real menos que en el ejercicio fiscal 2015 y además de un incremento del 12.9 por ciento respecto al aprobado. En ambos casos, la variación corresponde a la homologación al subsidio federal; además de la reducción en el gasto por medidas de racionalidad.

En el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 17 millones 262 mil pesos, por lo antes expuesto, se mencionan las siguientes actividades:

- Se obtuvo el Certificado ECMX-0064/13-MA de la Norma ISO 14001:2004 como resultado del compromiso de la comunidad tecnológica en el cuidado de nuestro medio ambiente. Asimismo se recibió por parte de la empresa Applus México, S.A. de C.V. la recertificación de la Norma ISO 9001:2008. Certificado: ECMX-1142/16.
- Se capacitó al personal directivo, administrativo y docente en 20 cursos entre los que destacan: Fortalecimiento de la Práctica Docente a través del Aprendizaje Efectivo, Modelo Pedagógico, Andragógico y Educación Emocional, Fomento para el uso de Recursos de Investigación en Ciencia y Tecnología, Acción Tutorial y Desarrollo Humano en Educación Superior, taller de Herramientas para el Emprendimiento Innovador, Autoevaluación de las Carreras y lograr su reacreditación ante el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI).
- Se firmaron 9 convenios de colaboración interinstitucional, entre los que destacan: Rancho las Brisas Grupo Agropecuario, Producción Rural de Responsabilidad Limitada Unión de Diez y Sociedad de Responsabilidad Limitada y Micro Industrial Agua Nutritiva.
- Los estudiantes visitaron 26 empresas, participaron en 29 conferencias, 11 pláticas, 14 cursos cortos y 9 talleres, destacando las conferencias de La Importancia de la Propiedad Industrial para Capitalización del Conocimiento y Con los Pies en la Tierra.
- Participaron 14 alumnos y 2 docentes de la carrera de Ingeniería Informática en el Concurso de Robótica dentro del marco de la Tercera Jornada Internacional de Mecatrónica en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, participando con 2 robots en la categoría de laberinto, lograron obtener el 4to y 5to lugar de 15 robots participantes en esta categoría.
- Se logró la movilidad de 5 alumnos a diferentes países del extranjero, participando en intercambios académicos en Estados Unidos de América, Costa Rica y Francia.
- Se tuvo la participación de 10 alumnos de las carreras de Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería en Informática e Ingeniería Mecánica, en el Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica 2016 en su etapa Regional con sede de la zona VI en el Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero; logrando en la categoría de Proceso el 1er. lugar con el Proyecto Refresco con Jarabe de Agave, además el Proyecto Candado Móvil logró también su pase a la etapa nacional dentro de la categoría de Servicio.

Adicionalmente en los meses de noviembre y diciembre, este Instituto devengó recursos por 4 millones 610 mil pesos, entre sus principales actividades destacan las siguientes:

- Se asistió a la XVIII Revisión por la Dirección del Sistema de Gestión de Calidad del Sistema de Multisitios a las Instalaciones del ITS de Torreón Coahuila del 8 al 10 de noviembre, con la finalidad de asegurar la conveniencia, adecuación y eficacia continua, incluyendo las oportunidades de mejora y la necesidad de efectuar cambios en el Sistema, incluidas la Política y Objetivos de Calidad.
- Se organizó el Festival Cultura Fest, con el objetivo de fomentar la Equidad de Género, por lo que mediante talleres y presentaciones culturales se pretende brindar un ambiente de paz e igualdad dentro de la Institución.
- Alumnos de distintas carreras asistieron al Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica (ENEIT), efectuado en el Tecnológico de la ciudad de Pachuca, Hidalgo, concursando con alumnos de 107 tecnológicos de todo el país.
- El Instituto fue sede de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, cuyo tema fue Cambio Climático; piensa globalmente, actúa localmente, teniendo como objetivos difundir las medidas y propuestas que hay para solucionarlo; además de promover una cultura de la ciencia y la tecnología.
- Se presentó la Feria Regional de las Ciencias desarrollando los Concursos de: Catapultas, Puentes de sopa, Sudoku y Trivia de las Ciencias.
- Se participó conjuntamente con el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, el H. Ayuntamiento de Chalchicomula de Sesma y la Sociedad Civil de Ciudad Serdán en la realización del evento La noche de las Estrellas el 3 de diciembre, cuyo fin es realizar observaciones con Telescopios, conferencias, talleres y actividades culturales relacionadas al tema Menos focos, más estrellas en busca del cielo perdido.
- Se llevó a cabo el Concurso de Villancicos de la Academia de Inglés cuyo propósito fue el desenvolvimiento y la práctica en el idioma.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN

En el ejercicio fiscal 2016, el Instituto Tecnológico Superior de San Martín Texmelucan devengó 21 millones 706 mil pesos para el cumplimiento de sus objetivos institucionales, teniendo un incremento del 4.9 por ciento en términos reales comparado con el gasto devengado del ejercicio anterior, esta cifra muestra un incremento del 9.4 por ciento respecto al gasto aprobado. Esto se originó por las actividades programadas y la homologación que se realizó con el recurso de captación de derechos.

En el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 16 millones 721 mil pesos, por lo antes expuesto se mencionan las siguientes actividades:

- Se llevaron a cabo 3 cursos en la carrera de Ingeniería Industrial, 3 cursos en la carrera de Ingeniería Ambiental y la participación en la Segunda Feria Ambiental, así como 2 congresos: uno de la Carrera de Ingeniería Electromecánica con 4 conferencias y 5 talleres y el otro el de Ingeniería en Sistemas Computacionales impartiendo 5 conferencias y 7 talleres; mismos que fueron de utilidad para los estudiantes, ya que al reforzar sus materias con la información recibida mejorará su experiencia a futuro.
- Se participó en el Torneo Mexicano de Robótica 2016, el cual se llevó a cabo en Ciudad Victoria Tamaulipas, donde asistió un docente responsable del proyecto y 9 estudiantes, participando con 3 proyectos en las diferentes categorías, lo que originó que se lograra la participación en Alemania en el Torneo Mundial de Robótica.
- Se llevó a cabo la Auditoria Final de Vigilancia al Sistema de Gestión Integral, esto con la finalidad de ofrecer servicios educativos de calidad a los aspirantes y estudiantes del Instituto.

- Se otorgaron 11 becas con un 60.0 por ciento cada una para estudiar en la escuela Harmon Hall de San Martín Texmelucan, con una inversión de 46 mil pesos, esto con el propósito de apoyar la internacionalización de los estudiantes.
- Se participó en el Programa SUNY, con una estancia de 6 semanas, donde participó una docente en un proyecto de inmersión a la lengua y la cultura para fortalecer sus propias habilidades lingüísticas y de comunicación en el idioma Inglés, teniendo una inversión de 263 mil pesos.

Además, durante los meses de noviembre y diciembre, este Instituto devengó recursos por 4 millones 985 mil pesos, resaltando actividades entre las que destacan las siguientes:

- Se llevó a cabo la apertura de 2 nuevas carreras las cuales son; Ingeniería en Gestión Empresarial e Ingeniería en Tecnología de la Información y Comunicación.
- Se organizó el XXXV Festival Nacional de Arte y Cultura, en el cuál el Instituto fue participé.
- Se llevó a cabo el Encuentro de Equidad de Género en el cual participaron tanto el personal directivo, administrativo y docente.
- Se realizó una inversión de 110 mil pesos, para el proceso de Evaluación de la carrera de Ingeniería Ambiental, en atención al Programa Mejora de la Calidad en los Institutos Tecnológicos Descentralizados.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEACA

En el ejercicio fiscal 2016, el gasto devengado por este Instituto ascendió a 18 millones 995 mil pesos, lo que representó un decremento del 8.5 por ciento real respecto al devengado en el ejercicio fiscal 2015, debido a la disminución de su captación de derechos, así como a la homologación al subsidio federal; por otra parte representó un incremento del 8.1 por ciento en comparación al aprobado.

En el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 14 millones 32 mil pesos, por lo antes expuesto se mencionan las siguientes actividades:

- Se realizó la firma de 6 convenios durante el primer semestre con sectores productivos, sociales y gubernamentales de la región de Tepeaca, lo cual ayuda a la formación integral de los estudiantes.
- Se efectuó la auditoría de certificación para el sistema de salud y seguridad en el trabajo bajo la norma OHSAS 18001:2005 la cual se obtuvo satisfactoriamente beneficiando a la comunidad estudiantil brindando procesos estandarizados bajo una norma internacional.
- Se otorgó capacitación a docentes mediante 11 cursos especializados en el área de su conocimiento.
- Se promovió la capacitación de 71 integrantes del personal administrativo y directivo, con 9 cursos de temas referentes a la inclusión laboral, formación de primeros respondientes y urgencias médicas y seguridad vial, archivística, sensibilización en género, entre otros.
- Se adquirió equipo para los laboratorios de Ingeniería Industrial, Sistemas Computacionales, Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Industrias Alimentarias, los cuales benefician al desempeño y desarrollo de las prácticas profesionales que realizan los estudiantes de las diferentes carreras que se ofertan en el Instituto.

Además, durante los meses de noviembre y diciembre, este Instituto devengó recursos por 4 millones 963 mil pesos, resaltando las actividades siguientes:

- Se llevó a cabo la auditoría de verificación en el mes de diciembre de la norma ISO 27001:2005, brindando a la comunidad estudiantil un sistema de gestión reforzado en la seguridad de la información.
- Se realizaron 11 visitas a los diferentes sectores de la región para fortalecer los conocimientos impartidos en las aulas de clases y beneficiar a la comunidad estudiantil del Instituto.
- Se inscribieron y reinscribieron a un mil 100 estudiantes al Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca, con respecto a los un mil 24 estudiantes que fueron del ejercicio anterior, además se apertura el programa de estudio en Gastronomía, con lo cual incrementa la matrícula.
- Se obtuvieron becas para los estudiantes mediante el programa SEP-PROSPERA y el programa de tabletas electrónicas, beneficiando a 290 estudiantes del Instituto.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO

Durante el ejercicio fiscal 2016, el Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio devengó recursos por la cantidad de 18 millones 233 mil pesos, lo que representó un incremento en términos reales del 7.5 por ciento respecto al devengado en el ejercicio 2015 así como un aumento del 16.6 por ciento en relación al aprobado.

En el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 13 millones 258 mil pesos, por lo antes expuesto se mencionan las siguientes actividades:

- Se realizó una auditoría externa de seguimiento al Sistema de Gestión Integral del Instituto bajo las Normas ISO 9001:2008 NMX-CC-9001-IMNC-2008 e ISO 14001:2004 NMX-SAA-14001-IMNC-2004, en el cual se determinó mantener la certificación del Instituto.
- Se beneficiaron a 464 estudiantes con el Programa de Becas Nacionales para la Educación Superior Manutención y Apoyo a tu Transporte, de los cuales 135 reciben el apoyo en ambos programas.
- Se participó en el concurso Puebla APP Innovation 2016, con los proyectos: Bingo Language Max, AppKids y MathSpace, este último logró el primer lugar en la categoría libre.
- Se registraron 2 líneas de investigación en el Tecnológico Nacional de México TecNM, denominadas: Tecnología de Alimentos y Sistemas de Comunicaciones.
- Se renovó el convenio de colaboración con el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 184, así también se firmaron dos convenios de colaboración, uno con la Cámara Nacional de Comercio de Acatlán de Osorio y el segundo con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Adicionalmente, durante los meses de noviembre y diciembre, este Instituto devengó recursos por 4 millones 975 mil pesos resaltando actividades entre las que destacan las siguientes:

- Se beneficiaron un total de 115 estudiantes de nuevo ingreso con la Beca Inicia tú Carrera SEP-Prospera, 64 para servicio social y 30 de residencia profesional, por la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior.
- Se participó en el Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica 2016, en su Fase Nacional, con 3 proyectos: DISMANG, categoría producto obteniendo el 3er. Lugar, Plafones Ecológicos en la categoría de Proceso y APKIDS ESPAÑOL, en el tema de retos empresariales.
- Se tuvo la participación de un docente en el Congreso Nacional Interdisciplinario de Innovación Tecnológica (CONIITEC) 2016, impartiendo el taller Instalación y Configuración de Enlaces Inalámbricos en la Universidad Tecnológica de la Región Norte de Guerrero.

- Se recibió el dictamen de un cuerpo académico en Formación por parte del PROMED, denominado Transferencia de Tecnología aplicada a la resolución de problemas, en el área de Ingeniería y Tecnología.
- Se desarrolló el Proyecto Síntesis y Caracterización que quitosano reforzado con nanotubos de carbono para su implementación como electrolito en baterías de litio por un docente del ITSAO, mismo que fue elegido para su difusión y análisis en el congreso de investigación MicroEchem 2016, Energy Storage Discussions, en Amealco, Querétaro.
- Se logró realizar 20 visitas industriales con los diferentes sectores productivos, lo que fortalece la formación integral de los estudiantes.
- Asistieron a las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco (ITSA) dos docentes del ITSAO, para participar como jurado en la primera Demostración Tecnológica y Emprendimiento 2016, donde participaron estudiantes de dicha institución presentando prototipos tecnológicos e ideas de negocio, con la intención de responder a las necesidades socioeconómicas de la región de Atlixco.
- Se llevó a cabo el primer Seminario Difusión de Cultura emprendedora del Programa Arráigate Ser Joven, oferta institucional de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Alimentación (SAGARPA), con el objetivo de apoyar a los jóvenes para la transformación de sus ideas en proyectos de negocio, agropecuarios y pesqueros sostenibles, fomentando el ecosistema y la cultura empresarial del sector. La SAGARPA, lanzo a nivel Nacional la Convocatoria y fuimos seleccionados para ser Sede y entidad Colaboradora de este Programa.
- Se impartieron 9 cursos de capacitación para el personal directivo y administrativo, así como 12 cursos al personal docente del Instituto.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEXI DE RODRÍGUEZ

En el ejercicio fiscal 2016, este Instituto devengó recursos por 16 millones 370 mil pesos, lo que representó un incremento en términos reales del 16.0 por ciento con respecto al ejercicio fiscal inmediato anterior y 32.0 por ciento más que el aprobado.

En el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 10 millones 708 mil pesos, por lo antes expuesto se mencionan las siguientes actividades:

- Se realizaron 5 viajes internacionales académicos con la participación de 4 estudiantes y un docente, los cuales tuvieron como destino los países de Estados Unidos de América y China.
- Se realizaron 5 eventos de expo ferias educativas para estudiantes de nivel medio superior con la finalidad de ofertar las 5 carreras de nivel licenciatura que ofrece la Institución.
- Se realizaron 21 visitas industriales a diferentes empresas del Estado de Puebla, Tlaxcala y Ciudad de México entre las que destacan: Museo Interactivo de Economía, Sistema de Administración Tributaria, Kimberly Clark, Bimbo, Yakult, Coca-Cola Apizaco, entre otras.
- Se firmaron 7 convenios de colaboración con otras dependencias entre la que destaca la firma con el Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica (INAOE).
- Se tuvo la participación de 8 estudiantes y 2 profesores en el evento de Innovación Tecnológica en la Ciudad de México con 4 proyectos de emprendedurismo.

Además, durante los meses de noviembre y diciembre, este Instituto devengó recursos por 5 millones 662 mil pesos, resaltando actividades entre las que destacan las siguientes:

- Se realizaron 3 visitas industriales a las empresas de Grupo Peñafiel, Universidad Tecnológica de la Mixteca y Comercializadora Sánchez con la participación de 122 estudiantes y 5 profesores de todas las carreras.
- Se efectuaron 2 pláticas en materia de equidad de género a estudiantes y profesores de las diferentes carreras.
- Se capacito 2 docentes en materia de equidad y desigualdad de género.
- Se realizaron 5 cursos de capacitación acorde al programa de capacitación docente a profesores entre los que destacan un curso de certificación en antropometría con la participación de 2 docentes, un curso de actualización para la re acreditación ante el CACECA con la participación de 2 docentes de la academia de la Licenciatura en Administración, así como una capacitación en materia de uso y manejo de extintores, entre otros cursos.
- Se participó en la pre-conferencia Fondo de Innovación 100.000 Strong In the Américas en la Ciudad de Guadalajara Jalisco con representación 2 personas del área de vinculación para efficientar las relaciones de intercambio internacional del profesorado y alumnado.
- Se realizó la auditoria de recertificación a la Norma Ambiental, ISO 14001:2008 por parte de la casa certificadora APPPLUS. Del 9 al 11 de Noviembre se participó con la ponencia titulada El desarrollo de MEA'S como herramienta didáctica para la comprensión del concepto de función en estudiantes de ingeniería en el Congreso Internacional de Investigación de Academia Journal.com, realizado en el instituto Tecnológico de Celaya, Guanajuato.
- Se realizaron 12 visitas industriales, además se firmaron 8 convenios de vinculación.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AMOZOC

176

Al cierre del ejercicio fiscal 2016, esta Universidad erogó recursos por 15 millones 660 mil pesos, lo que representó un incremento real del 5.1 por ciento respecto al gasto devengado en el ejercicio fiscal 2015; así mismo, representó un incremento del 93.7 por ciento respecto al presupuesto aprobado, esto se debió principalmente a la homologación al subsidio federal, además de recursos por su captación de derechos.

En el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 9 millones 870 mil pesos, por lo antes expuesto se mencionan las siguientes actividades:

- Se otorgaron 718 becas.
- Se inauguró el Centro de Estimulación Multisensorial.
- Se llevó a cabo el Diplomado Virtual de Disciplina Financiera, el Diplomado Virtual de Contabilidad Gubernamental, Habilidades para la Resolución de Conflictos, curso-taller SIABUC, taller de Elaboración de Reactivos de Opción Múltiple del Examen Intermedio de Licenciatura en Ciencias Básicas de Ingenierías, EC0402 Presupuestación del Gasto Público con Base en Resultados, Diplomado Presupuesto basado en Resultados y la Conferencia Ley General de Contabilidad Gubernamental y sus principales reformas.
- Se impartieron talleres enfocados al diagnóstico fisioterapéutico, análisis de movimiento, técnicas de Neurofacilitación y taller aplicado a la fisioterapia deportiva impartido por miembros de la Asociación Mexicana de Fisioterapia, Colegio Nacional de Fisioterapia y Terapia Física, MFKD, FT y TO.
- Se llevó a cabo la Conferencia Magistral y Lazada con Velas Una luz una Esperanza de Vida, todo ello en el marco del Día Mundial para la prevención del Suicidio, se efectuó la Carrera Atlética conmemorativa al XV Aniversario de las Universidades Politécnicas y se desarrolló la Reunión Nacional de Deporte y Cultura de las Universidades Politécnicas 2016, donde se impulsó y fomentó la participación de estudiantes del subsistema en encuentros deportivos y culturales.

Por otra parte, en los meses de noviembre y diciembre de 2016, esta Universidad devengó recursos por 5 millones 790 mil pesos, resaltando actividades entre las que destacan las siguientes:

- Se efectuó en las instalaciones de la Universidad el evento One for all, all for Science, donde los alumnos presentaron sus proyectos finales en el idioma inglés frente a 25 alumnos y maestros de la Universidad de Oklahoma.
- Se llevó a cabo el Encuentro Cultural y Deportivo Interpolitécnicas 2016 en la ciudad de Tlaxcala, con la participación de 69 estudiantes, donde se obtuvieron 2 medallas de oro, una de plata, y 4 de bronce.
- Se contó con la participación de 4 estudiantes en la final del Concurso Nacional de Innovación y Emprendimiento (CONIES) 2016, en la ciudad de Oaxaca.
- Se atendió una matrícula de un mil 150 estudiantes en los 5 programas académicos ofertados.
- Se abrió al público en general la Clínica Escuela de Terapia Física en donde estudiantes de este programa académico realizan sus prácticas clínicas.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE PUEBLA

En el ejercicio fiscal 2016, esta Universidad devengó recursos del orden de los 15 millones 301 mil pesos, lo que representó un incremento real del 52.4 por ciento respecto al ejercicio 2015, además de un incremento del 274.2 por ciento en comparación al aprobado, derivado principalmente de la homologación al subsidio federal así como de la ampliación de su captación de derechos.

En el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 12 millones 274 mil pesos, por lo antes expuesto se mencionan las siguientes actividades:

- Se impartió un curso de capacitación en tutorías y estrategias de enseñanza aprendizaje.
- Se impartió un curso de sensibilización al personal docente y administrativo en la Norma ISO:14001 Sistema de Gestión Ambiental.
- Se realizaron 2 actividades de sensibilización en equidad de género en la Universidad.
- Se realizó un Proyecto en actividades de emprendedurismo.
- Se beneficiaron a 58 estudiantes mediante el Programa de Becas.
- Se realizaron estadías de 34 alumnos de los 3 programas académicos con los que cuenta la Universidad.
- Se impartieron cursos de capacitación en computación básica e intermedia completamente gratuitos por el personal del departamento de Sistemas Informáticos, Tecnológicos y Equipos (SITE) de esta Universidad.
- Se prestaron las instalaciones de la Institución para la impartición de 3 posgrados, Maestría en Educación, Maestría en Administración y Finanzas y Maestría en Administración y Gobierno.
- Se realizó el primer congreso de Biotecnología y Química Aplicada.
- Se abrió la nueva licenciatura denominada Logística y Transporte.
- Se obtuvo la certificación ISO 9001:2008.

Por otra parte, en los meses de noviembre y diciembre de 2016, esta Universidad devengó recursos por 3 millones 27 mil pesos, cabe mencionar que con estos recursos la Universidad dio seguimiento a las actividades reportadas durante el periodo de enero a octubre.

INSTITUTO POBLANO DE LAS MUJERES

En el ejercicio fiscal 2016, a través del Instituto Poblano de las Mujeres, esta Administración devengó recursos del orden de 14 millones 678 mil pesos, lo que representó un incremento en términos reales del 12.9 por ciento respecto al ejercicio 2015, debido a las asignaciones extraordinarias de recursos; por otra parte, con respecto al presupuesto aprobado, el Instituto reflejó una reducción del 8.5 por ciento.

En el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 11 millones 883 mil pesos, por lo antes expuesto se mencionan las siguientes actividades:

- Se otorgaron 40 mil 131 atenciones jurídicas, psicológicas y de trabajo social a 13 mil 534 mujeres en materia de prevención y atención de la violencia contra las mujeres.
- Se impulsó la prevención de la violencia contra las mujeres, con la campaña masiva en medios de comunicación denominada Deja de Guardar el Secreto, en la que se brindó la información necesaria para denunciar cualquier tipo de violencia, a través de 9 mil 43 spot's en los municipios de Puebla, Tehuacán, San Martín Texmelucan y Atlixco, 21 espectaculares al interior del Estado y 18 en la Capital Poblana, y en la página web <http://dejadeguardarelsecreto.com>.
- Se lanzó la aplicación Mujeres Seguras la cual cuenta con un chat en línea en servicio las 24 horas del día, además establece un enlace telefónico con la línea TELMUJER y cuenta con el servicio de geolocalización que permite conocer el lugar exacto de la víctima en caso de que requiera de atención o protección inmediata.
- Se brindaron 34 asesorías y capacitaciones, a 11 dependencias con el objetivo de contribuir al desarrollo integral de las y los trabajadores del Gobierno del Estado y con la finalidad de obtener la certificación en la Norma Mexicana NMX-R025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

Adicionalmente, durante los meses de noviembre y diciembre, este Instituto devengó recursos por 2 millones 795 mil pesos resaltando actividades entre las que destacan las siguientes:

- Se llevaron a cabo 2 asesorías y capacitaciones adicionales a la Secretaría de Seguridad Pública y a la Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana, a fin de contribuir al desarrollo integral de las y los trabajadores del Gobierno del Estado, con la finalidad de obtener la certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación en dichas instituciones.
- Se difundió en 48 escuelas información sobre prevención del embarazo en adolescentes, equidad de género, igualdad, estereotipos de género y nuevas masculinidades, en las cuales han participado 3 mil 389 mujeres y 2 mil 450 hombres, siendo 5 mil 839 personas en total.
- Se otorgaron 19 mil 400 atenciones jurídicas, psicológicas y de trabajo social a 11 mil 497 mujeres en materia de prevención y atención de la violencia contra las mujeres. Cabe hacer mención que en mismo mes del ejercicio anterior se brindaron 14 mil 719 atenciones a 7 mil 907 mujeres.
- Transitaron del Modelo de Equidad de Género (MEG:2012) a la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, por la cual la Secretaría General de Gobierno, la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico, Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia y el Instituto Poblano de las Mujeres fueron las primeras dependencias y entidades en certificarse bajo este nuevo estándar emitido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y el Consejo Nacional para Prevenir y Erradicar

la Discriminación (CONAPRED), el cual percibe como objetivo principal implementar y generar la Igualdad Laboral y No Discriminación en las organizaciones antes mencionadas.

SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

Durante el ejercicio fiscal 2016, este Sistema Operador devengó recursos por 14 millones 281 mil pesos, lo que representó en términos reales un incremento del 7.6 por ciento respecto al gasto devengado del ejercicio 2015.

En el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 14 millones 281 mil pesos, entre sus principales actividades destacan las siguientes:

- Se rehabilitó la red primaria existente de agua potable y tomas domiciliarias, en el municipio de Nealtican, Estado de Puebla, por un importe de un millón 955 mil pesos en beneficio de 12 mil habitantes.
- Se realizó la construcción del colector sanitario y descargas domiciliarias en la calle 12 Sur en el paraje Ventanexac, en el municipio de Nealtican, por un monto de un millón 190 mil pesos, beneficiando a 11 mil habitantes.
- Se realizó la rehabilitación al transformador del pozo de agua potable tipo poste en la colonia San Miguel, municipio de San Jerónimo Xayacatlán, Puebla, por un monto ejercido total de 97 mil pesos en beneficio de un mil 57 habitantes.
- Se llevó a cabo el Proyecto Integral para la Rehabilitación a la Infraestructura de los Pozos para su Buen Funcionamiento en las Localidades de Barranca Salada, Barrio de San Pedro y Cañada de San Miguel del municipio de San Jerónimo Xayacatlán, por un monto un millón 481 mil pesos, beneficiando a un mil 57 habitantes.

Cabe mencionar que durante los meses de noviembre y diciembre, el Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla, no devengó recursos.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VENUSTIANO CARRANZA

En el ejercicio fiscal 2016, este Instituto devengó recursos por 12 millones 389 mil pesos, lo que representó un incremento real del 11.7 por ciento respecto al mismo ejercicio del 2015. Asimismo esta cifra muestra un incremento del 34.9 por ciento en comparación al gasto aprobado, lo anterior producto de la homologación al subsidio federal.

En el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 9 millones 498 mil pesos, por lo antes expuesto se mencionan las siguientes actividades:

- Se realizó una estancia de investigación en la Universidad Federal Rural de Río de Janeiro, Brasil, dentro del proyecto denominado Impacto de la Sustitución del Azúcar de Caña por Edulcorantes de Alta Intensidad en México, correspondiente al FONSEC-SAGARPA-CONACYT.
- Se publicó el libro denominado Balance Hídrico de las Áreas de Producción Cañera en México, elaborado por el Doctor Alberto Santillán Fernández profesor e investigador de la carrera de Ingeniería Forestal.
- Se tuvo la participación de un docente y 4 alumnos en el VII Congreso Nacional de Estudiantes de Ciencias de la Tierra que se celebró en Juriquilla, Querétaro, con la presentación del cartel titulado Propuesta para el Estudio Paleo Ambiental de una Porción de la Formación Pimienta en el municipio de Tlacuilotepec, Puebla.
- Se tuvo la participación de un docente en el curso de acuaponía impartido por la empresa de BIOFISH, y se inscribieron 10 docentes y 3 administrativos al curso-taller denominado Materiales Didácticos en la

Educación Virtual.

- Se llevó a cabo la participación de 8 estudiantes de octavo semestre en las actividades del Simposio Internacional Agroindustrial (SIA 2016) que organiza la Universidad Autónoma Chapingo.
- Se celebró la firma del convenio de colaboración entre el Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza y el Centro Guatemalteco de Investigación y Capacitación de la Caña de Azúcar, con la finalidad de realizar investigaciones científicas y tecnológicas que coadyuve al constante mejoramiento de los estudiantes en el ámbito económico, social y cultural.

Adicionalmente, durante los meses de noviembre y diciembre, este Instituto devengó recursos por 2 millones 891 mil pesos, destaca lo siguiente:

- Se llevó a cabo el equipamiento del área de docencia y las carreras de ingeniería forestal, ingeniería en industrias alimentarias, ingeniería en geociencias y la carrera de ingeniería en sistemas computacionales.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN

Durante el ejercicio fiscal 2016, el gasto devengado por este Instituto ascendió a 10 millones 941 mil pesos, lo que representó un incremento del 33.1 por ciento respecto al aprobado, así como una variación real del 5.2 por ciento a la alta respecto al gasto devengado en 2015.

En el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 8 millones 336 mil pesos, por lo antes expuesto se mencionan las siguientes actividades:

- Se tuvo la participación de un docente y un estudiante en la Universidad ECCI en Bogotá, Colombia, realizando el docente una Estadía Profesional Internacional, durante la cual participó como ponente en el Seminario Internacional Lean Thinking y en el Curso Internacional Actualización en Sistemas de Gestión, y el estudiante una Estadía Estudiantil Internacional, durante la cual participó en el Curso de Pedagogía en el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
- Se certificó el Instituto conforme a la norma ISO 14001:2004 NMX-SAA-1400-IMNC-2004, el 27 de abril de 2016.
- Se realizó la participación de 8 estudiantes y 3 docentes, en el Primer Concurso NAO CHALLENGE 2016, en las instalaciones del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey campus Ciudad de México.
- Se tuvo la participación de 8 estudiantes y un docente, en el XV Congreso Internacional Academia de Ciencias Ambientales y XXI Congreso Nacional de Ciencias Ambientales la Cultura de los Pueblos para la Conservación del Medio Ambiente, en el Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca.
- Participaron 32 estudiantes en el LX Evento Pre nacional Deportivo de Basquetbol y Voleibol zona XI, 38 estudiantes en el LV Evento Pre nacional Deportivo de Fútbol, 3 estudiantes en el LX Evento Pre nacional de Atletismo y 21 estudiantes en el XVIII Torneo de Taekwondo.

Adicionalmente en los meses de noviembre y diciembre, este Instituto devengó recursos por 2 millones 605 mil pesos, con lo que realizaron las siguientes acciones:

- Se realizaron 4 Congresos Académicos, organizados por las Carreras de Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Industrial, Ingeniería Electromecánica e Ingeniería en Administración.
- Se tuvo la participación de 32 estudiantes y 3 docentes en el XXXV Festival Nacional de Arte y Cultura del Tecnológico Nacional de México, en la Ciudad de Querétaro.

- Se tuvo la participación de 4 estudiantes y 3 docentes en el Concurso de Robótica e Inteligencia Artificial NAO 2016, en la Ciudad de Aguascalientes.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ORIENTAL

En el ejercicio fiscal 2016, la Universidad devengó recursos por la cantidad de 10 millones 661 mil pesos, lo que significó un incremento del 3.1 por ciento real respecto del gasto devengado en el ejercicio 2015 y 44.3 por ciento más que el aprobado, derivado de su captación de derechos y la homologación al subsidio federal.

En el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 8 millones 121 mil pesos, por lo antes expuesto se mencionan las siguientes actividades:

- Se gestionaron 201 estadías profesionales a través de la vinculación institucional.
- Se implementaron 3 programas de desarrollo empresarial y seguimiento de egresados.
- Se firmaron 9 convenios con el sector productivo que impactarán en el desarrollo de estadías y servicios tecnológicos.
- Se organizaron 21 actividades artísticas, culturales y deportivas que contribuyeron al fortalecimiento integral de los estudiantes de la Universidad.
- Se realizaron 5 jornadas de salud y psicología para fomentar la integridad del estudiante.

Por otra parte, durante los meses de noviembre y diciembre, esta Universidad devengó recursos por 2 millones 540 mil pesos, resaltando acciones entre las que destacan las siguientes:

- Se realizaron 5 cursos-taller de capacitación para el personal docente de la universidad tecnológica de oriental.
- Se llevó a cabo un taller de capacitación con contenidos y técnicas para la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres para el personal de la Universidad.
- Se realizaron 2 jornadas de salud y psicológicas que fomenten la integridad del estudiante en la Universidad Tecnológica de Oriental.
- Se gestionaron 6 estadías a través de la vinculación institucional para la realización del proceso de estadía profesional.
- Se implementaron programas de desarrollo empresarial y seguimiento de egresados.
- Se firmaron convenios con el sector productivo que impacten en el desarrollo de estadías y servicios tecnológicos.
- Se gestionaron espacios para docentes en movilidad internacional.
- Se llevaron a cabo talleres de capacitación con contenidos y técnicas para la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres para el personal de la Universidad.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TLATLAUQUITEPEC

Durante el ejercicio fiscal 2016, esta Institución devengó recursos por 8 millones 171 mil pesos.

En el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 6 millones 809 mil pesos, por lo antes expuesto se mencionan las siguientes actividades:

- Se tuvo la asistencia de una alumna al Foro Internacional de Emprendedores en Córdoba, Argentina.
- Se contó con la participación de 3 docentes de la carrera de Ingeniería en Acuicultura, en una estancia de investigación, en el acuario de Veracruz.
- Se participó en el Programa Impulsa 2016, sobresaliendo 2 alumnas de la carrera de Contaduría Pública, la primera con el premio de mejor dirección de recursos humanos y la segunda con la nominación como mejor área de finanzas.
- Se presentaron 14 proyectos científicos y técnicos en Expo Ciencias Puebla 2016, con una participación de 7 docentes y 35 alumnos, logrando con uno de ellos el primer lugar en fase local (Puebla); lo que permitió el pase a la fase Nacional.
- Se obtuvo el primer lugar en el Evento Nacional de Ciencias Básicas en la etapa regional, llevada a cabo en Boca del Río, Veracruz, logrando de esta forma el pase a la etapa nacional que se realizará en Santiago Papasquiaro, Durango.

Además, durante los meses de noviembre y diciembre, este Instituto devengó recursos por un millón 362 mil pesos, derivado de estos recursos se realizaron las siguientes actividades:

- Se contó con la participación de 3 docentes de la carrera de Contador Público del ITSTL, al curso de Discrepancia Fiscal, impartido por el Colegio de Contadores Públicos del Estado de Puebla, además se realizó el curso de capacitación ASPEL-COI, a 7 docentes de la academia de Contador Público.
- Se impartió el curso de capacitación Técnicas básicas de microbiología por parte de investigadores de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla a 5 docentes de la carrera de Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable.
- Se llevó a cabo la Sexta Convención de Innovación y Sustentabilidad Tecnológica 2016 (INSUTECH 2016); durante el desarrollo de las actividades se impartieron conferencias magistrales y talleres, contando con la presencia de personalidades importantes en el área contable-fiscal y económica así como doctores y especialistas en el área Agrícola y Acuícola.
- Se obtuvo el primer lugar en la fase Nacional (Villahermosa, Tabasco) en el concurso de Expo Ciencias Nacional 2016, con el proyecto Reproducción y desarrollo embrionario del acocil nativo (*Cambarellus* sp.) en condiciones de laboratorio, logrando conseguir el pase a la fase Internacional, que se llevará a cabo en Colombia.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA

En el ejercicio fiscal 2016, a través del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla (ITSSNP), esta Administración devengó recursos en el ejercicio 2016 por 4 millones 636 mil pesos, presentando un decremento del 8.0 por ciento real en relación al gasto devengado en el ejercicio fiscal inmediato anterior y 7.9 por ciento menos que el aprobado.

En el periodo de enero a octubre se devengaron recursos por 2 millones 405 mil pesos, por lo antes expuesto se mencionan las siguientes actividades:

- Se participó en el Primer Congreso Nacional de Estudiantes de Ciencias Forestales y Recursos Naturales CONECIFORN 2016. Se contó con la participación de un académico y dos estudiantes de la carrera de Ingeniería Forestal, que participaron con la ponencia el Uso de los Sistemas de Información Geográfica para localizar áreas potenciales a reforestar con pinus pátula, en el municipio de Zacatlán Puebla.
- Se participó en la reunión nacional para desarrollar material de educación a distancia del Tecnológico Nacional de México (TecNM).
- Se contrataron servicios de seguridad y vigilancia con la Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana compuesta por 6 elementos los cuales están al cuidado de las instalaciones.
- Se erogó la cantidad de 337 mil pesos por concepto de pago a la acreditación de los Programas Académicos de Ingeniería en Informática, Contador Público e Ingeniería en Electromecánica.

Por otra parte, durante los meses de noviembre y diciembre, este Instituto devengó recursos por 2 millones 231 mil pesos, ejecutando actividades entre las que destacan las siguientes:

- Se asistió al Programa Intensivo de Inglés Verano CUNY 2016, en la ciudad de Nueva York.
- Se realizó el protocolo de titulación de 241 alumnos, mediante la toma de protesta de ley y el juramento de ética profesional, este evento se realizó en las instalaciones del Centro Expositor Polideportivo Zacatlán.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE PUEBLA

En el ejercicio fiscal 2016, la Universidad devengó recursos por la cantidad de 3 millones 250 mil pesos, estos recursos se destinaron para gastos de operación de la Universidad, así mismo se dio inicio de clases con 256 alumnos en 3 carreras.

Durante el periodo de enero a octubre, esta Universidad devengó recursos por un millón 815 mil pesos, destinados al gasto de operación de la Universidad en el inicio de sus actividades.

Además durante los meses de noviembre y diciembre, esta Universidad devengó recursos por un millón 435 mil pesos, para el desarrollo de las siguientes actividades:

- Se creó el primer Comité de Sustentabilidad dentro de la UTBIS, en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, con el objetivo de planear estrategias y proyectos sustentables para la Universidad y Ciudad Modelo.
- Se capacitó a personal docente en el Sistema Bilingüe, Internacional y Sustentable, así como en la actualización en metodologías de la enseñanza del inglés.
- Se obtuvo el tercer lugar en el Creatón, gracias a la participación de alumnos, organizado por la Auditoría Superior del Estado de Puebla.

FIDEICOMISO PÚBLICO IMPULSO A LA INNOVACIÓN Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE PUEBLA

En el ejercicio fiscal 2016, este Fideicomiso no devengó recursos. Lo anterior de conformidad con el Decreto de Extinción del Fideicomiso Público denominado Impulso a la Innovación y Desarrollo Artesanal del Estado de Puebla, de fecha 1 de abril de 2015.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO PÚBLICO

El objetivo de la Clasificación Funcional es identificar la distribución del gasto público de la Entidad que se asigna mediante los diversos bienes y servicios que se prestan, con el fin de alcanzar los objetivos generales de las políticas públicas.

A través de las finalidades de Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otras No Clasificadas, se observan las acciones, servicios y actividades a cargo de cada institución de la Administración Pública Estatal para cumplir con las funciones económicas y sociales que les fueron designadas.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO PÚBLICO

(MILES DE PESOS)

CONCEPTO	2015 ^{1/}		2016		VARIACIÓN RESPECTO A:	
	DEVENGADO	APROBADO	DEVENGADO	IMPORTE	%	% REAL*
TOTAL	83 985 782.9	72 322 178.1	89 136 555.9	16 814 377.8	23.2	3.1
Gasto Programable	68 951 963.0	58 188 107.0	72 291 681.7	14 103 574.8	24.2	1.8
Gobierno	10 756 729.4	6 157 420.9	11 143 934.1	4 986 513.2	81.0	0.6
Desarrollo Social	51 532 062.5	49 368 070.5	54 349 047.1	4 980 976.6	10.1	2.4
Desarrollo Económico	6 663 171.1	2 662 615.5	6 798 700.5	4 136 085.0	155.3	(0.9)
Gasto No Programable	15 033 819.9	14 134 071.2	16 844 874.1	2 710 803.0	19.2	8.8

* Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor de la Capital del Estado de Puebla a la primera quincena de diciembre de 2016 respecto de la segunda quincena de diciembre de 2015 publicado por el INEGI

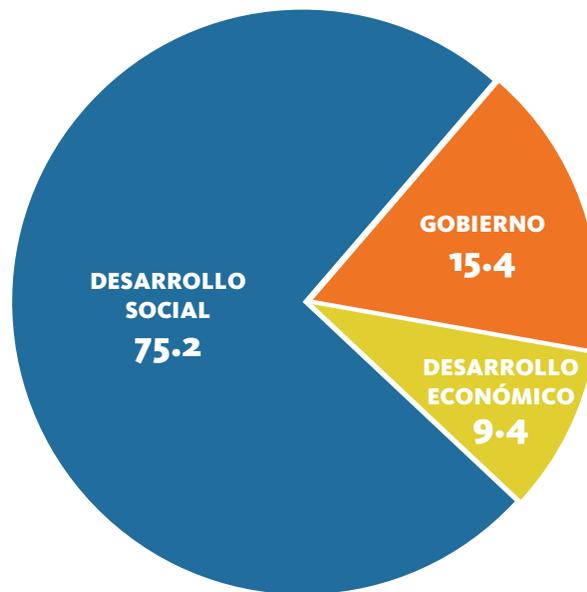
^{1/} Las cifras presentadas pueden no coincidir con la Cuenta de la Hacienda Pública del Estado derivado a modificaciones en la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal y reformas en los Reglamentos Internos de las Instituciones

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

Clasificación Funcional del Gasto Público Programable

(PORCENTAJE)



FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

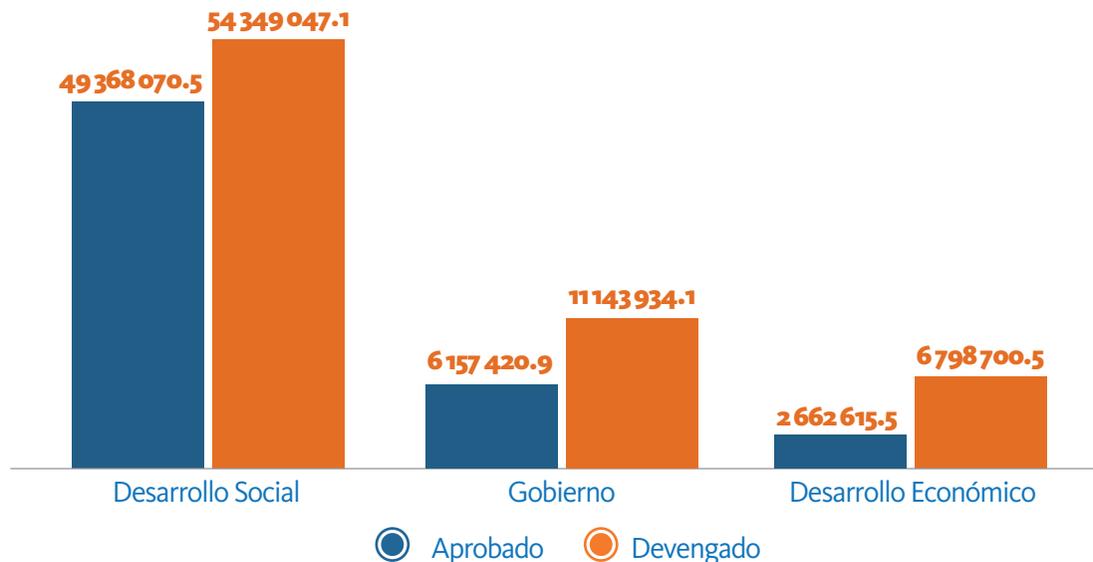
Durante 2016, una gran parte de los recursos públicos continua siendo hacia el Desarrollo Social con un monto devengado de 54 mil 349 millones 47 mil pesos, lo que representa un incremento del 2.4 por ciento en términos reales. Para los meses de noviembre y diciembre esta finalidad devengó un total de 14 mil 11 millones 978 mil pesos.

Así mismo, el devengo en la finalidad Gobierno fue de 11 mil 143 millones 934 mil pesos, lo que representa un crecimiento real del 0.6 por ciento respecto al año anterior que fue de 10 mil 756 millones 729 mil pesos. En cuanto a Desarrollo Económico, los 6 mil 798 millones 701 mil pesos de su devengado, superan a su aprobado de manera significativa con un 155.3 por ciento y en comparación con el 2015, este decreció en un 0.9 por ciento en términos reales. Cabe mencionar que durante noviembre y diciembre de 2016 la finalidad de Gobierno erogó un total de 2 mil 235 millones 219 mil pesos, en tanto que la finalidad de Desarrollo Económico devengó un monto de un mil 831 millones 771 mil pesos.

Por lo anterior, se puede observar que la política de gobierno mantiene su evolución del gasto neto por finalidad bajo las mismas directrices que en años anteriores e incluso, a pesar de que la dinámica del gasto no es la misma, se han erogado mayores recursos con el fin de cumplir con los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, específicamente en el rubro de Desarrollo Social.

Gasto Aprobado vs Devengado por Finalidad

(MILES DE PESOS)



FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

GOBIERNO

Para asegurar el cumplimiento de las funciones del Gobierno en torno a reglamentar, regular, o bien aplicar la normatividad necesaria para su funcionamiento; la Gestión Gubernamental ocupa el segundo lugar en la asignación de recursos públicos. El monto que se ha devengado en este año ha sido de 11 mil 143 millones 934 mil pesos, el cual ha superado a su aprobado en un 81.0 por ciento y en comparación al 2015 refleja un crecimiento real del 0.6 por ciento.

FINALIDAD GOBIERNO						
CONCEPTO	2015 ^{1/}		2016		VARIACIÓN RESPECTO A:	
	DEVENGADO	APROBADO	DEVENGADO	PRESUPUESTO APROBADO 2015		
				IMPORTE	%	% REAL*
TOTAL	10 756 729.4	6 157 420.9	11 143 934.1	4 986 513.2	81.0	0.6
Legislación	340 986.7	282 673.3	354 405.0	71 731.7	25.4	1.0
Justicia	1 382 106.8	1 327 042.7	1 291 291.5	(35 751.2)	(2.7)	(9.2)
Coordinación de la Política de Gobierno	761 022.8	573 755.9	1 002 318.4	428 562.5	74.7	27.9
Asuntos Financieros y Hacendarios	4 556 851.8	1 220 387.0	4 950 176.1	3 729 789.0	305.6	5.5
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	2 854 316.9	2 351 369.0	2 701 002.1	349 633.0	14.9	(8.1)
Otros Servicios Generales	861 444.4	402 192.9	844 741.0	442 548.1	110.0	(4.7)

* Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor de la Capital del Estado de Puebla a la primera quincena de diciembre de 2016 respecto de la segunda quincena de diciembre de 2015 publicado por el INEGI

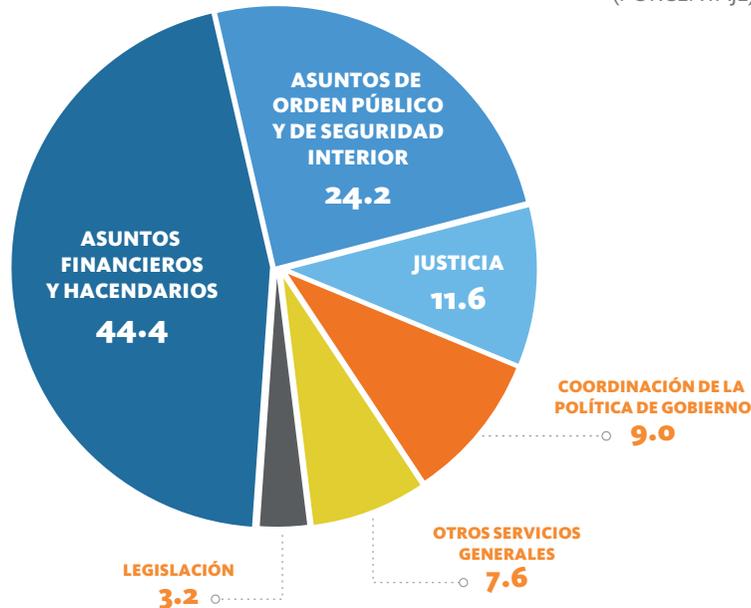
^{1/} Las cifras presentadas pueden no coincidir con la Cuenta de la Hacienda Pública del Estado 2015 debido a modificaciones en la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal y Reformas en los Reglamentos Internos de las Instituciones

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

Finalidad Gobierno

(PORCENTAJE)



FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

Los Ejes Rectores del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 para esta Finalidad son:

3. Gobierno Honesto y al Servicio de la Gente.
4. Política Interna, Seguridad y Justicia.

Por su parte, son las funciones de Asuntos Financieros y Hacendarios, Otros Servicios Generales y Coordinación de la Política de Gobierno las que reflejan un mayor crecimiento respecto a su aprobado, lo que se explica en su mayoría por las siguientes acciones:

- En la evaluación del Índice de Información Presupuestal Estatal (IIFE) 2016, se logró obtener por tercer año consecutivo el primer lugar en el comparativo nacional, cubriendo la totalidad de los 100 criterios evaluados. Con ello, el Gobierno del Estado ratifica que se ha dado cumplimiento, a través del fomento de buenas prácticas contables y la eliminación de las condiciones de opacidad, a las diversas obligaciones que las leyes establecen en materia de Contabilidad Gubernamental y Transparencia.
- Por primera vez, Puebla obtuvo el primer lugar en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal en las Entidades Federativas (ITDIF) evaluado por la consultora aregional, con una calificación de 97 puntos, consolidando su compromiso por mostrar a la ciudadanía información clara, oportuna, veraz y suficiente relacionada al ejercicio de los recursos públicos.
- La mejora del desempeño del sector público permite generar un desarrollo eficaz, eficiente, transparente, equitativo y sostenible que se traduce en valor público en beneficio de todas y todos los poblanos, por lo anterior se impulsaron acciones en materia de monitoreo y evaluación de los recursos públicos. Es así como se logró obtener el segundo lugar a nivel Latinoamérica en la categoría “Monitoreo y Evaluación en gobiernos nacionales”, en el marco del II Premio Anual de Gestión para Resultados que organiza la Comunidad de Profesionales y Expertos de América Latina y el Caribe en Gestión para Resultados en el Desarrollo del Banco Interamericano de Desarrollo, reconociendo los avances en la implementación de la Gestión para Resultados por parte del Gobierno del Estado de Puebla a nivel internacional.

- Puebla se consolidó en la 5° posición a nivel nacional en el avance de seguimiento a la implementación de la iniciativa PbR/SED evaluado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con un avance del 86.2 por ciento, 12.8 puntos porcentuales arriba de la media nacional como resultado a los esfuerzos para fortalecer la normatividad en materia de programación, monitoreo y seguimiento físico-financiero de los Pp's.
- El Estado de Puebla se reconoce dentro de los 5 estados mejor calificados financieramente por la calificadora Fitch Ratings reflejando las prácticas prudentes para el desarrollo presupuestal y un enfoque conservador respecto al financiamiento con deuda.
- Se rediseñó el portal de transparencia, el cual cumple con estándares de accesibilidad y de datos abiertos, logrando un millón 978 mil 258 visitas en 2016.
- A través del decreto que otorga la gratuidad del primer registro de vida, se han realizado 134 mil 221 registros ciudadanos.
- Se incrementó en 172.3 por ciento las denuncias reales, respecto al inicio de la Administración y un 274 por ciento en comparación con el mismo periodo del año 2015, mediante las campañas de difusión implementadas para dar a conocer la marcación del número especial de Denuncia Anónima 089 para que tuvieran un impacto importante en el nivel de confianza de la ciudadanía.
- Se capacitó al 80.2 por ciento del personal de las fuerzas de la Secretaría de Seguridad Pública; dentro del Programa de Actualización se impartieron un total de 106 cursos y talleres con duración de 8 a 12 horas cada uno, a 5 mil 301 elementos; de los cuales se capacitaron a 2 mil 240 Oficiales de Guarda y Custodia sobre conocimientos y prácticas necesarias en Reanimación Cardiopulmonar (RCP) y Procedimientos de Emergencia, Prevención del Suicidio y Medidas Preventivas Universales, Reinserción Social y Sensibilización; un mil 244 Policías Estatales y Oficiales de Guarda y Custodia en materia de Derechos Humanos para garantizar que su actuación este apegada a los principios constitucionales; un mil 279 sobre Prevención de la Violencia contra las Mujeres, en coordinación con el Instituto Poblano de las Mujeres; y 538 en otros temas como Manejo Defensivo.
- Se continuó impulsando el Programa de Atención y Fortalecimiento a Municipios, con el objeto de contribuir y promover el fortalecimiento institucional de los municipios del Estado, en el cual se establecen los mecanismos de cooperación para mejorar las condiciones de vida de la población, a través de políticas orientadas a su desarrollo integral.
- Se dio continuidad al Programa de Capacitación de la Corporación Auxiliar de Policía, donde los miembros de la agrupación reciben cursos de defensa personal y tácticas para desarmar a los delincuentes que intenten atacarlos con armas blancas. Cabe mencionar que Puebla es la única policía auxiliar que ha obtenido tres certificaciones del Sistema Nacional de Seguridad Pública para los cursos de formación de guardia y custodia.
- Se inauguraron los arcos de seguridad en Altepexi e Izúcar de Matamoros, con infraestructura y equipamiento de la más avanzada tecnología.
- Se inauguró la Casa de Justicia en Atlixco ubicando a Puebla como líder en la implementación del Sistema Penal Acusatorio.
- Mediante la Modernización del Registro Público de la Propiedad, Puebla se colocó en tercer lugar a nivel nacional en el indicador Registro de Propiedad y en segundo lugar por la Apertura de una empresa de la medición Doing Business 2016.
- Gracias a la aplicación de tecnología y la coordinación con las corporaciones que integran el Sistema Estatal de Respuesta a Emergencias, en 2016 se redujo a 10 minutos el tiempo promedio de atención a llamadas recibidas a través de la línea de atención 066, ahora 911, 9.0 por ciento menor en comparación con 2015.

DESARROLLO SOCIAL

La mayor asignación de recursos se ha dirigido en los últimos años hacia las funciones de esta Finalidad, durante 2016, en Desarrollo Social se ha devengado un monto total de 54 mil 349 millones 47 mil pesos, lo que representa un crecimiento real de 2.4 por ciento con respecto al año anterior.

Señalado lo anterior, las funciones que presentan mayor crecimiento real, como se observa en la siguiente tabla son: Protección Ambiental con 64.2 por ciento, en ese mismo sentido encontramos que Vivienda y Servicios a la Comunidad muestra un aumento del 54.2 por ciento; esto refleja que el Gobierno se ha ocupado en dirigir el gasto público hacia actividades que pretenden la procuración de los niveles mínimos de bienestar en salud, educación y vivienda, entre otros, para abatir las condiciones de pobreza y desigualdad en las que se encuentra parte de la población.

FINALIDAD DESARROLLO SOCIAL						
(MILES DE PESOS)						
CONCEPTO	2015 [∨]	2016		VARIACIÓN RESPECTO A:		
	DEVENGADO	APROBADO	DEVENGADO	PRESUPUESTO APROBADO	2015	% REAL*
TOTAL	51 532 062.5	49 368 070.5	54 349 047.1	4 980 976.6	10.1	2.4
Protección Ambiental	479 911.0	377 837.4	811 248.5	433 411.0	114.7	64.2
Vivienda y Servicios a la Comunidad	1 729 988.0	5 235 372.4	2 746 743.5	(2 488 628.8)	(47.5)	54.2
Salud	5 114 407.5	3 611 704.9	5 584 670.6	1 972 965.7	54.6	6.1
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	2 032 171.1	222 516.8	1 750 651.8	1 528 135.0	(**)	(16.3)
Educación	36 033 748.9	33 158 247.7	38 401 503.2	5 243 255.6	15.8	3.5
Protección Social	5 929 969.6	5 224 506.0	4 865 090.2	(359 415.8)	(6.9)	(20.3)
Otros Asuntos Sociales	211 866.4	1 537 885.3	189 139.2	(1 348 746.1)	(87.7)	(13.3)

* Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor de la Capital del Estado de Puebla a la primera quincena de diciembre de 2016 respecto de la segunda quincena de diciembre de 2015 publicado por el INEGI

[∨] Las cifras presentadas pueden no coincidir con la Cuenta de la Hacienda Pública del Estado 2015 debido a modificaciones en la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal y reformas en los Reglamentos Internos de las Instituciones

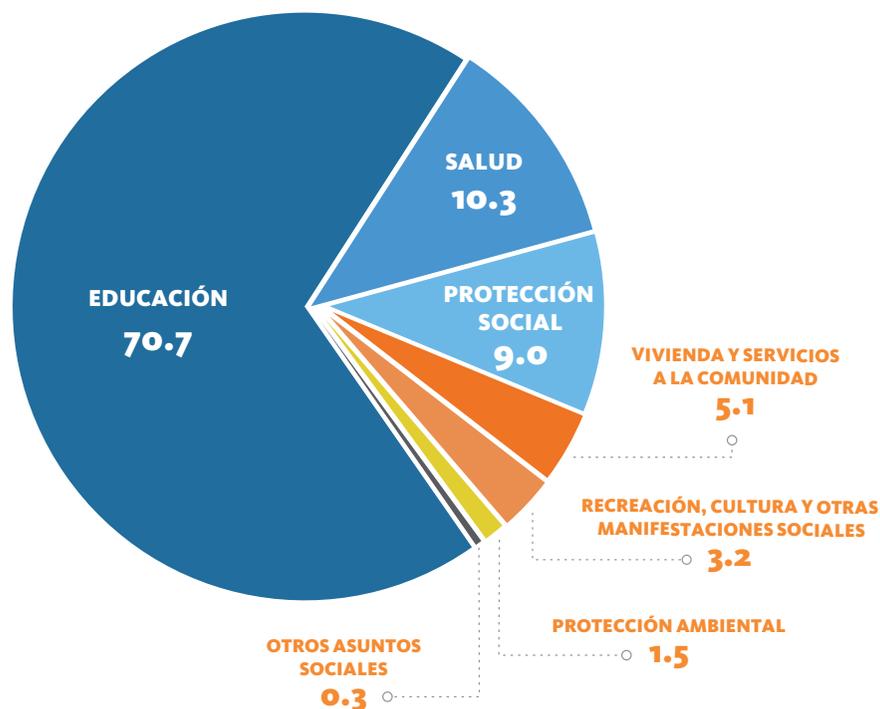
(**) Cifra superior al 500.0 por ciento

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

Finalidad Desarrollo Social

(PORCENTAJE)



NOTA: La suma de los porcentajes puede no coincidir con el 100.0 por ciento, debido al redondeo

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

El Eje Rector del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 para esta Finalidad es:

2. Igualdad de Oportunidades para Todos.

Entre los principales resultados que se han emprendido en este tema se destacan las siguientes:

- De acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, el Estado tuvo importantes avances en el combate a las carencias sociales obteniendo el primer lugar en cuatro de los siete indicadores de carencia social, que son: acceso a los servicios de salud, acceso a la alimentación, acceso a los servicios básicos en la vivienda e ingreso corriente per cápita; asimismo se logró superar el rezago acumulado en décadas mejorando en los indicadores sociales, colocando así a Puebla entre las seis entidades que lograron importantes mejoras a nivel nacional.
- Se creó la Procuraduría de Protección adscrita al Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) como un mecanismo de funcionamiento, articulación y monitoreo de las políticas públicas a favor de la niñez y adolescencia, convirtiendo a Puebla en una de las entidades pioneras del país para dar cumplimiento a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, refrendando así su compromiso para garantizar el empoderamiento como titulares de derechos.
- El Programa Escuelas de Tiempo Completo, tiene la misión de garantizar el derecho a una educación de calidad para los alumnos, a través de una jornada escolar más amplia y eficaz, los recursos destinados se enfocan a tratar aspectos como mejora de la gestión escolar; ambientes escolares seguros; y alimentación en los planteles con población infantil en situación de pobreza.

- Se realizaron varias obras de construcción, remodelación y acondicionamiento de los diversos espacios educativos, en diversos municipios de la Entidad, una muestra de esto es la rehabilitación de la Unidad Educativa General Juan Crisóstomo Bonilla, ubicada en el barrio de Xonaca, esta obra incluyó pintura, colocación de pisos, impermeabilización, cancelería, cambio de techumbres, instalación eléctrica, sanitaria e hidráulica, así como suministro de mobiliario y equipo.
- Con la finalidad de que la comunidad estudiantil de las escuelas poblanas esté informada sobre temas de relevancia para prevenir delitos, se instalaron las Jornadas de Prevención del Delito que imparte la Secretaría de Seguridad Pública Estatal a alumnas, alumnos y docentes de bachillerato. Asimismo se mantendrá instalado el stand de proximidad social en las instalaciones de los planteles educativos, para brindar información en materia de prevención.
- Como parte de las acciones para garantizar el acceso a los servicios de salud de los poblanos, se inauguró el Hospital de Traumatología y Ortopedia Doctor y General Rafael Moreno Valle, el cual cuenta con consultorios, camas, áreas de urgencias, terapia intermedia e intensiva, hospitalización, consulta externa y unidad de rehabilitación. Proporciona servicios de resonancia magnética, tomografía, ultrasonido y rayos X con fluoroscopia, entre otros. Del mismo modo en la Entidad se han dignificado y equipado diversos hospitales y centros de salud.
- Se duplicó el número de unidades de salud acreditadas, al alcanzar que 9 de cada 10 unidades cuenten con el aval del Gobierno Federal, en lo que va de la presente Administración y sólo durante 2016, se acreditaron 44 unidades en todo el Estado, incrementándose en 9 veces el número de procesos certificados en la norma internacional ISO 9001:2008 con lo cual 41 procesos, enfocados en su mayoría a la atención directa al usuario, cuentan con el aval de organismos internacionales con sede en Inglaterra, Noruega y Alemania.
- Con el compromiso de disminuir el rezago social y la pobreza en las localidades de mayor marginación del Estado de Puebla en lo que va de la Administración se construyeron 23 Centros Integradores de Servicios (CIS) con los cuales se otorgaron 126 mil 993 servicios en materia de salud, alimentación, educación, registro civil y acciones municipales a través del Programa Unidades Móviles de Desarrollo beneficiando a 8 mil 497 personas de localidades rurales dispersas, así como de localidades urbanas marginadas.
- En materia de Protección Ambiental, se realizaron diversas obras, entre las que destacan, el Colector Sanitario en San Miguel Espejo, el cual consiste en captar el agua pluvial para ser filtrada y generar agua potable en los hogares de alta marginación y pobreza extrema, además se entregó la planta de tratamiento para aguas residuales en la localidad de San Lorenzo la Joya de Rodríguez, en el municipio de Tepeaca.
- Para atender la demanda ciudadana de garantizar un ambiente sano, sin afectaciones ambientales, se instaló la primera planta en el país para el Manejo Integral de Residuos en la Región de Huejotzingo con una inversión de 45.4 millones de pesos, con un beneficio a más de 789 mil pobladores, que habitan en 23 municipios de la zona.
- Con el propósito de lograr un manejo integral de los residuos sólidos urbanos en el Estado, se puso en marcha la planta procesadora de residuos en San Pedro Cholula, lo que ayudará a reducir el número de tiraderos a cielo abierto en la Entidad.
- El Complejo Cultural de La Constancia Mexicana, sede de los Museos Casa de la Música de Viena, Museo Infantil de La Constancia Mexicana, Museo del Títere Marionetas Mexicanas, Museo de la Música Mexicana Rafael Tovar y de Teresa entre otros, en conjunto recibieron una afluencia de 543 mil 693 personas.

DESARROLLO ECONÓMICO

Por último están las funciones productivas, es importante notar que si bien el Gobierno refleja su preocupación por los más necesitados al asignar mayor parte de los recursos a las funciones de Desarrollo Social también canaliza esfuerzos para apoyar y desarrollar la base productiva y la infraestructura con el propósito de estimular la acumulación de capital físico y la inversión en capital humano que permita dar continuidad al fortalecimiento del desarrollo y crecimiento económico.

Por ello, para esta finalidad, el monto devengado durante 2016 es de 6 mil 798 millones 701 mil pesos, cifra mayor a su aprobado en un 155.3 por ciento, este incremento se debe a que de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 se dio cumplimiento a las metas planteadas mediante las diversas obras que fomentaron el desarrollo estatal. Se puede observar que para cada una de las funciones productivas se ha destinado un monto mayor al aprobado e incluso en casos como: Combustibles y Energía; Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos; y Turismo; se tienen crecimientos significativos en términos reales con 317.5, 230.8 y 53.3 por ciento, respectivamente. Por otra parte, es al rubro de Transporte donde se destina el mayor monto devengado con 3 mil 500 millones 207 mil pesos.

FINALIDAD DESARROLLO ECONÓMICO

(MILES DE PESOS)

CONCEPTO	2015 ^{1/}		2016		VARIACIÓN RESPECTO A:	
	DEVENGADO	APROBADO	DEVENGADO	IMPORTE	%	% REAL*
TOTAL	6 663 171.1	2 662 615.5	6 798 700.5	4 136 085.0	155.3	(0.9)
Asuntos Económicos,	372 513.3	189 040.0	504 426.9	315 386.9	166.8	31.5
Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	790 326.6	258 250.2	743 683.5	485 433.3	188.0	(8.6)
Combustibles y Energía	11 263.0	-	48 413.6	48 413.6		317.5
Transporte	3 930 449.2	1 946 282.0	3 500 206.6	1 553 924.6	79.8	(13.5)
Comunicaciones	743 263.5	43 374.7	88 770.1	45 395.4	104.7	(88.4)
Turismo	472 531.4	96 877.6	745 790.0	648 912.4	(**)	53.3
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	342 824.1	128 791.0	1 167 409.8	1 038 618.8	(**)	230.8

* Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor de la Capital del Estado de Puebla a la primera quincena de diciembre de 2016 respecto de la segunda quincena de diciembre de 2015 publicado por el INEGI

^{1/} Las cifras presentadas pueden no coincidir con la Cuenta de la Hacienda Pública del Estado 2015 debido a modificaciones en la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal y reformas en los Reglamentos Internos de las Instituciones

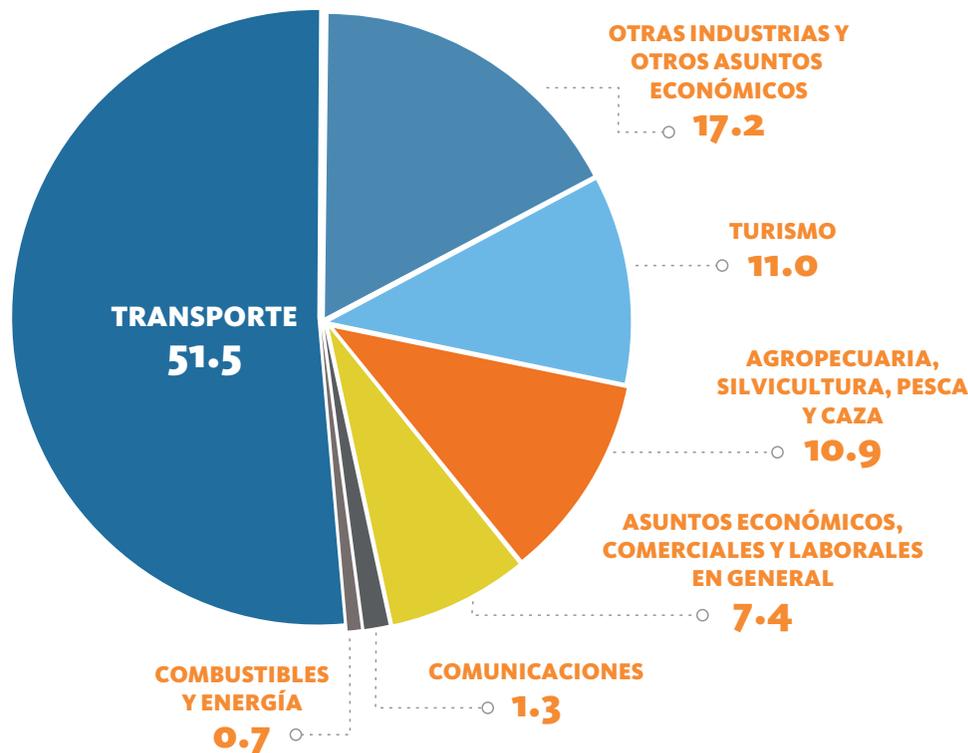
(**) Cifra superior al 500.0 por ciento

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

Finalidad Desarrollo Económico

(PORCENTAJE)



FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

193

El Eje Rector del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 para ésta Finalidad es:

I. Más Empleo y Mayor Inversión.

Estos incrementos se explican en su mayoría por las siguientes contribuciones:

- Se impulsaron acciones en materia de infraestructura carretera, con lo cual se logró obtener un mayor avance en la ampliación, construcción, conservación, modernización y reconstrucción de carreteras y caminos, que benefició a 2 millones 772 mil habitantes, alcanzando una longitud de 867 kilómetros reconstruidos, permitiendo a la población disponer de mejores vías terrestres para elevar su competitividad económica.
- Se incrementó la afluencia de visitantes –en relación con el mismo periodo del año anterior– registrando 14 millones 667 mil 270 turistas en 2016.
- En la Ciudad de Puebla la ocupación hotelera promedio se situó en 55.38 por ciento, 16.7 puntos porcentuales arriba de la media nacional de esta categoría y 5.4 por ciento por encima de la del país. Por segundo año consecutivo la estadía en la Ciudad de Puebla se mantuvo en 2 días, esto gracias a la intensa promoción del destino, los nuevos atractivos turísticos y las actividades culturales que se desarrollaron durante el periodo que se informa.
- El Gobierno del Estado focalizó sus esfuerzos en el escenario nacional e internacional, colocando a Puebla como importante destino de inversión; en consecuencia se han creado 133 mil 927 empleos, esto representa un incremento de 187.0 por ciento respecto al sexenio anterior y se alcanzó una cifra record de 576 mil 669 asegurados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

- A través del Programa de Apoyo al Empleo (PAE) y los servicios de vinculación laboral, se benefició a 25 mil 545 personas de 126 municipios al interior del Estado.
- Se realizaron 24 eventos de ferias de empleo en la capital y el interior del estado, donde 8 mil 761 personas fueron colocadas en alguna plaza vacante, teniendo así una tasa de colocación del 38.0 por ciento. Se apoyó a las y los buscadores de empleo con discapacidad y adultos mayores a través de la estrategia transversal Abriendo espacios, y se atendieron a 4 mil 874 personas logrando integrar a un empleo a un mil 908 de ellas, teniendo un 39.0 por ciento de efectividad en este servicio.
- Se inició la construcción del tramo I de la Vía San Martín Texmelucan–Huejotzingo, ubicado en la junta auxiliar de San Juan Tuxco.
- Se entregaron en el municipio de Palmar de Bravo mototractores; plantas de nopal, tuna y manzana; vientres bovinos y ovinos; cheques por contingencias climatológicas; módulos acuícolas y fertilizantes químicos.
- Se firmó el convenio de agricultura por contrato entre el Gobierno del Estado y la empresa Fritehsa S.A. de C.V., para que ésta compre directamente a los campesinos sus cosechas de haba en el municipio de Tlachichuca.
- Se destinó parte del presupuesto al suministro de energía eléctrica así como a la construcción de plataformas para la planta automotriz de Audi en San José Chiapa. La industria automotriz es una de las prioridades para el Estado, por ello, cabe señalar que también existen proyectos que buscan la optimización y especialización del capital humano, para éste periodo destaca el destino de recursos al Proyecto Estratégico para el Desarrollo e Implementación de la Cadena de Valor y el Proyecto de Manufactura Especializada Automotriz en Cuautlancingo.
- Para aumentar la afluencia de turistas nacionales e internacionales y la derrama económica en la Entidad, se invirtieron recursos en obras de infraestructura turística. Con esto se logró una mayor competitividad del Estado, ejecutando 47 obras y acciones en 21 municipios, generando 4 mil 736 empleos directos y 18 mil 712 indirectos.
- En el ejercicio 2016 se han certificado un total de 8 mil 200 conductores, siendo 3 mil 444 operadores de autobús urbano, un mil 804 de operación de vehículo colectivo tipo Van y 2 mil 952 de operación de vehículo unitario taxi terrestre.
- Con la finalidad de mejorar las vías de conectividad de la Entidad, se destinaron recursos financieros en materia de infraestructura de conectividad. Con esto se logró, un mayor avance en las adecuadas condiciones asfálticas de los caminos reduciendo los accidentes viales, mediante 56 obras y acciones, permitiendo a los habitantes disponer de vías de conectividad más eficientes, descongestionadas y en excelentes condiciones.